

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2016**

e

Informe de la Junta de Auditores

Volumen IV

Universidad de las Naciones Unidas



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

Capítulo	Página
Cartas de envío	4
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores	6
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Conclusiones y recomendaciones	13
1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta	13
2. Estados financieros e información financiera	14
3. Gestión de proyectos	21
4. Gestión de activos	24
5. Gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones	26
6. Otras conclusiones de auditoría	31
C. Información suministrada por la administración	32
D. Agradecimientos	33
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	34
III. Certificación de los estados financieros	44
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	45
A. Introducción	45
B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	46
C. Perspectivas futuras	54
Anexo	
Información complementaria	55
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	56
I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016	56
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	58
III. Estado de los cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	59
IV. Estado de flujos de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	60
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	62
Notas a los estados financieros	63

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2, del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que apruebo por la presente. La Contralora ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad en todos los aspectos sustantivos.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) António **Guterres**

**Carta de fecha 30 de junio de 2017 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2016, y el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

A nuestro juicio, los estados financieros adjuntos reflejan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2016 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas Normas se describen en la sección que figura a continuación titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. De conformidad con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros, somos independientes de la Universidad de las Naciones Unidas y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos corresponden con arreglo a esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de la que figura en los estados financieros y el informe de auditoría al respecto

La administración es responsable de la otra información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión acerca de los estados financieros no abarca la información de otro tipo y no expresamos ningún tipo de garantía al respecto

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la información de otro tipo y, al hacerlo, examinar si es esencialmente incompatible con los estados financieros o con los conocimientos que adquirimos en la auditoría, o si dicha información parece haberse reflejado de manera significativamente inexacta. Cuando, sobre la base de la labor que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa en la información de otro tipo, debemos informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza con respecto a los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y la presentación correcta de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los procedimientos de control interno que estime necesarios para permitir la preparación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad de las Naciones Unidas para continuar funcionando como empresa en marcha, divulgando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y aplicando el criterio contable de empresa en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Universidad de las Naciones Unidas o de poner fin a sus operaciones, o no tenga ninguna otra alternativa realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Universidad de las Naciones Unidas.

Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error, y publicar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un alto nivel de garantía, aunque no es una garantía de que una auditoría que se ha llevado a cabo con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre una inexactitud significativa, en caso de que exista. Las inexactitudes pueden producirse por fraude o error y se consideran significativas cuando puede esperarse que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que los usuarios adopten sobre la base de esos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría, durante toda la auditoría, aplicamos nuestro criterio profesional y mantenemos el escepticismo profesional. Asimismo:

- Detectamos y evaluamos los riesgos de que se produzca una inexactitud significativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error, elaboramos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud importante como resultado de un fraude es mayor que el riesgo que supone no detectar una inexactitud resultante de un error, ya que el fraude puede entrañar colusión, falsificación, omisión intencional, presentación de información falsa o elusión de los controles internos.
- Nos formamos una idea de los procedimientos de control interno pertinentes a la auditoría a fin de elaborar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la Universidad de las Naciones Unidas.
- Evaluamos si las políticas contables empleadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la información conexa facilitada por la administración son razonables.
- Extraemos conclusiones sobre si es adecuado que la administración utilice el criterio contable de empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de

auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa respecto de condiciones o eventos que puedan suscitar dudas considerables sobre la capacidad de la Universidad de las Naciones Unidas para seguir funcionando como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar a la atención en nuestro informe de auditoría la información conexa suministrada en los estados financieros o, en caso de que dicha información no sea suficiente, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de publicación de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o eventos futuros podrían dar lugar a que la Universidad de las Naciones Unidas dejara de funcionar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información suministrada, y si los estados financieros representan las transacciones y operaciones subyacentes de tal manera que se logre una presentación correcta.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otras cuestiones, en relación con el alcance previsto y el calendario de la auditoría y conclusiones de auditoría significativas, incluida cualquier deficiencia significativa en los procedimientos de control interno que detectemos durante nuestra auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, en nuestra opinión, las transacciones de la Universidad de las Naciones Unidas que se nos han presentado o que hemos verificado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la Universidad de las Naciones Unidas.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal de Auditores de Alemania
(Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

30 de junio de 2017

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

La Universidad de las Naciones Unidas es un laboratorio de ideas y centro de investigación orientado a la búsqueda de soluciones del sistema de las Naciones Unidas. El Centro de la UNU actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. La principal labor académica y de investigación de la Universidad es llevada a cabo por una red mundial de institutos de investigación y formación. Esta red está complementada por programas de investigación.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. La auditoría se llevó a cabo mediante visitas al Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS), con sede en Bonn (Alemania); el Vicerrectorado de la UNU en Europa (UNU-VIE), también con sede en Bonn; la oficina administrativa de la UNU en Kuala Lumpur; y la sede de la UNU en Tokio, para realizar un examen de sus transacciones y operaciones financieras.

Opinión de los auditores

La Junta ha emitido una opinión sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio examinado, que figura en el capítulo I.

Conclusión general

Durante el período que se examina, la UNU siguió esforzándose por solucionar los problemas señalados por la Junta en sus informes anteriores y por mejorar la gestión financiera y las estructuras de gobernanza en general. No obstante, se observó una disminución de la tasa de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta, del 71% en 2015 al 47% en 2016. Esto indica que la UNU debe acelerar su labor para aplicar todas las recomendaciones.

Los estados financieros, en los que figuraban ingresos totales por valor de 66,18 millones de dólares y gastos por valor de 89,99 millones de dólares en 2016, mostraban un déficit neto de 23,81 millones de dólares. No obstante, la situación financiera global de la UNU seguía siendo sólida, ya que los activos corrientes eran más de tres veces superiores a los pasivos corrientes y los activos totales más de seis veces superiores a los pasivos totales.

Debido a las conclusiones de la Junta, los estados financieros tuvieron que certificarse nuevamente. Si bien no había problemas significativos que afectaran a los estados financieros y su conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, se necesitaba fortalecer la presentación de informes financieros, la gestión de proyectos, la gestión de activos y la gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones en la UNU y los institutos que la integran.

Constataciones principales

A continuación se exponen nuestras principales constataciones:

Valoración de las contribuciones voluntarias por recibir

a) La UNU no contabilizó la pérdida por deterioro por valor de 11,125 millones de dólares en contribuciones voluntarias por recibir. De conformidad con la recomendación de la Junta, esa pérdida se reconoció posteriormente, lo que dio lugar a una nueva certificación de los estados financieros;

Contribuciones voluntarias por recibir: acuerdos condicionales

b) El texto de la guía de referencia de la UNU sobre contabilidad de los ingresos sin contraprestación para situaciones específicas de la UNU difiere de la reglamentación pertinente establecida en el Marco Normativo de las Naciones Unidas para la Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (ST/IC/2013/36). En virtud de este último, los acuerdos plurianuales con donantes suelen ser incondicionales. La guía de referencia deja la impresión de que todos los acuerdos ajenos a la Comisión Europea son considerados incondicionales y que no se requiere una evaluación caso por caso;

c) La UNU consideraba incondicionales los acuerdos con los donantes incluso cuando esos preveían obligaciones de resultados específicas. Estas obligaciones pueden ser exigibles si los donantes deciden condicionar los pagos futuros al cumplimiento de esas obligaciones. La UNU observó que los donantes interesados no exigirían el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de resultados. Sin embargo, solo se puede llegar a esta conclusión cuando una entidad ha infringido previamente una disposición impuesta por un donante de tal manera que lo lleve a decidir si ha de hacer cumplir la disposición. Como ha declarado la UNU, nunca ha infringido ninguna disposición impuesta por los donantes interesados. Por lo tanto, de conformidad con la norma 23.21 de las IPSAS, la UNU, mientras no haya prueba en contrario, debe suponer que los donantes harán cumplir las disposiciones. En consecuencia, las disposiciones se ajustan a la definición de condiciones y los acuerdos son condicionales.

Descuento de contribuciones voluntarias plurianuales por recibir

d) Las contribuciones voluntarias plurianuales por recibir no se descontaron conforme a lo dispuesto en la norma 29 de las IPSAS. La Junta observó que, de conformidad con los cálculos de la UNU, el descuento habría reducido las contribuciones voluntarias por recibir en 1,3 millones de dólares. Si bien puede que ello no tenga un efecto significativo en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el efecto podría ser significativo en el futuro, sobre todo si la tasa de descuento utilizada (0,89%) cambiara considerablemente en lo sucesivo;

Criterio contable del devengo en relación con los viajes y los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

e) El “criterio contable del devengo” es un método de contabilidad en virtud del cual las transacciones y otras operaciones similares se registran en el período en que se producen y no solo cuando el pago se recibe o se efectúa, incluso si esto ocurre en el período siguiente. En 2016, la UNU pagó más de 100.000 dólares por una factura y un contrato relacionados con una factura y un contrato que se remontaban a 2015. La UNU no los registró ni los contabilizó en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, a pesar de que se relacionaban con ese período y que estaba clara la necesidad de crear un valor devengado para ambas transacciones.

Gestión de proyectos

f) La duración de los nombramientos académicos del personal de las Naciones Unidas y los titulares de acuerdos de servicios de personal están limitados a un máximo de seis años. Esta norma plantea un problema al UNU-EHS y el UNU-VIE, ya que la duración de los contratos no coincide con la de los proyectos;

g) La UNU no adaptó su plan estratégico para que incluyera los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU no estableció una estrategia para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante su labor de investigación y asesoramiento en materia de políticas;

Gestión de activos

h) El informe de gestión de activos en el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales no reflejaba la disponibilidad efectiva de los bienes de capital y activos que no eran bienes de capital en la UNU. El informe contenía información inexacta sobre la ubicación y la asignación de los activos;

Gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones

i) El Centro Informático del Campus, la dependencia de TIC de la UNU, no dispone de un sistema activo de gestión de riesgos para detectar y documentar la vulnerabilidad de los sistemas de TIC;

j) La gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones del UNU-EHS y el UNU-VIE no cuenta con las políticas y los planes necesarios en su ámbito de responsabilidad. Si los riesgos de TIC no se gestionan de manera activa, es posible que no se disponga de medidas eficaces con que mitigar los riesgos de TIC no identificados que puedan poner en riesgo los procesos institucionales básicos;

Datos personales en Atlas

k) En el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales, todos los funcionarios con autoridad para aprobar pueden acceder a los datos personales de cualquier persona contratada con arreglo a un acuerdo de servicios de personal o un contrato de consultor o de contratista particular, aunque el funcionario con autoridad para aprobar no sea su superior jerárquico, lo que puede comprometer el derecho a la privacidad de personas que no dependen de dichos funcionarios.

Recomendaciones principales

Basándose en sus conclusiones, la Junta recomienda que:

a) La UNU evalúe por separado y caso por caso las contribuciones voluntarias por recibir que sean importantes, para determinar la existencia o inexistencia de deterioro sobre la base de pruebas objetivas;

b) La UNU adapte su guía de referencia sobre contabilidad de los ingresos sin contraprestación para situaciones específicas de la UNU al Marco Normativo de las Naciones Unidas para la Aplicación de las IPSAS a fin de aclarar si se requiere una evaluación caso por caso de todos los acuerdos plurianuales para determinar si estos son condicionales;

c) La UNU considere que los acuerdos plurianuales con donantes son condicionales en los casos en que el pago de las cuotas futuras dependa del

cumplimiento de las obligaciones de resultados exigibles, en particular si la UNU no tiene ninguna experiencia con el donante o no ha infringido anteriormente las disposiciones y, por tanto, no tiene ninguna prueba de que la ejecución de las obligaciones es poco probable;

d) La UNU descuenta sus contribuciones voluntarias por recibir que estén pendientes desde hace mucho tiempo;

e) La UNU examine su procedimiento interno para crear valores devengados y aplique procedimientos de control interno a fin de asegurar que los gastos se consignent y devenguen en los períodos apropiados;

f) La UNU vele por que se establezca un mecanismo para examinar las solicitudes de excepciones al límite de seis años para los cargos de su personal académico. El UNU-EHS y el UNU-VIE deberían instituir un sistema transparente para los proyectos de más largo plazo en que se describa claramente el procedimiento para buscar sucesores para los jefes de proyectos o de sección;

g) El UNU-EHS y el UNU-VIE establezcan una estrategia global sobre la forma de contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante sus investigaciones y asesoramiento en materia de políticas. La UNU debe reforzar su comunicación sobre la aplicación y los logros de los proyectos de investigación y asesoramiento sobre políticas en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

h) La UNU verifique la disponibilidad de sus activos y actualice la información correspondiente en el informe de gestión de activos del sistema Atlas;

i) El Centro Informático del Campus de la UNU establezca un proceso formal de gestión de riesgos que abarque los sistemas de TIC de otras entidades de las Naciones Unidas a las que el Centro presta servicios de hospedaje. El documento sobre gestión de riesgos se revisará periódicamente;

j) El UNU-EHS y el UNU-VIE establezcan y apliquen todas las políticas y los planes necesarios en materia de tecnología de la información y las comunicaciones y los revisen periódicamente;

k) La UNU limite el acceso del oficial aprobador responsable a los datos personales contenidos en los acuerdos de servicios de personal y los contratos de consultores y contratistas particulares.

Cifras clave

66,18 millones de dólares:	Ingresos
89,99 millones de dólares:	Gastos
23,81 millones de dólares:	Déficit del ejercicio
507,26 millones de dólares:	Activo
83,87 millones de dólares:	Pasivo
423,39 millones de dólares:	Activo neto

A. Mandato, alcance y metodología

1. El 6 de diciembre de 1973, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) en la que se afirma que la UNU será una comunidad internacional de estudiosos dedicada a la investigación, a la formación postuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los objetivos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas. También se establece que la Universidad consagrará su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos, prestando debida atención a las ciencias sociales y humanas, así como a las ciencias naturales puras y aplicadas.

2. La UNU funciona como órgano autónomo de la Asamblea General y lleva a cabo sus investigaciones por conducto de una red mundial de institutos y programas académicos que son coordinados por el Centro de la UNU. El Centro sirve de dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Aunque su sede está en Tokio, tiene varias oficinas auxiliares, entre ellas una oficina de servicios administrativos y financieros en Kuala Lumpur. Una red mundial integrada por 11 institutos de investigación y formación lleva a cabo la mayor parte de la labor académica y de investigación de la Universidad. Esta red es complementada por programas de investigación.

3. La UNU no recibe fondos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, sino que se financia únicamente con contribuciones voluntarias de los Gobiernos de los países anfitriones de los institutos de la Universidad y de fundaciones, organismos, organizaciones internacionales y otras fuentes, y con los ingresos en concepto de inversiones derivadas del Fondo de Dotación de la UNU.

4. La Junta llevó a cabo la auditoría de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946, y con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo, así como con las Normas Internacionales de Auditoría.

5. La auditoría se realizó principalmente para formarse una opinión acerca de si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esta labor incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen de verificación de los registros contables y otros comprobantes, en la medida en que se consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

6. Las conclusiones de auditoría que se presentan a continuación se trataron con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta

7. La Junta observó que, del total de 17 recomendaciones que seguían pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2015, 8 (47%) se habían aplicado, 7 (41%)

estaban en vías de aplicación y 2 (12%) habían sido superadas por los acontecimientos. En el anexo del capítulo II se presenta información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones. El porcentaje de recomendaciones aplicadas totalmente disminuyó del 71% en 2015 al 47% en 2016. Aunque esta disminución puede atribuirse al hecho de que muchas de las cuestiones planteadas están en curso (el porcentaje de recomendaciones en vías de aplicación aumentó del 29% en 2015 al 41% en 2016) y dos recomendaciones quedaron superadas por los acontecimientos, la Junta espera que la UNU acelere su labor para aplicar plenamente todas las recomendaciones.

2. Estados financieros e información financiera

8. El total del activo al 31 de diciembre de 2016 ascendía a 507,26 millones de dólares, lo que representa una disminución del 1,92% en comparación con 517,18 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015. El activo estaba constituido esencialmente por inversiones y contribuciones voluntarias por recibir, que ascendían en conjunto a 388,74 millones de dólares, esto es, el 76,64% del total. El total del pasivo era de 83,87 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016, frente a 69,62 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015.

9. La Universidad tuvo ingresos de 66,18 millones de dólares, frente a los 72,36 millones de dólares consignados en 2015, lo que supone una disminución del 8,53%. Se recibieron contribuciones voluntarias por valor de 49,53 millones de dólares, que constituyeron la principal fuente de ingresos (74,84%). El total de gastos fue de 89,99 millones de dólares, frente a los 83,78 millones de dólares contabilizados en 2015, lo que supone una disminución del 7,4%. La principal categoría de gastos fue otros gastos de funcionamiento, por un valor de 33,45 millones de dólares (37,18%). Los superávits acumulados y el saldo del Fondo de Dotación ascendieron, respectivamente, a 55,75 millones de dólares (58,43 millones de dólares en 2015) y 367,64 millones de dólares (389,13 millones de dólares en 2015).

Coefficientes financieros

10. Los coeficientes que figuran en el cuadro 1 muestran que la situación financiera global de la UNU es sólida, con activos corrientes más de tres veces superiores a los pasivos corrientes y un total del activo más de seis veces superior al total del pasivo. El coeficiente de liquidez inmediata y el coeficiente de caja también indican una liquidez elevada. El volumen del superávit de caja sugiere que la UNU podría estudiar la posibilidad de realizar inversiones adicionales para rentabilizar esos fondos o darles otros usos. En general, la situación financiera de una entidad no se considera deficiente mientras los coeficientes financieros sean superiores a uno. La disminución de los coeficientes financieros en el ejercicio económico de 2016 se debió ante todo al deterioro del valor de una contribución voluntaria por cobrar (véase la nota 9 en el capítulo V). Debido a una reexpresión de las cifras del ejercicio anterior, los coeficientes correspondientes al ejercicio económico 2015 que figuran en el cuadro siguiente no se corresponden con los indicados en el informe anterior de la Junta ([A/71/5 \(Vol. IV\)](#), cap. II; véase la nota 4 en el cap. V de este documento).

Coefficientes financieros

<i>Coefficientes</i>	<i>2016</i>	<i>2015^a</i>
Total del activo: total del pasivo^b		
Activo: pasivo	6,05	7,43
Coefficiente de liquidez general^c		
Activo corriente: pasivo corriente	3,74	10,35
Coefficiente de liquidez inmediata^d		
(Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar): pasivo corriente	3,67	10,27
Coefficiente de caja^e		
(Efectivo + inversiones a corto plazo): pasivo corriente	2,31	7,35

Fuente: Estados financieros de la UNU.

^a Reexpresado.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c Un coeficiente alto refleja la capacidad de la entidad para pagar su pasivo a corto plazo.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es un indicador más cauteloso que el coeficiente de liquidez general, porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

^e El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad y sirve para medir la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para cubrir el pasivo corriente.

Valoración de las contribuciones voluntarias por recibir

11. En diciembre de 2013, la Universidad y un donante firmaron un acuerdo relativo a la creación, el funcionamiento y la ubicación de un nuevo instituto de la UNU. El acuerdo preveía contribuciones financieras para el período 2014-2023 por un total de 59,25 millones de dólares. Esta suma comprende contribuciones anuales al Fondo de Dotación de la UNU por valor de 5 millones de dólares y, además, contribuciones anuales operacionales de hasta 1,50 millones de dólares.

12. En 2014, la UNU recibió una contribución de 6,25 millones de dólares (5 millones de dólares al Fondo de Dotación y 1,25 millones de dólares al fondo operativo). Están pendientes las contribuciones para 2015 y 2016, con vencimiento el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, respectivamente. En los estados financieros presentados inicialmente a la Junta, esas cuentas por cobrar se registraron en los estados financieros a su valor nominal de 53 millones de dólares. En general, esas cuentas por cobrar se evalúan posteriormente a costos amortizados.

13. Además, de conformidad con la sección 3.6.3 de la orientación institucional de las Naciones Unidas sobre la norma de las IPSAS relativa a instrumentos financieros, las contribuciones voluntarias por recibir que se consideran importantes individualmente se deben evaluar por separado, sobre la base de pruebas objetivas de la existencia o inexistencia de deterioro (véase también la norma 29.67 de las IPSAS). Debido a la considerable cuantía de la cuenta por cobrar en cuestión, se considera importante para la UNU. De conformidad con el artículo 3.6.1 de la orientación institucional de las Naciones Unidas sobre la norma de las IPSAS relativa a instrumentos financieros y la norma 29.68 de las IPSAS, las Naciones Unidas, entre otras cosas, evalúan los siguientes datos observables para determinar el deterioro del valor:

- a) Dificultades financieras importantes del deudor;

b) Un incumplimiento de contrato, como la falta de pago o la morosidad en el pago de los intereses o el capital principal.

14. De conformidad con un informe sobre la marcha de los trabajos del nuevo instituto de fecha 12 de diciembre de 2016, el Embajador del país anfitrión, en nombre de su Gobierno, informó al Rector de la UNU de que el país anfitrión no estaría en condiciones de cumplir las condiciones financieras del acuerdo bilateral con la UNU y no podría aceptar un calendario revisado de financiación, incluso si se flexibilizara el calendario de pagos.

15. Además, el donante está en mora respecto de las cuotas vencidas el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016. En opinión de la Junta, estos hechos son indicativos de un deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

16. Asimismo, en reuniones con una delegación de la UNU celebradas en Tokio los días 31 de enero y 2 de febrero de 2017, una delegación del país anfitrión propuso que se reordenaran los términos financieros del acuerdo bilateral sobre el nuevo instituto. La reordenación propuesta comprende, entre otras cosas:

- a) Una reducción considerable de la donación;
- b) La selección de fuentes de financiación distintas del país anfitrión;
- c) Un cambio en la denominación de una parte de la contribución operacional, de dólares de los Estados Unidos a la moneda nacional.

17. La Junta recomienda que la UNU evalúe por separado y caso por caso las contribuciones voluntarias por recibir que sean importantes, para determinar la existencia o inexistencia de deterioro sobre la base de pruebas objetivas.

18. La UNU aceptó la recomendación de la Junta. En relación con la cuenta por cobrar descrita anteriormente, la UNU había consignado una provisión de 1.625 millones de dólares con arreglo a las secciones 18.2.10 a) y 18.4.3 i) del Marco Normativo de las Naciones Unidas para la Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público ([ST/IC/2013/36](#)), debido a las cuotas atrasadas de los ejercicios económicos 2015 y 2016. Atendiendo a la recomendación de la Junta, la UNU volvió a examinar el caso y determinó que la cuenta por cobrar estaba deteriorada. La UNU considera que una estimación razonable del deterioro de la cuenta por cobrar es un total de 12,75 millones de dólares. Por lo tanto, la provisión se incrementó en 11,125 millones de dólares, lo que dio lugar a gastos y a una reducción de los activos netos por el mismo monto. En consecuencia, los estados financieros debieron corregirse y certificarse nuevamente. La Junta evaluará si en el ejercicio económico 2017 se hará la evaluación recomendada del deterioro del valor caso por caso.

Contribuciones voluntarias por recibir: acuerdos condicionales

19. De conformidad con el Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS, se debe reconocer una obligación cuando los acuerdos con los donantes son condicionales. Para que una disposición constituya una condición, debe incluir tanto una obligación de resultados como una obligación de devolución exigible.

20. Para ajustarse a la definición de condición, la obligación de resultados no debe ser meramente de forma sino de fondo, y debe exigirse en virtud de la propia condición. Los términos acordados deben ser específicos sobre cuestiones como la naturaleza o la cantidad de bienes o servicios que han de brindarse o la naturaleza de los bienes que han de adquirirse, según proceda, y si procede, los ejercicios económicos en que la obligación de resultados se debe cumplir.

21. Además, es fundamental determinar si el requisito de devolver los bienes u otros beneficios económicos futuros o el potencial de servicio es ejecutable y si lo ejecutaría el donante. En caso de que el donante no pueda hacer cumplir el requisito de devolver los bienes u otros beneficios económicos futuros o el potencial de servicio, o si la experiencia adquirida con el donante indica que nunca hace cumplir este requisito en caso de incumplimiento, la entidad receptora puede concluir que la disposición es una condición de forma pero no de fondo y constituye, por consiguiente, una restricción.

22. Si bien los acuerdos plurianuales de contribución voluntaria suelen ser incondicionales de conformidad con el Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS, en el artículo 8.4.17 del Marco se establece que hay ciertos acuerdos de ese tipo que deben considerarse condicionales.

23. Sin embargo, la guía de referencia de la UNU sobre contabilidad de los ingresos sin contraprestación para situaciones específicas de la UNU establece que, a excepción de los acuerdos condicionales de la Comisión Europea, todos los acuerdos plurianuales con donantes se consideran incondicionales. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, la UNU no reconoció ninguna obligación en concepto de acuerdos plurianuales con donantes que no fueran los acuerdos con la Comisión Europea.

24. La Junta observó que el texto de la guía de referencia de la UNU no era compatible con la reglamentación pertinente establecida en el Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS. En virtud de este último, los acuerdos plurianuales con donantes suelen ser (pero no siempre son) incondicionales, y es necesario examinar todos los acuerdos de contribución para determinar si existen condiciones. La guía de referencia da la impresión de que todos los acuerdos ajenos a la Comisión Europea son incondicionales y que no se requiere una evaluación caso por caso.

25. La Junta examinó los acuerdos con los donantes y constató los siguientes casos en que los pagos de las cuotas estaban sujetos a obligaciones de resultados específicas y exigibles:

a) CA-89495: En el acuerdo se determina que el 20% de la financiación total se transferirá al firmarse el memorando de entendimiento y que las otras tres cuotas, del 35%, el 20% y el 25%, se pagarán cuando se hayan presentado y aprobado la metodología de estudio y el informe de mitad de período, una vez concluidas todas las actividades.

b) CA-102623: según las disposiciones financieras del acuerdo, el 90% del presupuesto se desembolsará en pagos trimestrales anticipados. El 10% restante está sujeto a la presentación del informe anual y el pleno cumplimiento de los indicadores clave del desempeño.

26. La Junta considera que los mencionados acuerdos con donantes son condicionales. Contienen obligaciones de resultados específicas, como la presentación y aprobación de una metodología de estudio o el cumplimiento de indicadores clave del desempeño. Estas obligaciones pueden ser exigibles si los donantes deciden condicionar el pago de las cuotas futuras al cumplimiento de las obligaciones.

27. La UNU señaló que tenía experiencia con esos donantes y que no habían solicitado la devolución de los fondos ni retenido ninguna contribución. También indicó que, hasta la fecha, nunca había incumplido las disposiciones de un modo que llevara al donante a exigir el reembolso de los bienes u otros beneficios económicos futuros o el potencial de servicio.

28. La Junta reconoce que tener experiencia con un donante es un aspecto importante al evaluar si una obligación de resultados es de fondo y no solo de forma. La experiencia con un donante puede indicar que el donante nunca ejecuta una disposición. En esos casos, la disposición podría ser una condición de forma, pero no de fondo. Sin embargo, solo se puede llegar a esta conclusión cuando una entidad ha infringido previamente una disposición de tal manera que lleve al donante decidir si ha de hacer cumplir la disposición. Como ha declarado la UNU, nunca ha infringido ninguna disposición impuesta por los donantes interesados. Por lo tanto, de conformidad con la norma 23.21 de las IPSAS, la UNU, mientras no haya prueba en contrario, debe suponer que los donantes harían cumplir las disposiciones. En consecuencia, las disposiciones se ajustan a la definición de condiciones.

29. La Junta recomienda que la UNU adapte su guía de referencia al Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS a fin de aclarar si se requiere una evaluación caso por caso de todos los acuerdos plurianuales para determinar si estos son condicionales.

30. La Junta recomienda que la UNU considere que los acuerdos plurianuales con donantes son condicionales si la recepción de las cuotas futuras depende de que se cumplan obligaciones de resultados exigibles, en particular si la UNU no tiene ninguna experiencia con el donante o no ha infringido anteriormente las disposiciones y por tanto no tiene ninguna prueba de que la ejecución es poco probable.

31. La UNU convino en revisar la redacción de la guía de referencia. Señaló que la guía de referencia estaba redactada de esa manera porque la finalidad era ofrecer orientación práctica para los coordinadores de los institutos, que no pertenecían al personal de finanzas, y observó que, en realidad, el examen técnico de los acuerdos con donantes se realizaba caso por caso, dado que el proceso de examen estaba centralizado en la sede financiera. Además, la UNU observó que, como se señala en la nota que figura en la situación 1, “Determinar si una transacción tiene o no contraprestación”, los ejemplos que se presentan en la guía no pretenden ser autorizados ni exhaustivos, y cada transacción se debe evaluar cuidadosamente, caso por caso, para comprender plenamente el contenido o la naturaleza de la transacción y determinar si tiene o no contraprestación.

32. La UNU discrepó de la opinión de que debería examinar los acuerdos plurianuales con donantes en los casos en que las cuotas futuras dependieran del cumplimiento de las obligaciones de resultados exigibles, y señaló que, para que un acuerdo fuera considerado condicional, el acuerdo debía: a) incluir una obligación de resultados en forma explícita; b) estipular la devolución de fondos (incluso de los fondos ya gastados) por incumplimiento; c) contemplar un mecanismo o procedimiento para verificar los resultados de manera independiente; d) incluir un procedimiento de ejecución para que se devuelvan los fondos; y e) tener antecedentes de exigencia de devolución por incumplimiento de los fondos invertidos. Asimismo, señaló que los acuerdos mencionados no se ajustaban a los estrictos criterios establecidos en la norma 23 de las IPSAS. Los acuerdos con planes de pago que dependían de los requisitos de presentación de informes eran una práctica normal y no cumplían los requisitos para constituir condiciones. Además, la devolución de los fondos no era en sí suficiente para que el acuerdo fuese considerado condicional. La UNU observó además que había aplicado las directrices formuladas por la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General de las Naciones Unidas para considerar que un acuerdo era condicional. La UNU señaló que, dado que esta recomendación se refería a la aplicación de las políticas contables, deberían examinarse más a fondo a nivel de la Sede de las Naciones Unidas.

33. La Junta acusa recibo de las observaciones de la UNU. Sin embargo, considera que la UNU no puede llegar a una conclusión acerca de los antecedentes de exigir que los fondos utilizados sean devueltos por incumplimiento mientras no infrinja una disposición de tal manera que lleve al donante a decidir si ha de hacer cumplir la disposición. Como se indicó anteriormente, la UNU debe entonces suponer que los donantes harían cumplir las disposiciones mientras no haya prueba contraria, de conformidad con la norma 23.21 de las IPSAS. Por consiguiente, en opinión de la Junta, las disposiciones se ajustan a la definición de condiciones. Además, las políticas contables pertinentes publicadas por la División de Contaduría General, concretamente, el Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS, exigen que se tengan en cuenta las condiciones imperantes después de la adopción de las IPSAS, lo que implica que en cada uno de los acuerdos se debe verificar si existen condiciones. La Junta reitera, por lo tanto, su recomendación.

Descuento de contribuciones voluntarias plurianuales por recibir

34. La UNU ha firmado varios acuerdos plurianuales con donantes por un período de cinco años o más; ciertos acuerdos llegan a tener un plazo de nueve años.

35. El plan estratégico de la Universidad para el período 2015-2019 hace hincapié, entre otras cosas, en el crecimiento sostenible. En el plan se destacan las necesidades financieras para la creación de los institutos de la UNU, que incluyen un mínimo de cinco años de financiación básica anual garantizada, normalmente por un valor de 1,0 millones de dólares al año como mínimo.

36. La contabilización y la evaluación de las contribuciones voluntarias por recibir están en consonancia con las normas 23 y 29 de las IPSAS. Las contribuciones voluntarias por recibir se contabilizan inicialmente a su valor razonable. Las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo se valoran posteriormente a costo amortizado.

37. En su artículo 18.4.3 e), el Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS ([ST/IC/2013/36](#)) establece que, en el caso de las cuotas por recaudar pendientes desde hace mucho tiempo y correspondientes a Estados Miembros que convengan en pagarlas con arreglo a un plan de pago acordado, el valor de esos créditos se calculará utilizando el criterio del valor actual, descontando los futuros flujos de efectivo a la fecha de presentación de la información. El Marco no exige específicamente que se descuenten las contribuciones voluntarias por recibir que estén pendientes desde hace mucho tiempo. Sin embargo, como se describe más arriba, la UNU recibe con frecuencia contribuciones voluntarias que desembocan en cuentas por cobrar con un largo plazo de vencimiento.

38. La Junta recomendó inicialmente que la UNU evaluara si el descuento de sus contribuciones voluntarias por recibir pendientes desde hace mucho tiempo tenía un efecto significativo. La UNU respondió que el descuento no tenía ningún efecto de importancia. La Junta señala que, según los cálculos de la UNU, el descuento habría disminuido las contribuciones voluntarias por recibir en 1,3 millones de dólares. Aunque puede que ello no tenga un efecto significativo en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el efecto puede ser significativo en el futuro, especialmente si la tasa de descuento utilizada (0,89%) cambia considerablemente en lo sucesivo.

39. La Junta recomienda que la UNU descunte sus contribuciones voluntarias por recibir que estén pendientes desde hace mucho tiempo.

Criterio contable del devengo en relación con viajes y sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

40. El “criterio contable del devengo” es un principio de contabilidad en virtud del cual las transacciones y otras operaciones se registran en el momento en que se producen y no solo cuando se recibe o paga el efectivo o equivalente de efectivo. En consecuencia, las transacciones y otras operaciones se consignan en los registros contables y se reconocen en los estados financieros de los períodos a los que corresponden. Los elementos reconocidos en virtud del criterio contable del devengo son, entre otros, los gastos; véase la norma 1.7 de las IPSAS.

41. El principio de la entrega es uno de los conceptos fundamentales de la contabilidad en valores devengados. De conformidad con el principio de la entrega, un gasto y la correspondiente obligación (un valor devengado) deben contabilizarse al final del período (es decir, el ejercicio) en que se recibieron los servicios conexos; véase la orientación institucional de las Naciones Unidas sobre la norma de las IPSAS relativa al principio de la entrega.

42. En dos de las 27 muestras de transacciones relativas a viajes y sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, la Junta observó que:

a) La UNU había recibido una factura por el pasaje aéreo de los participantes en el foro regional de la UNU sobre economía verde que se celebró en Accra en noviembre de 2015, por un total de 158.943 cedis ghaneses (41.744,71 dólares), el 6 de noviembre de 2015. La suma se había pagado en enero de 2016 sin que se hubiera devengado en 2015;

b) Con respecto a un acuerdo de servicios de personal que había expirado el 31 de diciembre de 2015, se había convenido que el sueldo mensual se pagaría una vez que se cumpliera la tarea satisfactoriamente. Una vez publicado el informe de evaluación, en el que se afirmaba que el desempeño había sido satisfactorio, el sueldo pendiente de pago por valor de 65.100 dólares por cuatro meses se había pagado en abril de 2016 sin que se hubiera devengado en 2015.

43. La Junta observó que las dos transacciones, que en conjunto ascendían a más de 100.000 dólares, debieron haberse registrado y contabilizado en los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, dado que se relacionaban con ese período. La Junta considera que estaba clara la necesidad de crear un valor devengado para ambas transacciones. En el primer caso, la factura se había recibido mucho antes de que comenzara el cierre del ejercicio. En el segundo caso, el contrato terminó al final del ejercicio y las condiciones de pago establecían claramente que el pago solo podía hacerse después de una evaluación.

44. La UNU aceptó nuestras conclusiones de auditoría y confirmó que las transacciones correspondían al ejercicio financiero 2015. Señaló también que desde 2016 había reforzado los procedimientos de control interno sobre el proceso de valores devengados mediante el examen de las órdenes de compra pendientes al final del ejercicio, el examen de los comprobantes de pago una vez terminado el ejercicio, y sesiones de capacitación.

45. La Junta recomienda que la UNU examine su procedimiento interno para crear valores devengados y aplique controles internos para que los gastos se reconozcan y acumulen en los períodos apropiados.

Depreciación mínima

46. La gestión de las propiedades, planta y equipo se describe en las instrucciones emitidas por la División de Contaduría General para preparar estados financieros conformes a las IPSAS correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 para la UNU (llamadas también instrucciones de cierre al 28 de diciembre de 2016). De conformidad con ese documento, los saldos de propiedades, planta y equipo se deben actualizar, el gasto de depreciación correspondiente a 2016 se debe registrar y los activos se deben verificar físicamente y someter a pruebas de deterioro del valor. Como medida de transición, cuando un activo completamente depreciado se encuentra todavía en uso y tiene un valor de importancia relativa, se ajusta la depreciación acumulada en la partida de propiedades, planta y equipo en los estados financieros para reflejar un porcentaje mínimo de depreciación del 10%.

47. No obstante, en el párrafo 67 de la norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo), se indica que la vida útil de un activo se examinará, como mínimo, en cada fecha anual de presentación y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como cambio de estimación contable, de acuerdo con la norma 3 de las IPSAS (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores). En su informe anterior ([A/71/5 \(Vol. IV\)](#), cap. II), la Junta recomendó que la UNU examinara la vida útil de los bienes. La UNU señaló que el proceso de revisión de la vida útil de todos los activos estaba sujeto a la coordinación entre la Universidad y la División de Contaduría General. Durante la auditoría que la Junta realizó del volumen I correspondiente al ejercicio económico 2016, las Naciones Unidas indicaron que el examen de la vida útil de los bienes, planta y equipo se llevaría a cabo durante el período 2017/18. La Junta desea recalcar la necesidad de efectuar ese examen y de eliminar progresivamente la medida de transición a fin de aplicar una depreciación mínima del 10%.

3. Gestión de proyectos

Duración de los contratos del personal de la Universidad de las Naciones Unidas y plan de proyectos de largo plazo

48. La UNU emplea personal con arreglo a las disposiciones del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas (funcionarios de las Naciones Unidas) y a acuerdos de servicios de personal de las Naciones Unidas, o conforme a contratos con consultores y contratistas particulares. De conformidad con lo dispuesto en el artículo VIII, párrafo 7, de la Carta de la UNU, el personal académico que no sea el Rector ni el personal directivo suele ser nombrado con arreglo a acuerdos de servicios de personal.

49. En el párrafo 4.2 de la política de personal de la UNU se establece, entre otras cosas, que el nombramiento inicial del personal académico de las Naciones Unidas en la UNU será normalmente por un plazo fijo de un año. Los nombramientos posteriores dependen de que el servicio sea satisfactorio. El total combinado de esos nombramientos de plazo fijo normalmente no excederá de seis años.

50. De acuerdo con las condiciones de servicio establecidas en la política, los servicios del personal contratado en virtud de un acuerdo de servicios de personal corresponderán normalmente a la duración del programa, el proyecto o las tareas administrativas para los que se necesitan los servicios. El nombramiento inicial de ese personal será normalmente por un período de dos años y no menos de seis meses. En general, esos nombramientos se renovarán por períodos de hasta dos años, y cada período estará sujeto a una prestación satisfactoria del servicio y a la disponibilidad de fondos. El total combinado de esos nombramientos (inicial y renovados) normalmente no excederá de seis años.

51. La aclaración sobre la duración del nombramiento se incluyó en la política de personal de la UNU en 2003, después de un debate sobre las ventajas y los inconvenientes de limitar los nombramientos académicos. En ese debate, el ex-Rector subrayó que la limitación de los contratos se recogía en la política de una manera flexible, que permitía excepciones a la regla.
52. En dos memorandos publicados en junio y septiembre de 2013, el Rector actual dejó claro que la duración de los nombramientos académicos del personal de las Naciones Unidas y los titulares de acuerdos de servicios de personal debía limitarse estrictamente a un máximo de seis años. El objetivo de esta norma de los seis años es garantizar una aportación periódica de nuevas ideas y un programa de investigación dinámico, para dar prioridad a la función de laboratorio de ideas que cumple la UNU.
53. En el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU (UNU-EHS) y el Vicerrectorado de la UNU en Europa (UNU-ViE), los jefes de sección son funcionarios de las Naciones Unidas. Quienes investigan sobre los proyectos de la UNU son principalmente estudiantes de doctorado.
54. En el informe sobre su reunión celebrada en julio de 2016, el comité asesor del UNU-EHS señaló que, debido a la norma de los seis años, los jefes de sección podrían no estar en condiciones de seguir supervisando un doctorando durante toda la duración de su proyecto de investigación. En consecuencia, era probable que el número de estudiantes de doctorado en el UNU-EHS disminuyera y las investigaciones quedaran a cargo de investigadores en etapa posdoctoral, cuya contratación sería de dos a tres veces más costosa.
55. El comité asesor llegó a la conclusión de que el UNU-EHS debía evitar situaciones en que existiera una necesidad constante de contratar nuevos funcionarios para llenar vacantes. Por lo tanto, se debía establecer un sistema transparente para proyectos a más largo plazo en que se describieran claramente las funciones de las personas y el procedimiento de búsqueda de sucesores en los casos en que se previera que un proyecto se prolongaría más allá del mandato de los directores de proyectos o jefes de sección.
56. En las entrevistas de la Junta con la administración, los jefes de sección del UNU-EHS también señalaron que los estudiantes de doctorado eran motores de la investigación y además ayudaban a crear una red mundial eficaz. Por consiguiente, reducir el número de doctorandos podría menoscabar la trascendencia, la visibilidad y la reputación del UNU-EHS. Según los jefes de sección, los resultados y el prestigio del UNU-EHS ya habían sido afectados.
57. El personal directivo superior del UNU-EHS y el UNU-ViE sugirió también que la UNU rescindiera el vínculo con el personal académico una vez finalizados los proyectos debido a cambios de estrategia o mal desempeño, y no por razones puramente administrativas.
58. Además, en un informe de un grupo de examen y evaluación para el UNU-EHS publicado en diciembre de 2014, se afirmó que la norma de los seis años era un problema. Dado que los jefes de una sección o un programa podían estar vinculados con el propio programa, su alejamiento se describió como un riesgo importante, porque gran parte del éxito y la credibilidad de la institución dependía de su labor. En el informe se recomendaba que se corrigieran los problemas de dotación de personal a corto plazo.
59. La Junta tiene en cuenta que la UNU no es como las universidades tradicionales; su presupuesto es más modesto y sus productos deben ser útiles en materia de políticas. Asimismo, está de acuerdo con el Rectorado en que la introducción continua de nuevas ideas es crucial para la Universidad. Sin embargo,

la Junta considera que para ello no se precisa necesariamente un intercambio de personas. Como se señala en la política del personal de la UNU, los nombramientos del personal académico de la UNU están sujetos a un servicio satisfactorio. En opinión de la Junta, una institución tan pequeña y dispersa como la UNU necesita cierto grado de fiabilidad y visibilidad en el sistema de las Naciones Unidas y en el resto del mundo académico. Su labor podría promoverse mejor mediante un personal muy comprometido y motivado, conectado y visible. La calidad de los servicios prestados por los funcionarios podría medirse mediante indicadores y elementos de referencia. La UNU puede, por tanto, tener en cuenta si las actividades llevadas a cabo por los funcionarios responden eficazmente a las necesidades actuales de los encargados de la formulación de políticas.

60. La Junta recomienda que la UNU vele por el establecimiento de un mecanismo encargado de estudiar las solicitudes de excepciones al límite de seis años para el personal académico. Por consiguiente, la UNU debería definir un sistema eficaz de indicadores de calidad y elementos de referencia para medir el éxito de las actividades llevadas a cabo por el personal académico.

61. La Junta también recomienda que el UNU-EHS y el UNU-ViE instituyan un sistema transparente para proyectos de más largo plazo. El plan debería describir claramente las funciones del personal de proyectos y el procedimiento para buscar sucesores a los directores de proyectos o jefes de sección.

62. La UNU aceptó las recomendaciones.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

63. La Asamblea General aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015. En la Agenda se establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese entonces, la UNU ya había implementado su plan estratégico para el período comprendido entre 2015 y 2019. Si bien el desarrollo mundial es uno de los temas principales del plan estratégico, el plan no se refiere explícitamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La UNU no modificó posteriormente su plan estratégico para que incluyera los Objetivos, y no existe ninguna otra orientación general sobre la forma en que la Universidad se propone apoyar al sistema de las Naciones Unidas en relación con la Agenda 2030, lo que también se aplica al programa de trabajo y a las estimaciones presupuestarias de la UNU para el bienio 2016-2017.

64. La gestión de los proyectos de la UNU se lleva a cabo mediante Pelikan, un sistema de gestión de proyectos en línea. En Pelikan se registran posibles contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para muchos proyectos. Sin embargo, el UNU-EHS y el UNU-ViE no han establecido una estrategia general sobre la forma de contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 con sus investigaciones y asesoramiento en materia de políticas. Por consiguiente, el UNU-EHS no condensa los resultados de sus investigaciones relativas a los Objetivos a nivel de todo el Instituto y, por lo tanto, no comunica plenamente sus contribuciones a la aplicación de los Objetivos.

65. La UNU todavía no ha adoptado medidas para garantizar la visibilidad de su labor de investigación y asesoramiento en materia de políticas y sus contribuciones a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ejemplo, con respecto al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que es la plataforma central de las Naciones Unidas para el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

66. La UNU estuvo de acuerdo en que podría comunicar mejor las investigaciones que realiza y el asesoramiento que brinda en materia de políticas para promover la

aplicación de la Agenda 2030; trataría de desarrollar una comunicación pública más específica al respecto y de ese modo contribuiría a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

67. La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-ViE establezcan una estrategia global sobre la forma de contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante sus investigaciones y asesoramiento en materia de políticas. Esa estrategia debería abarcar programas de trabajo futuros que se refieran explícitamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

68. Además, la ONU debería reforzar su comunicación sobre la aplicación y los logros de los proyectos de investigación y asesoramiento sobre políticas en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4. Gestión de activos

69. La gestión de las propiedades, planta y equipo se describe en las instrucciones emitidas por la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General para preparar estados financieros conformes a las IPSAS correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 para la UNU (llamadas también instrucciones de cierre al 28 de diciembre de 2016).

70. En el anexo I de la circular informativa de la UNU emitida el 19 de mayo de 2016 se introdujeron cambios en la política sobre activos que no son bienes de capital en la UNU por los que se excluyeron las sillas y las mesas con un valor inferior a 1.500 dólares de los bienes que debían ser capitalizados.

Sede de la UNU

71. La sede de la UNU en Tokio realizó las últimas actividades de verificación física de los bienes de capital el 22 de diciembre de 2016, y de bienes de capital y activos que no son bienes de capital, el 12 de abril de 2017.

72. La oficina administrativa de la UNU proporcionó a la Junta un informe de gestión de activos extraído del sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales en el que se mostraban los 122 bienes de capital y 733 activos que no eran bienes de capital que se utilizaban en la sede de la UNU en Tokio al 17 de abril de 2017. La Junta realizó un ejercicio de verificación física de todos los bienes de capital y algunos de los activos que no eran bienes de capital indicados en la lista, y observó varias deficiencias, entre ellas las siguientes:

a) De los 122 bienes de capital, cuatro no estaban ubicados en los lugares que se indicaban en el informe de gestión de activos. Uno de los bienes de capital, un automóvil, no tenía un rótulo visible que lo vinculara al informe; la Junta solo pudo identificar el automóvil (mencionado en el informe) verificando su modelo y descripción. Doce mesas con un valor de adquisición supuesto superior a 1.500 dólares cada una tenían rótulos válidos. Sin embargo, solo una de las mesas fue registrada como un bien de capital en el informe; las otras 11 no estaban registradas como bienes de capital ni como activos que no eran bienes de capital;

b) De los 234 activos que no eran bienes de capital verificados, 11 no estaban ubicados en los lugares indicados en el informe de gestión de activos. Otros 21 activos que no eran bienes de capital estaban situados en salas distintas de las indicadas en el informe. Dos de los activos que no eran bienes de capital verificados no estaban identificados, ni por un rótulo colgante numerado ni por una etiqueta adhesiva que indicara el número de serie;

c) De los 234 activos que no eran bienes de capital verificados, 58 eran obsoletos o no se habían utilizado durante un largo período (en algunos casos, durante más de un año), pero en el sistema Atlas se indicó que estaban “en uso”.

Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas y Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa

73. El más reciente de los ejercicios de verificación física efectuados por el UNU-EHS y el UNU-ViE se llevó a cabo en abril de 2015 con respecto a todos los bienes y en diciembre de 2016 solo con respecto a los bienes de capital.

74. La Dependencia de Administración y Finanzas del UNU-EHS y el UNU-ViE proporcionó a la Junta un informe de gestión de activos extraído del sistema Atlas en que se enumeraban los bienes de capital y los activos que no eran bienes de capital en uso al 28 de febrero de 2017. La Junta realizó un ejercicio de verificación física de todos los bienes de capital y algunos de los activos que no eran bienes de capital indicados en la lista. La Junta observó, entre otras cosas, las siguientes deficiencias:

a) De los 25 bienes de capital enumerados, 14 no estaban ubicados en los lugares que se indicaban en el informe de gestión de activos. Ninguno de los bienes de capital tenía un rótulo visible que lo vinculara al informe; la Junta solo pudo identificar los activos (mencionados en el informe) verificando sus números de serie. Además, 11 bienes de capital no figuraban en el informe;

b) De los 50 activos que no eran bienes de capital verificados, 37 no estaban ubicados en los lugares que se indicaban en el informe de gestión de activos. Dos habían sido entregados a la entidad asociada del proyecto en mayo de 2016, pero estaban enumerados en el informe. Otros nueve activos que no eran bienes de capital estaban situados en salas distintas de las indicadas en el informe. La lista incluía tres muebles (una silla, una mesa de reuniones y un gabinete) con un valor supuesto inferior a 1.500 dólares. Solo el gabinete estaba físicamente disponible y marcado con un rótulo válido;

c) De un total de 238 activos que no eran bienes de capital, 78 se asignaron al anterior jefe de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), según el informe de gestión de activos. El jefe actual de TIC asumió sus funciones en noviembre de 2015.

75. La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-ViE realicen un ejercicio de verificación física de todos los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital lo antes posible y actualicen la ubicación de todos los bienes y la información sobre el custodio.

76. La Junta recomienda que la UNU actualice la información sobre los bienes de capital y los activos que no son bienes de capital en el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales sobre la base del ejercicio de verificación física realizado hasta abril de 2017. El sistema Atlas debe mostrar únicamente los bienes de categoría “en uso” que estén efectivamente en servicio. Los bienes obsoletos o que no están en uso deben suprimirse del sistema Atlas o al menos su categoría de activos debe cambiarse de “en uso” a “eliminados”.

77. Además, la Junta recomienda que la UNU marque todos los bienes de capital y activos que no son bienes de capital en uso con un rótulo válido en referencia a la información registrada en el sistema Atlas.

78. La UNU aceptó las recomendaciones.

79. La UNU observó que el UNU-EHS y el UNU-ViE llevarían a cabo un ejercicio de verificación física de todos los bienes de capital y activos que no eran bienes de capital y que se habían comprometido a velar por que los registros en el sistema Atlas o un sistema similar se mantuviesen al día. A pesar de la elevada rotación de los empleados (debido en gran parte a las limitaciones contractuales sobre la antigüedad en el servicio), el equipo de gestión de activos también prestaría la debida atención a la actualización periódica de la información sobre el custodio en el sistema Atlas o un sistema similar.

80. Además, la UNU señaló que, en el marco de la hoja de ruta de gestión de activos, el UNU-EHS y el UNU-ViE ya habían iniciado medidas para actualizar su registro de gestión de activos en el sistema Atlas (especialmente la eliminación de artículos que habían sido trasladados a la entidad asociada del proyecto).

5. Gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones

81. Los sistemas de información son esenciales para dar apoyo a las actividades básicas de toda entidad y su capacidad de crecimiento. Dado que la gestión de la TIC debe seguir la estrategia y los objetivos de la entidad, ha de ser una parte importante de sus procesos institucionales básicos.

82. Los requisitos de una entidad relativos a sistemas de TIC nuevos y revisados deben cumplir la estrategia de TIC encontrando el equilibrio entre costo y beneficio. Por ese motivo, para elaborar una estrategia de TIC adecuada es preciso tener en cuenta las intenciones estratégicas de la entidad y plasmarlas en objetivos e iniciativas institucionales específicos de TIC. Posteriormente, la entidad debe determinar qué capacidad necesitará en materia de tecnología de la información para apoyar esos objetivos e iniciativas.

83. La UNU también alberga en su edificio de Tokio a otras entidades de las Naciones Unidas a las que da servicio la dependencia de TIC de su sede, el Centro Informático del Campus.

Gestión de riesgos de la tecnología de la información y las comunicaciones

84. El Centro Informático del Campus debe aplicar una gestión de riesgos activa para detectar la vulnerabilidad de los sistemas de TIC y determinar medidas de mitigación eficaces. Se deberá preparar un plan de continuidad de las operaciones que incluya un plan de recuperación en casos de desastre para garantizar la continuidad de las actividades de la entidad en caso de perturbación y sobrevivir una interrupción desastrosa de las actividades.

85. El Centro Informático del Campus ha elaborado un plan de continuidad de las operaciones del que forma parte integral el plan de recuperación en casos de desastre. El plan abarca la infraestructura de red de la sede de la UNU, las máquinas virtuales, el sistema de archivos, el sistema de mensajería, el sistema de almacenamiento, el sistema de telefonía, la intranet y los sitios web públicos. Según el Centro, el plan de continuidad de las operaciones está en consonancia con los objetivos estratégicos de la UNU recogidos en su programa de trabajo.

86. El Centro Informático del Campus determinó medidas de mitigación para casos de fallo en los diferentes subsistemas de TIC en distintas secciones de su plan de continuidad de las operaciones. El Centro no ha aplicado una gestión de riesgos activa para detectar y documentar la vulnerabilidad de sus sistemas de TIC.

87. Si los riesgos de TIC no se gestionan de manera activa es posible que no se disponga de medidas eficaces con que mitigar los riesgos de TIC no identificados que puedan poner en riesgo los procesos institucionales básicos.

88. La UNU observó que los procesos informales de evaluación de riesgos se habían integrado en el flujo de trabajo del departamento, como ponían de manifiesto las medidas de mitigación de riesgos establecidas para garantizar la disponibilidad y la continuidad de los servicios esenciales. El Centro Informático del Campus había realizado una evaluación y había preparado un estudio de viabilidad exhaustivo en que exponía los posibles riesgos y ventajas después de la aplicación de Office 365. Asimismo, el reciente ejercicio de seguridad sobre el robo de identidad y el próximo seminario sobre seguridad fueron ejemplos del enfoque proactivo del departamento para detectar y gestionar los riesgos cambiantes.

89. La Junta recomienda que el Centro Informático del Campus elabore un proceso formal de gestión de riesgos que abarque los sistemas de TIC de otras entidades de las Naciones Unidas a las que el Centro presta servicios de hospedaje. El documento relativo a la gestión de riesgos se revisará periódicamente.

90. La UNU estuvo de acuerdo con la recomendación y señaló que la elaboración de un proceso formal de gestión de riesgos será una prioridad destacada del Centro Informático del Campus.

Políticas y planes de emergencia sobre tecnología de la información y las comunicaciones del Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa y del Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas

91. Las políticas son documentos de alto nivel que representan la filosofía institucional de una organización. La administración debe velar por que los empleados reciban una explicación exhaustiva de las políticas que les afectan y entiendan la finalidad de las mismas. Las políticas deben examinarse periódicamente. En la dependencia de TIC son importantes las políticas de seguridad de la información y de uso aceptable, que describen la manera en que el personal puede utilizar la infraestructura de TIC con arreglo a las directrices de la entidad. Las actividades de los usuarios deben supervisarse para comprobar que están siguiendo las políticas de la entidad.

92. La dependencia de TIC del UNU-EHS y del UNU-VIE tiene una plantilla de cuatro empleados. El jefe de TIC asumió sus funciones en noviembre de 2015. El presupuesto anual de la dependencia asciende a 90.000 dólares y es parte del presupuesto básico del UNU-EHS y del UNU-VIE. Además, el UNU-EHS y el UNU-VIE recibieron contribuciones para proyectos específicos, destinadas a sustituir el equipo de TIC, por importe de 370.000 euros (aproximadamente 400.000 dólares) del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania.

93. De conformidad con la estrategia institucional del UNU-EHS y del UNU-VIE, se marcaron tres objetivos estratégicos en materia de TIC y se formuló una estrategia elemental. El objetivo más importante de TIC en 2016 fue la continuidad de la prestación de servicios de TIC para el personal que utilizaba el equipo de TIC instalado en 2009 y 2010. Además, la sustitución del equipo de TIC debe planificarse en colaboración con el Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania. Con respecto a otros tipos de planificación estratégica, el UNU-EHS y el UNU-VIE todavía se encuentran en las primeras etapas.

94. La Junta observó lo siguiente:

a) Aunque el UNU-EHS y el UNU-VIE habían determinado que el equipo de TIC antiguo planteaba un riesgo importante, no se podría hacer nada al respecto hasta que no se hubiera sustituido ese equipo y estaba previsto hacerlo en 2017. El

UNU-EHS y el UNU-VIE no habían documentado medidas activas de mitigación y no se había elaborado un proceso formal de gestión de riesgos;

b) El UNU-EHS y el UNU-VIE habían instalado un sistema de copias de seguridad y almacenamiento de datos suficiente para proteger sus datos de TIC, teniendo debidamente en cuenta las limitaciones del edificio Langer Eugen. Según la información proporcionada por el UNU-EHS y el UNU-VIE, el edificio presentaba un nivel de seguridad entre medio y bajo. Sin embargo, no podía descartarse la posibilidad de que se produjeran actos de disrupción (como el ataque de virus en masa, de mayo de 2016). El UNU-EHS y el UNU-VIE no habían elaborado un plan de continuidad de las operaciones ni un plan de recuperación en casos de desastre para esos sucesos, como análisis de riesgos e hipótesis de amenazas, análisis de impacto en las operaciones y estrategias de mitigación y procedimientos operativos estándar que proporcionaran instrucciones detalladas para casos de emergencia. En 2016 no se había impartido capacitación sobre el modo de gestionar esos sucesos;

c) Si bien los datos del UNU-EHS y el UNU-VIE estaban protegidos mediante diversas medidas frente al acceso no autorizado, no se había elaborado una política formal de seguridad de la información. En 2016 no se había impartido capacitación sobre seguridad de la tecnología de la información ni se habían realizado pruebas de intrusiones;

d) No se había formulado una política de uso aceptable en el UNU-EHS ni el UNU-VIE. En el futuro estaba previsto supervisar las actividades de los usuarios para impedir el uso ilícito o los contenidos que pudieran considerarse inapropiados, pero todavía no se había puesto en marcha esa medida.

95. El UNU-EHS y el UNU-VIE afirmaron que el presupuesto de TIC presentado para el bienio 2016-2017 reflejaba un aumento temporal para facilitar la renovación que estaban llevando a cabo de la infraestructura de TIC. La mitigación de los riesgos había sido el motivo de la mayoría de las actividades y los proyectos de TIC realizados en 2016, por lo que el UNU-EHS y el UNU-VIE los consideraba medidas de mitigación activa.

96. La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE formulen y revisen todas las políticas necesarias para el uso de los sistemas de TIC en la entidad y velen por que todo el personal las cumpla.

97. Además, la Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE planifiquen, formalicen y lleven a cabo todas las actividades relativas a la recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones ante cualquier caso de disrupción. Este plan se revisará periódicamente.

98. La UNU estuvo de acuerdo con las recomendaciones y señaló que las observaciones y recomendaciones correspondían con las necesidades detectadas internamente. Por lo tanto, se trataron en la hoja de ruta de las TIC. La dependencia de TIC de la oficina de Bonn tenía la intención de consultar con el Centro Informático del Campus sobre la formulación y armonización de las políticas de TIC y la aplicación del plan de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones.

Implementación de los servicios de Office 365 en el Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa y en el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas

99. Cada instituto de la UNU presenta un nivel distinto de integración en el entorno del organismo que lo hospeda (definido en el acuerdo con los donantes) y por lo tanto, también tiene diferentes necesidades en materia de TIC, de ahí que

hasta ahora la sede de la UNU no haya impartido a sus institutos directrices estratégicas para los asuntos relacionados con la TIC. El UNU-EHS y el UNU-VIE tienen sus propios dominios de Internet que les permiten administrar redes, servidores y servicios en sus ámbitos de responsabilidad.

100. La sede de la UNU tiene la intención de aplicar el producto de Microsoft Corporation Office 365 en todo el sistema de la UNU. En consecuencia, el 9 de julio de 2016 se envió al UNU-EHS y al UNU-VIE una solicitud de participación.

101. Con Office 365 los usuarios de la UNU podrían utilizar todo el conjunto de aplicaciones de Microsoft Office, un buzón de correo de 50 GB, servicios de almacenamiento en la nube de 1 TB, Skype for Business y Office Online. Según la información proporcionada por el UNU-EHS y el UNU-VIE, el costo mensual de Office 365 es de 8 dólares por usuario, lo que supone un costo anual de 6.240 dólares para la dotación de personal actual (65) y aumentaría a 9.600 dólares para una plantilla de 100 personas. Ese importe no incluye los gastos adicionales por la utilización de las soluciones de SharePoint (por ejemplo, para carpetas de proyecto o de grupo) o el costo de recuperar los datos en caso de que cambiara el modelo comercial de Microsoft. El uso de los servicios de Office 365 no implicará una reducción del costo de personal de TIC en el UNU-EHS y el UNU-VIE.

102. Según el UNU-EHS y UNU-VIE, ellos mismos pueden prestar esos servicios. Con arreglo a esta opción, la dependencia de TIC calcula un total de gastos no recurrentes por importe de aproximadamente 16.000 euros (unos 17.000 dólares) para un período de por lo menos cinco años que habría que desembolsar al comienzo del período. Además, la dependencia prevé un costo anual máximo de 660 euros (aproximadamente 700 dólares) para un proveedor de videoconferencias. A lo largo de un período de cinco años, los costos ascenderían a 20.500 dólares.

103. La Junta observó que, comparando los dos paquetes de servicios que aportan ventajas equivalentes, con la opción interna el umbral de rentabilidad se alcanza al cabo de 3,1 años para 65 funcionarios y se reduce a 1,9 años en el supuesto de 100 funcionarios. Por consiguiente, utilizar los servicios de Office 365 no es eficiente para el UNU-EHS y el UNU-VIE.

104. Es posible que otros aspectos, como la seguridad de los datos de correo y de almacenamiento en la nube, sean incompatibles con el uso de los servicios de Office 365 y el objetivo de las dependencias de TIC del UNU-EHS y el UNU-VIE de cumplir los requisitos de protección informática básica (IT-Grundschutz) que dispone la Oficina Federal para la Seguridad Informática de Alemania para que la seguridad y la calidad cumplan los requisitos reconocidos a nivel internacional. Esto significa en particular que se alcance un nivel de seguridad adecuado y suficiente para proteger la información relativa a las actividades institucionales con necesidades de protección normales aplicando debidamente un conjunto de salvaguardias de eficiencia probada en el plano técnico, organizativo, de personal y de infraestructura.

105. La UNU manifestó que a la dependencia de TIC de Bonn le resultaría difícil prestar una gama de servicios similares únicamente con recursos internos. La UNU señaló que la integración con el Centro de la UNU era muy deseable para que su política de seguridad de la información y las redes se ajustara a la seguridad de referencia aplicada en la sede.

106. La UNU señaló también que la dependencia de TIC de Bonn podría asumir parte de la responsabilidad de administración de las cuentas de usuarios y proporcionar recursos de hospedaje para servicios conexos con el fin de reducir o eliminar el cargo de recuperación de gastos administrativos. En virtud de ese arreglo, se podría dismantelar o destinar a otro fin la infraestructura de correo

electrónico. Tras la migración a Office 365, los usuarios dispondrían de un servicio de correo electrónico mejor y de las numerosas funciones de productividad y colaboración que ofrece ese programa, sin costos adicionales. La licencia tiene un costo de aproximadamente 3 dólares mensuales por usuario que incluye el conjunto opcional de aplicaciones Office de escritorio.

107. La Junta recomienda que el UNU-EHS y el UNU-VIE no apliquen Office 365 hasta que no se verifique que esa opción es más eficiente que los servicios adecuados prestados por los propios institutos. En ese proceso de verificación también habrá que tener en cuenta aspectos relativos a la seguridad de la tecnología de la información.

108. La UNU estuvo de acuerdo con la recomendación y anunció que la dependencia de TIC de Bonn tenía la intención de colaborar con el Centro Informático del Campus para llevar a cabo un examen de la eficiencia y la seguridad de la tecnología de la información que ofrecía Office 365.

*Servicios de tecnología de la información y las comunicaciones
prestados a otros organismos*

109. El Centro Informático del Campus presta servicios de TIC a otros organismos de las Naciones Unidas ubicados en el edificio de la sede de la UNU de Tokio, a otros institutos de la UNU y a la Fundación del Japón para la UNU. Los servicios se rigen por los contratos suscritos entre el Centro y los organismos en cuestión. El Centro ha concertado contratos con 17 organismos.

110. El Centro Informático del Campus presentó a la Junta los 17 contratos y todas las facturas que había enviado a los organismos. Sobre la base de esos documentos, llevamos a cabo la verificación de facturas y observamos lo siguiente:

a) El Centro Informático del Campus había enviado facturas al Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH) en concepto de servicios de buzón de correo prestados por una cuota mensual media de 233 dólares durante el período comprendido entre enero y agosto de 2016. Además, el Centro había facturado al Instituto una cuota mensual de 500 dólares durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2016 en concepto de servicios de asistencia a usuarios para los que la dependencia de TIC de la sede de la UNU y el UNU-IIGH no había concertado ningún acuerdo formal de apoyo en 2016. Los organismos no habían suscrito dicho acuerdo hasta abril de 2017, cuando formalizaron el anterior acuerdo verbal entre la UNU y el UNU-IIGH;

b) El Centro Informático del Campus había enviado facturas al Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH) en concepto de servicios de buzón de correo prestados por una cuota mensual media de aproximadamente 221 dólares durante el período comprendido entre enero y octubre de 2016. En 2016 la UNU y el UN-INWEH no disponían de un acuerdo oficial de apoyo que abarcara esos servicios. Los organismos habían suscrito un acuerdo que había sustituido al anterior acuerdo verbal, que cubría servicios de buzón de correo con el anterior director del Instituto en octubre de 2016.

111. La Junta recomienda que el Centro Informático del Campus de la UNU utilice únicamente acuerdos formales con los organismos a los que presta servicios.

112. La UNU estuvo de acuerdo con la recomendación.

6. Otras conclusiones de auditoría

Normas mínimas necesarias para las facturas

113. El procedimiento operativo estándar de la UNU sobre recepción determina la secuencia típica de adquisición de bienes y servicios, que sigue el proceso normal de adquisición a pago. Según el procedimiento, los oficiales aprobadores autorizados firman el comprobante de pago cuando se recibe la factura. Ni este procedimiento ni ningún otro reglamento de la UNU establece requisitos mínimos para las facturas de los proveedores.

114. La Junta encontró facturas de proveedores en las que no se indicaban datos concretos como la fecha de expedición, fecha de vencimiento, referencia de la factura, detalles de pago o número de identificación fiscal. Había incluso una factura por obras de renovación cuyo importe ascendía a 50.000 dólares. La UNU aprobó pagos sobre la base de facturas que carecían de esos datos generales. Se señaló que los casos en cuestión se referían únicamente a pequeños proveedores en algunos países.

115. La Junta señaló que en las facturas debían figurar datos generales como la fecha, el número de referencia o número de identificación fiscal para poder hacer coincidir claramente cada pago con su correspondiente adquisición. Se trataba de una condición necesaria para no duplicar pagos y prevenir el fraude. Además, algunos proveedores concedían un descuento para pagos efectuados dentro de un período específico. Para aprovechar los descuentos, las facturas debían reflejar esos datos de pago.

116. La Junta recomienda que la UNU fije unos requisitos mínimos para las facturas presentadas por los proveedores.

117. La UNU estuvo de acuerdo con la observación y con la recomendación de la Junta de que fijara unos requisitos mínimos para las facturas presentadas por los proveedores.

Hechos y cifras de la página web

118. El sitio web de la UNU es su tarjeta de presentación y tiene una página sobre hechos y cifras (“Facts and Figures”) donde muestra datos básicos sobre los presupuestos, las contribuciones, las actividades y el personal.

119. Durante la auditoría, la Junta observó que las cifras y los gráficos que aparecen en el sitio web se remontaban a 2012 y, por lo tanto, estaban muy desfasados. Consideramos que la presencia en Internet es una buena forma para dar a conocer la UNU entre el público en general, pero para ello es preciso actualizar periódicamente los hechos y las cifras.

120. La UNU respondió y retiró de su sitio web la información obsoleta. Señaló que los datos ya estaban incluidos en el informe anual, que podía consultarse en su sitio web y se actualizaba cada año.

121. La Junta agradece la rápida respuesta de la UNU, sin embargo, para consultar los datos y las cifras, resultaría más fácil acceder directamente al sitio web que buscar en el informe anual.

122. La Junta recomienda que la UNU transfiera a una sección especial de su sitio web los principales hechos y cifras que figuran en su informe anual y los actualice periódicamente.

Datos personales en Atlas

123. En el sistema Atlas de planificación de los recursos institucionales, todos los funcionarios que tienen autoridad para aprobar pueden acceder a los datos personales de cualquier empleado que tenga un acuerdo de servicios de personal o un contrato de consultor o de contratista particular, aunque el oficial aprobador no sea su superior jerárquico. Esto puede comprometer el derecho a la privacidad de las personas que no dependan de los funcionarios que tienen la autoridad para aprobar.

124. La Junta recomienda que la UNU restrinja al oficial aprobador responsable el acceso a los datos personales contenidos en los acuerdos de servicios de personal y los contratos de consultores y de contratistas particulares.

125. La UNU estuvo de acuerdo con la observación y la recomendación de la Junta de que solo el oficial aprobador pueda acceder a los datos personales de los funcionarios.

C. Información suministrada por la administración

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

126. La UNU informó a la Junta de que no había habido pasos a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar ni bienes durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

2. Pagos a título graciable

127. La UNU informó a la Junta de que no había habido pagos a título graciable durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

128. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISAS 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que resulte razonable prever que se detectarán inexactitudes e irregularidades significativas (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todas las inexactitudes o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

129. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración haya detectado o señalado a la atención de la Junta. La Junta indagó también si la UNU tenía conocimiento de algún caso de fraude real, sospechado o presunto, incluidas las investigaciones llevadas a cabo por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. En los términos de referencia adicionales que rigen las auditorías externas, los casos de fraude y de presunción de fraude figuran en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en el informe.

130. La UNU informó a la Junta de que no había habido casos de fraude ni de presunción de fraude durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

D. Agradecimientos

131. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por los oficiales y los funcionarios de la ONU durante la realización de la auditoría.

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania
(Auditor Principal)

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania

30 de junio de 2017

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
1.	2012/ 2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II	35	Elaborar directrices pertinentes para la gestión de proyectos e incluir en el futuro indicadores de ejecución, bases de referencia y otros elementos clave en el plan de los proyectos.	El Rector envió un memorando sobre gestión de proyectos y garantía de calidad a todos los directores de institutos y jefes de programas el 8 de marzo de 2016 en el que se les solicitaba específicamente, en relación con la garantía de calidad, los parámetros de referencia y la supervisión, que: a) establecieran parámetros de referencia/indicadores de ejecución en estrecha consulta con las juntas/comités asesores respectivos de cada instituto; b) se incluyeran indicadores de supervisión de los investigadores de los proyectos (en Pelikan, en el campo relativo al indicador de supervisión); y c) incluyeran medidas de control de calidad a la hora de aprobar proyectos (en la nueva versión de Pelikan es obligatorio rellenar el campo de control de calidad). Además, desde que se envió el memorando mencionado, se ha convertido en un tema obligatorio en las reuniones de las juntas/comités asesores en que se formulan parámetros de referencia e indicadores para los institutos y programas a los que supervisan. Asimismo, el manual de gestión de proyectos y programas se revisó en 2016 y pasó a ser el proyecto de directrices para la gestión de proyectos. En su reunión celebrada el 22 de septiembre de 2016 el grupo de gestión hizo suyo el proyecto de directrices, que se ultimó y publicó en octubre de 2016.	La recomendación se encuentra en vías de aplicación. La mayoría de los institutos comenzó a aplicarla en 2016 y algunos, en 2017.		X		

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
2.	2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II	21	Perfeccionar el sistema Pelikan, dando prioridad al desarrollo de nuevos elementos que aumenten su utilidad para los usuarios finales, incluidos los directores de los proyectos, prestando especial atención a los datos financieros y los mecanismos de alerta; a) Mejorar el seguimiento por parte de los institutos de los proyectos y programas en curso utilizando todas las posibilidades que ofrece Pelikan; b) Velar por que los perfiles de los proyectos estén cumplimentados e informen sobre el estado real a fin de mejorar el control interno y proporcionar información fiable a las partes interesadas.	Desde enero de 2016 Pelikan y Atlas están plenamente integrados. Los datos financieros recogidos en Atlas se actualizan a diario en Pelikan. Las definiciones de términos de Atlas también se incluyen en Pelikan para que resulte fácil de usar y haya coherencia entre los institutos. Cuando Pelikan se actualizó en marzo de 2016, los institutos tuvieron que ir adaptándose al nuevo sistema y al mayor número de campos obligatorios. La Oficina del Rector lleva a cabo verificaciones aleatorias periódicamente (por ejemplo, en febrero de 2016 y febrero de 2017) para supervisar el grado de cumplimiento de los campos obligatorios y de otros elementos cruciales de los proyectos (por ejemplo, productos y actividades). Cuando se observan irregularidades, se pide a los directores de proyectos que actualicen la información en Pelikan. Además, la versión actualizada de Pelikan tiene una función de alertas automatizadas: si los directores de proyectos dejan en blanco campos obligatorios, Pelikan envía mensajes automáticos al director responsable del proyecto para que añada la información que falta. Asimismo, Pelikan envía mensajes automatizados al usuario cuando hay que actualizar determinada información, por ejemplo, cuando ha pasado la fecha prevista de finalización de un proyecto. A juicio de la Oficina del Rector, y sobre la base de la verificación aleatoria más reciente, el uso de Pelikan ha ido mejorando de forma sustancial y constante desde su puesta en marcha.	La recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
3.	2014 A/70/5 (Vol. IV) , cap. II	33	Cumplir lo dispuesto en los artículos del Acuerdo de Cooperación en lo que respecta a los pagos a empleados de la Universidad de Maastricht.	La Enmienda del Acuerdo de Cooperación entró en vigor el 27 de julio de 2016, e incluía un acta de las deliberaciones sobre las “actividades integradas”. (El Acuerdo de Cooperación inicial se firmó el 1 de mayo de 2007.)	La recomendación se ha aplicado.	X			
4.	2014 A/70/5 (Vol. IV) , cap. II	35	a) Mejorar las prácticas de documentación para aumentar la transparencia en el proceso de selección; b) Llevar a cabo una evaluación oficial de la labor realizada antes de la renovación del contrato; c) Realizar el pago de honorarios sobre la base de una suma fija una vez obtenida la certificación del oficial autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor; y d) Adoptar medidas para velar por que la duración total de los servicios no exceda lo establecido en las instrucciones administrativas publicadas a este respecto.	La UNU hará que el sistema de planificación de los recursos institucionales envíe una notificación automática si la duración del contrato se prolonga más de 24 meses en un período de 36 meses a efectos de supervisión y una mejor vigilancia.	La recomendación está en vías de aplicación. En aras de la documentación y la transparencia, la declaración de buena salud se ha incluido en el modelo de contrato del sistema de planificación de los recursos institucionales para consultores y contratistas particulares, y la instrucción administrativa se revisará para reflejar esta mejora del proceso; la oficina de recursos humanos manifestó que no se había renovado ningún contrato sin una evaluación oficial de la labor realizada.		X		
5.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	14	La UNU debe asentar en el pasivo los ingresos diferidos correspondientes a pagos futuros sujetos a la obtención de resultados.	La UNU no estuvo de acuerdo con la recomendación, dado que los acuerdos señalados no se consideraban condiciones según la norma 23 de las IPSAS, sino disposiciones. Por lo tanto, aplicar esos acuerdos como si fueran condicionales iría en contra de la norma 23 de las IPSAS.	En el presente informe tenemos conclusiones similares con respecto a la condicionalidad de los acuerdos plurianuales de donantes y una recomendación similar. Esta cuestión se examinará más a fondo a nivel de la Sede de las Naciones Unidas.		X		

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
6.	2015 A/71/5 (Vol. IV), cap. II	18	La UNU debe revisar la vida útil de todos los activos y reevaluar y estimar la vida útil de los que estén totalmente amortizados y todavía en uso.	La UNU adopta la vida útil estipulada en el Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS y trabaja con la División de Contaduría General de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General a fin de determinar si hay cambios en la vida útil sobre la base del examen realizado por el grupo de expertos de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre propiedades, planta y equipo.	La UNU y la División de Contaduría General deben coordinarse para efectuar el proceso de revisión de la vida útil de todos los activos. Durante la auditoría que la Junta realizó del volumen I correspondiente al ejercicio económico 2016, las Naciones Unidas indicaron que el examen de la vida útil de las propiedades, planta y equipo se llevaría a cabo durante el período 2017/18.		X		
7.	2015 A/71/5 (Vol. IV), cap. II	31 a)	El Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES) debe revisar su estrategia de recaudación de fondos para conseguir nuevas fuentes de financiación básica, como organismos de financiación multilaterales, a fin de afianzar su situación financiera y mantenerla a largo plazo.	El UNU-FLORES, que es un instituto de reciente creación, aproximadamente 4 años, mejoró y progresó considerablemente en la obtención de fondos de terceros para sufragar sus actividades; sin embargo, no puede conseguir financiación básica de otros países. Es importante señalar que es el país anfitrión quien decide si concede fondos a la Universidad. Las contribuciones básicas del UNU-FLORES son estables y sólidas y se rigen por un memorando de entendimiento ilimitado con los donantes. En sus actividades diversificadas de recaudación de fondos, el Instituto dará prioridad a los proyectos específicos; de hecho, está trabajando para renovar el acuerdo de financiación con los donantes, que se firmará a finales de 2017.	Se va a renovar el acuerdo de financiación entre el UNU-FLORES y los donantes.		X		
8.	2015 A/71/5 (Vol. IV), cap. II	31 b)	El UNU-FLORES debe estudiar con los donantes la posibilidad de establecer un fondo de dotación.	Los donantes ya han contestado que no es aconsejable establecer un fondo de dotación en este momento ya que los tipos de interés están bajos, pero que estudiarán la posibilidad de mantener la financiación a largo plazo. Según el plan estratégico de la UNU para 2015–2019, el UNU-FLORES no tiene la obligación de establecer un fondo de dotación.	Teniendo en cuenta la información proporcionada por la UNU, consideramos que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.			X	

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
9.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	31 c)	El UNU-FLORES debe invertir a corto plazo los fondos excedentes por conducto del Centro de la UNU.	Tras estudiar este asunto con los donantes, se ha rechazado la solicitud. El UNU-FLORES planteará oficialmente a los donantes la posibilidad de realizar inversiones a corto plazo con los fondos excedentes cuando negocie el próximo acuerdo de financiación en el segundo trimestre de 2017.	Teniendo en cuenta la información proporcionada por la UNU, consideramos que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.			X	
10.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	36	La UNU debe adoptar las medidas necesarias para realizar una adecuada planificación presupuestaria con miras a optimizar el control y la utilización de sus recursos;	Cada bienio, la UNU ha procurado mejorar el proceso de preparación del presupuesto, introduciendo nuevos análisis y sistemas de medición para vincular la práctica seguida a las expectativas de resultados futuros. Dado que la UNU depende principalmente de las contribuciones voluntarias de los Gobiernos anfitriones y otros donantes, es difícil, si no imposible, predecir el presupuesto exacto del siguiente bienio. Incluso ha habido casos de fluctuaciones en la financiación recurrente, tras años de estabilidad, a raíz de cambios políticos o de otras condiciones del entorno. Además, según las directrices presupuestarias de la UNU, los institutos deben indicar como “ingresos previstos” exclusivamente los fondos que hayan sido confirmados o cuya confirmación sea muy probable, a fin de procurar que la Universidad prepare su dotación de personal y sus gastos con la máxima prudencia. Además, los institutos preparan un número considerable de propuestas de investigación a fin de obtener más financiación, pero es imposible predecir qué propuestas serán aprobadas, ya que suelen regirse por procesos competitivos.	Debe tenerse en cuenta que el presupuesto de la financiación de uso restringido (contribuciones para proyectos específicos) es de por sí difícil de predecir. Sin embargo, la UNU no mejoró las estimaciones presupuestarias para 2016 respecto a las de 2014 (el primer año del bienio). Diferencia entre el presupuesto final y el real en 2014: 38% Diferencia entre el presupuesto final y el real en 2016: 37% Además, de conformidad con la norma 24 de las IPSAS, párrafo 14, la UNU explica las diferencias significativas entre la consignación presupuestaria final y los gastos reales en la nota 6 a los estados financieros. La Junta observó que las explicaciones dadas en las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 eran las mismas que en el ejercicio anterior y prácticamente no habían variado respecto al penúltimo ejercicio. La UNU lo corrigió siguiendo una recomendación de la Junta, pero		X		

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos No aplicada
11.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	41	La UNU debe mantener e intensificar sus esfuerzos para cobrar las cuotas pendientes de pago de los donantes. En caso de que existan informes de la UNU pendientes de presentación, dichos informes deberán finalizarse lo antes posible y deberán investigarse las causas de las demoras.	Tanto el Centro de la UNU (la Oficina del Rector, finanzas/administración) como los propios institutos se esfuerzan al máximo por hacer el seguimiento de las contribuciones pendientes. La dependencia de finanzas debe informar sobre los pagos que esté previsto recibir en una fecha que no sea la fijada inicialmente. Dado que la UNU abarca diversos institutos en distintos países y con distintas circunstancias, las contribuciones de los donantes y los calendarios varían de un lugar a otro. Por ejemplo, en el caso del Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU, en España, tanto el Gobierno central como el autonómico aportan financiación operacional al Instituto; otro tanto ocurre en el Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la UNU, en Bélgica, que financian el gobierno regional de Flandes y el Gobierno federal de Bélgica. Estas relaciones pueden tropezar con dificultades o sensibilidades que escapan al control de la UNU. Otro ejemplo diferente es el Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible, en Argelia, que el Gobierno del país anfitrión se comprometió a financiar mediante un plan de contribuciones operacionales recurrentes durante 10 años. Sin embargo, la caída de los precios del petróleo y la consiguiente presión sobre las finanzas del país hicieron que el Gobierno del país anfitrión no pudiera cumplir su compromiso contractual de financiación	esto indica que todavía queda margen para mejorar en la esfera del control y el uso óptimo de los recursos. La recomendación se ha aplicado.	X		

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
				con la UNU. Una delegación del Gobierno de Argelia se reunió con la Oficina del Rector en Tokio el 31 de enero y el 1 de febrero de 2017 para examinar mecanismos alternativos con los que cumplir esos compromisos de financiación. La UNU continuará vigilando las contribuciones pendientes de pago y se encargará activamente del seguimiento con los donantes.					
12.	2015 A/71/5 (Vol. IV), cap. II	53 a)	La UNU debe adoptar medidas cuanto antes para conciliar las diferencias entre las cifras presupuestadas y las correspondientes a los gastos en Pelikan y Atlas.	En enero de 2016 la UNU integró Pelikan con Atlas. Desde entonces, todos los datos financieros de Atlas se han introducido automáticamente en Pelikan y la integración se ha actualizado a diario. El Rector, en un memorando de fecha 8 de marzo de 2016, destacó la importancia de Pelikan como repositorio de la memoria institucional en relación con todos los proyectos de la UNU, y como instrumento para una eficaz vigilancia y presentación de informes. Desde entonces, la Oficina del Rector ha proporcionado una serie de ejercicios de capacitación y apoyo a personal de proyectos en todo el sistema de la UNU. La Oficina también ha realizado verificaciones aleatorias para supervisar y verificar que los usuarios entienden que Pelikan es una herramienta crucial para el conjunto de la UNU y que saben utilizarla correctamente.	La recomendación se ha aplicado.	X			
13.	2015 A/71/5 (Vol. IV), cap. II	53 b)	El Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER) debe velar por que se apliquen por completo los cambios requeridos en el memorando del Rector a	El UNU-WIDER ha aplicado plenamente esta recomendación de auditoría.	La recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
			fin de aprovechar todo el potencial del sistema Pelikan.						
14.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	70	La UNU debe velar por que las órdenes de compra se emitan antes de la adquisición de bienes y servicios.	El 28 de septiembre de 2016 se envió una instrucción a todas las dependencias orgánicas para que se cercioraran de que las órdenes de compra se cursen antes de la entrega de los bienes y servicios e indicar que las órdenes de compra a posteriori deben ir acompañadas de una justificación por escrito del jefe de oficina responsable en que explique las razones y las causas de esas órdenes a posteriori y una propuesta sobre la manera de gestionar esas causas para evitar que vuelvan a producirse. Las directrices sobre las actividades de compra y pago (“Overview on purchasing and payment activities”) publicadas en la intranet se han modificado teniendo esto en cuenta.	La recomendación se ha aplicado.	X			
15.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	76	La UNU debe velar por que todos los contratos se firmen antes de su entrada en vigor.	El equipo de contratos ha reforzado su flujo de trabajo para resolver esta situación. La recomendación de auditoría se ha aplicado plenamente.	La recomendación se ha aplicado.	X			
16.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	82	La UNU debe contratar los servicios de asesoramiento en materia de inversiones a través de un proceso competitivo.	El 31 de enero de 2017 la División de Gestión de las Inversiones solicitó información para seleccionar una gestora de indización equilibrada mundial para que gestionara los activos del Fondo de Dotación según el siguiente calendario: Plazo para responder a la solicitud de información: 15 de febrero de 2017 Reunión de finalistas en la División de Gestión de las inversiones: marzo de 2017 Diligencia debida <i>in situ</i> de los finalistas: marzo de 2017 Selección de la gestora: abril de 2017 Documentación: abril de 2017 Transición: 1 de mayo de 2017	La recomendación se ha aplicado.	X			

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
17.	2015 A/71/5 (Vol. IV) , cap. II	87	La UNU debe establecer un plan de continuidad de las operaciones a fin de garantizar que pueda mantener sus operaciones en caso de que se produzcan grandes perturbaciones en su entorno normal de trabajo, en interés de la organización.	La División envió la solicitud de información a seis instituciones financieras y todas menos una presentaron una propuesta dentro del plazo fijado (15 de febrero de 2017). La División realizó una evaluación preliminar y emitió un informe el 24 de febrero de 2017. Atendiendo a la puntuación, se recomendó que dos instituciones pasaran a la siguiente fase de la diligencia debida. En el momento de publicarse el presente documento, no se han producido más novedades. La UNU elaboró su propio plan de continuidad de las operaciones en marzo de 2017, tras realizar sus ejercicios anuales de seguridad y probar las cadenas de teléfonos móviles. El documento está siendo examinado por las distintas oficinas y dependencias de la UNU situadas en Tokio. El plan constituye la hoja de ruta de la Universidad para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de que la UNU se viera afectada por un desastre en el Japón. En él se definen los riesgos y las situaciones de desastre para la UNU y se enumeran las salvaguardias que la UNU ha dispuesto para garantizar la continuidad de las operaciones. El documento incluye una descripción del plan de continuidad de las operaciones y detalles sobre las funciones y responsabilidades de los funcionarios superiores en caso de crisis. Cabe mencionar otros dos documentos que guardan estrecha relación con el plan de continuidad de las operaciones: a) En el plan de seguridad del país se establecen las funciones, las	Está previsto que la recomendación se haya aplicado para finales de 2017.		X		

Núm.	Informe de auditoría, bienio/ ejercicio	Párrafo de referencia	Recomendación de la Junta	Respuesta de la UNU	Evaluación de la Junta	Situación tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos	No aplicada
				responsabilidades y los procedimientos para todas las entidades de las Naciones Unidas ubicadas en el Japón, en caso de un desastre importante. Se activa por decisión del equipo directivo superior, que preside el Rector de la UNU. El plan de seguridad del país se actualizó con el apoyo del Asesor de Seguridad Regional del Departamento de Seguridad en marzo de 2017;					
				b) En el plan de respuesta a las emergencias se basa en el plan de continuidad de las operaciones y expone mediante un flujograma visual las diversas situaciones de crisis y los procesos de respuesta que la UNU ha determinado que se deben seguir en cada situación. El documento fue elaborado en marzo de 2017 y actualmente se está examinando.					
Total			17			8	7	2	0
Porcentaje			100			47	41	12	0

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por la Subsecretaria General y Contralora

Los estados financieros de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el período al que corresponden esos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Bettina **Tucci Bartsiotas**
Subsecretaria General de Planificación de Programas,
Presupuesto y Contaduría General, y Contralora

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A. Introducción

1. El Rector tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. A este se adjunta un anexo que incluye la información complementaria que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.
3. La UNU es un centro de estudio y una de varias entidades de investigación del sistema de las Naciones Unidas. El mandato de la Universidad, según su Carta, es ayudar a encontrar soluciones para “los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos”, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. El plan estratégico de la Universidad para 2015-2019 también pone de relieve su vocación de actuar como puente entre las comunidades de investigación y reunir material de investigación basado en pruebas para la formulación de políticas en las Naciones Unidas y en los Estados Miembros. Con ese fin, la UNU funciona como una red mundial de institutos y programas académicos que llevan a cabo investigaciones de interés para la elaboración de políticas, que ofrecen soluciones objetivas y basadas en pruebas a los problemas mundiales actuales (véase <http://unu.edu/about/unu-system>).
4. El programa de investigación de la Universidad combina proyectos que aportan datos sobre problemas actuales en materia de políticas con estudios a medio plazo que examinan nuevas cuestiones de reciente aparición. Esta labor se lleva a cabo en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas (organismos, programas, comisiones, fondos y secretarías de convenios y convenciones) y con las principales universidades, institutos de investigación y centros de estudio de todo el mundo. En 2016 se iniciaron nuevas y notables colaboraciones con diversas entidades de la Secretaría, y se ofreció apoyo directo en materia de investigación y políticas a la Oficina Ejecutiva del Secretario General y a la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General.
5. Otro éxito notable con respecto a la interfaz entre las políticas y la investigación fue la histórica conferencia sobre el tema “Fortalecimiento de la absorción de investigaciones de las Naciones Unidas”, celebrada en Ginebra en abril y organizada por la UNU y el Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo. Asistieron a la reunión unos 40 jefes de dependencias de investigación y políticas del sistema de las Naciones Unidas, así como representantes de más de 50 importantes centros de estudio y organizaciones de investigación de todo el mundo. En la conferencia se formuló una amplia gama de recomendaciones sobre cómo superar la brecha crónica entre la investigación y las políticas en las Naciones Unidas. Los investigadores de la UNU también presentaron sus investigaciones en varias reuniones mundiales de las Naciones Unidas, a saber, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que se celebró en el Ecuador, la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en México, y el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Marruecos.

6. El programa de trabajo de la Universidad para 2016 se ejecutó bajo la dirección de un Consejo de Administración de composición totalmente nueva, pues sus nuevos miembros asumieron sus funciones el 3 de mayo de 2016. Los perfiles detallados de los miembros del Consejo pueden consultarse en <https://unu.edu/about/unu-council>.

B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

7. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades de la UNU y su situación financiera al 31 de diciembre de 2016. En las notas a los estados financieros se explican las normas de contabilidad y de presentación de informes financieros seguidas por la UNU y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

Situación financiera

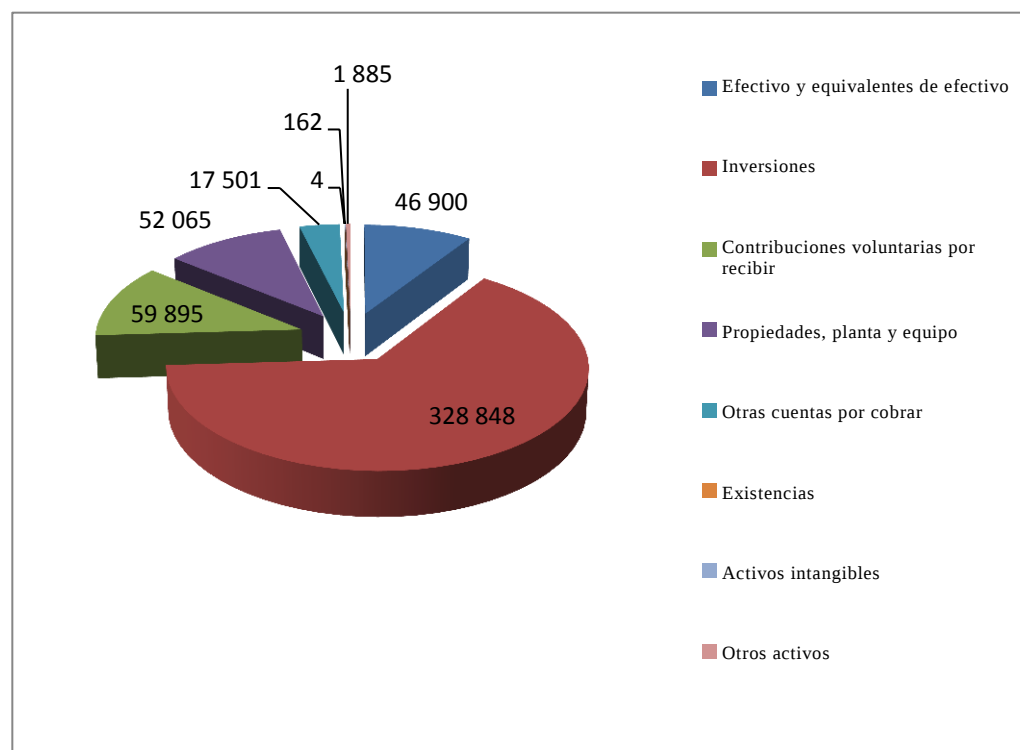
Activo

8. El activo al 31 de diciembre de 2016 ascendía a un total de 507,26 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015 (reformulado) era de 517,18 millones de dólares. En la figura IV.I se presenta la estructura del activo al 31 de diciembre de 2016.

Figura IV.I

Total del activo al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



9. El principal activo al 31 de diciembre de 2016 eran inversiones y contribuciones voluntarias por recibir por un total de 388,74 millones de dólares, que representaba el 76,6 del total del activo; propiedades, planta y equipo por valor de 52,07 millones de dólares, es decir, el 10,3%; y efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 46,9 millones de dólares, es decir, el 9,2%. El activo restante consistía principalmente en otras cuentas por cobrar, existencias y activos intangibles.

10. Del total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 375,75 millones de dólares, 326,89 millones, es decir, el 87,0%, se mantienen en el Fondo de Dotación, en tanto que la suma de 27,40 millones de dólares, es decir, el 7,3%, se mantiene en la cuenta mancomunada principal y en la cuenta mancomunada en euros de la Tesorería de las Naciones Unidas.

11. Con arreglo a las IPSAS, las contribuciones voluntarias por recibir se contabilizan íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. La excepción son los acuerdos sujetos a la obligación de obtener determinados resultados, como los concertados con la Unión Europea, que incluyen condiciones que exigen la devolución de la contribución si los fondos no se gastaron con arreglo a las condiciones establecidas por el donante. La parte corriente de las contribuciones voluntarias por recibir, por valor de 17,72 millones de dólares, con vencimiento al 31 de diciembre de 2016, se recibirá en 2017.

Pasivo

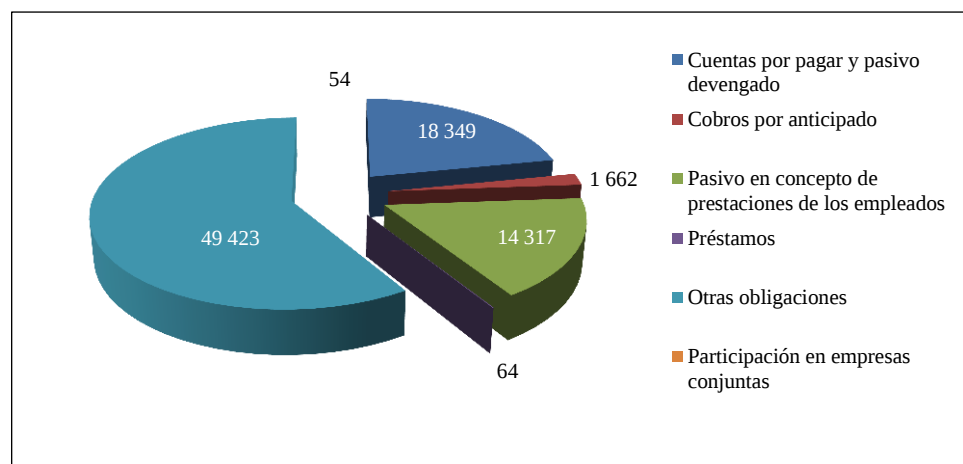
12. El pasivo al 31 de diciembre de 2016 ascendía a un total de 83,87 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015 (reformulado) era de 69,62 millones de dólares. En la figura IV.II se muestra la estructura del pasivo de la UNU al 31 de diciembre de 2016.

13. El aumento de 14,25 millones de dólares se debe principalmente a la fecha de compra de inversiones por valor de 16,68 millones de dólares, que fueron reconocidas como cuentas por pagar sobre la base de la fecha de negociación y se liquidaron a principios de enero de 2017.

Figura IV.II

Total del pasivo al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

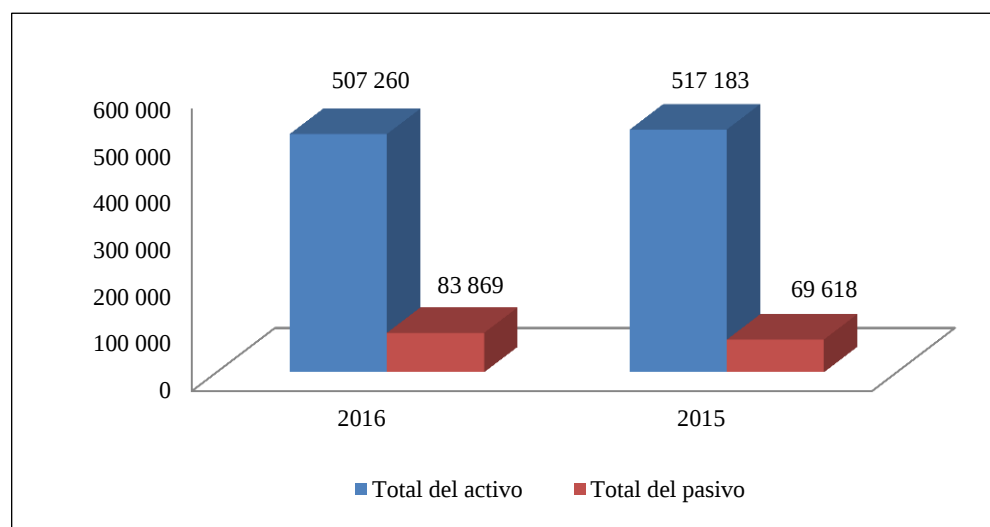


14. Las obligaciones más importantes estaban representadas por la donación de derechos de uso de los edificios ocupados por las oficinas de la UNU. Esas obligaciones eran de 49,42 millones de dólares, lo que representa el 58,9 del total del pasivo. El otro componente importante de las obligaciones eran las cuentas por pagar y el pasivo devengado, por la suma de 18,35 millones de dólares, que representa el 21,9% del total del pasivo. El desglose figura en la nota 16 a los estados financieros. Las otras obligaciones consisten principalmente en las prestaciones de los empleados pagaderas a los funcionarios, los jubilados y los contratistas individuales no pagadas a la fecha de presentación del informe.

Figura IV.III

Movimiento del total del activo y el total del pasivo al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



15. En la figura IV.III se muestra que el total del activo experimentó una ligera disminución del 1,9%, de 517,18 millones de dólares en 2015 (reformulados) a 507,26 millones en 2016, y que el pasivo experimentó un aumento del 20,5%, de 69,62 millones de dólares en 2015 a 83,87 millones en 2016.

Activo neto

16. El movimiento del activo neto en 2016, reformulado conforme a las IPSAS, refleja una disminución de 24,17 millones de dólares, de 447,57 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015 a 423,39 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016, debido principalmente al déficit neto registrado en el Fondo de Dotación por la suma de 21,49 millones de dólares y la pérdida actuarial de 0,37 millones de dólares.

Cuadro IV.1

Resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015 (reformulado)	Cambio (monto)	Cambio (porcentaje)
Activo corriente	97 374	94 900	2 474	2,6
Activo no corriente	409 886	422 283	(12 397)	-2,9
Total del activo	507 260	517 183	(9 923)	1,9
Pasivo corriente	26 047	9 166	16 881	184,2
Pasivo no corriente	57 822	60 452	(2 630)	-4,4
Total del pasivo	83 869	69 618	14 251	20,5
Activo neto/ patrimonio neto	423 391	447 565	(24 174)	-5,4

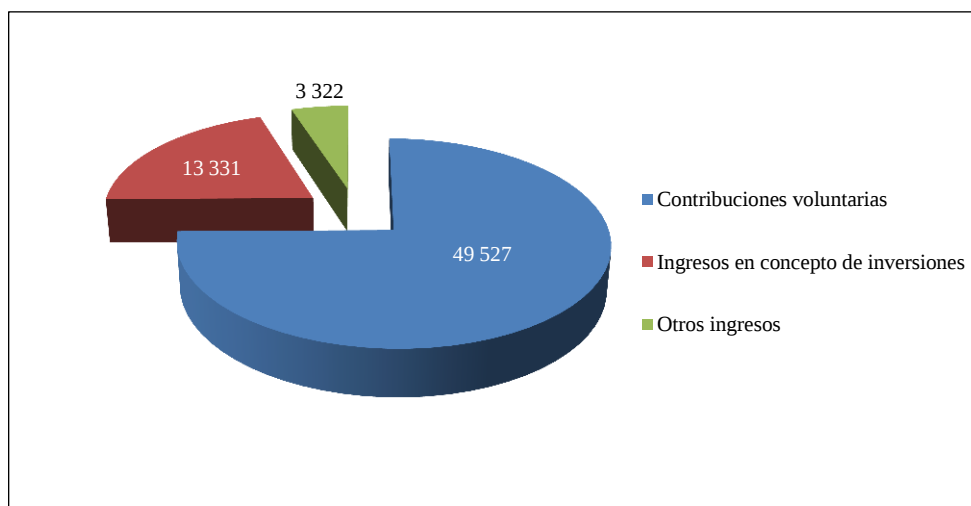
Rendimiento financiero*Ingresos*

17. En 2016, el total de ingresos de la UNU fue de 66,18 millones de dólares, lo que supuso un descenso de 6,18 millones (8,5%) con respecto a 2015 (reformulado). Las principales fuentes de ingresos fueron contribuciones voluntarias por valor de 49,53 millones de dólares, incluidas contribuciones monetarias netas de los Estados Miembros por valor de 25,08 millones de dólares y 4,29 millones de dólares de otros donantes. Los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias incluyeron también contribuciones en especie, como el subsidio de alquiler por una suma de 20,15 millones de dólares para el ejercicio, lo cual representaba la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler de los edificios ocupados por la UNU. Los ingresos de la UNU también provinieron de los ingresos de las inversiones por la suma de 13,33 millones de dólares y de otros ingresos por la suma de 3,32 millones de dólares, que consistían principalmente en cantidades cobradas por el alquiler y los servicios de conferencias del edificio de la sede de la Universidad, matrículas por cursos de capacitación y honorarios por servicios de asesoramiento.

18. En la figura IV.IV se muestra la estructura de los ingresos de la UNU al 31 de diciembre de 2016.

Figura IV.IV
Total de ingresos al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



19. La UNU depende en gran medida de un pequeño número de donantes; se observó que los seis donantes principales aportaron aproximadamente el 75% del total de las contribuciones de los donantes para el ejercicio. En la figura IV.V se destacan los principales contribuyentes voluntarios (el Japón fue el principal contribuyente en 2016), mientras que en la figura IV.VI se desglosan las contribuciones voluntarias entre el año en curso y años futuros, de 2014 a 2016.

Figura IV.V
Contribuciones voluntarias de los Estados donantes que superan 1 millón de dólares por donante

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

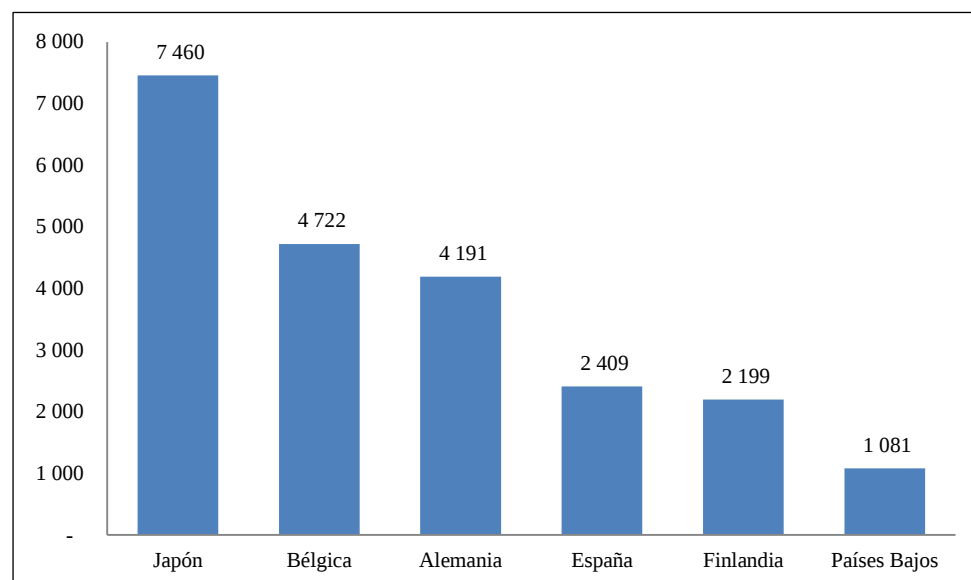
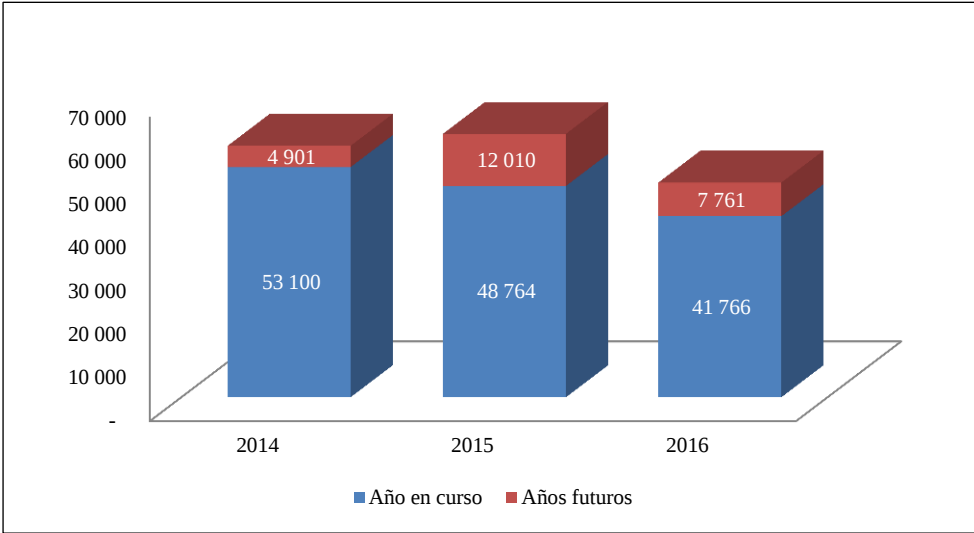


Figura IV.VI
Contribuciones voluntarias para el período 2014-2016, por año en curso
y años futuros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.2
Análisis comparativo de los ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

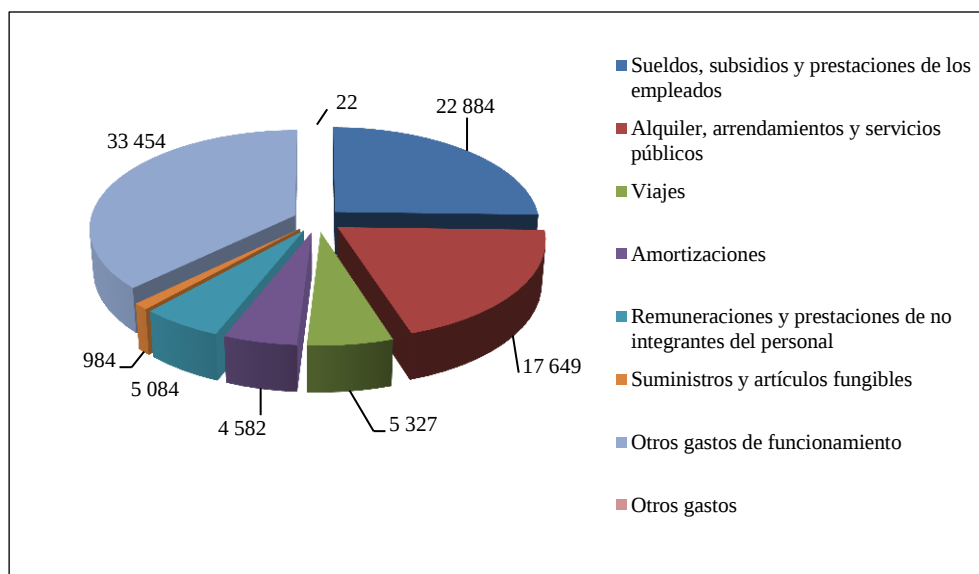
	2016	2015 (reformulado)	Cambio (cuantía)	Cambio (porcentaje)
Contribuciones voluntarias	49 527	60 774	(11 247)	-18,5
Ingresos por inversiones (netos)	13 331	9 142	4 189	45,8
Otros ingresos	3 322	2 439	883	36,2
Total de ingresos	66 180	72 355	(6 175)	-8,5

Gastos

20. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 el total de gastos fue de 89,99 millones de dólares, lo que supuso un aumento de 6,20 millones (7,4%) con respecto a 2015. Las principales categorías de gastos fueron la de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, por valor de 22,88 millones de dólares (25,4%); alquiler, arrendamientos y servicios públicos, por valor de 17,65 millones de dólares (19,6%); y otros gastos de funcionamiento, por valor de 33,45 millones de dólares (37,2%). En la figura IV.VI se muestra la estructura de los gastos de la UNU al 31 de diciembre de 2016.

Figura IV.VII
Total de gastos al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.3
Análisis comparativo de los gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015 (reformulado)	Cambio	Cambio (porcentaje)
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	22 884	23 168	(284)	-1,2
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	17 649	15 491	2 158	13,9
Viajes	5 327	5 420	(93)	-1,7
Amortizaciones	4 582	4 430	152	3,4
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	5 084	5 161	(77)	-1,5
Suministros y artículos fungibles	984	1 412	(428)	-30,3
Otros gastos de funcionamiento	33 454	28 678	4 776	16,7
Otros gastos	22	24	(2)	-8,3
Total de gastos	89 986	83 784	6 202	7,4

21. En 2016, los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados se redujeron en 0,28 millones de dólares (1,2%), debido principalmente a la reducción de los subsidios de educación respecto de 2015.

22. El aumento de otros gastos de funcionamiento, por valor de 4,78 millones de dólares (16,7%), se debe principalmente al aumento de la provisión para contribuciones voluntarias por recibir de cobro dudoso.

Resultados de las operaciones

23. El déficit global de la Universidad aumentó en 2016 a 23,81 millones de dólares, de 11,43 millones de dólares en 2015 (reformulado), lo cual obedeció principalmente a la disminución de los ingresos por concepto de contribuciones voluntarias y a un aumento de otros gastos de funcionamiento debido principalmente a la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Situación de liquidez

24. Al 31 de diciembre de 2016, la situación de liquidez de la UNU era buena; la institución contaba con suficiente activo líquido para saldar sus obligaciones. Los activos líquidos ascendían a 95,51 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 46,9 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 13,39 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 35,22 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 26,05 millones de dólares y el total del pasivo, a 83,87 millones de dólares.

25. En el cuadro IV.4 se presenta un resumen de cuatro indicadores clave de liquidez para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Cuadro IV.4

Indicadores de liquidez de la Universidad de las Naciones Unidas

Indicadores	2015	
	2016	(reformulado)
Relación entre el activo líquido y el pasivo corriente	3,7:1	10,3:1
Relación entre el activo líquido menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	2,3:1	7,4:1
Relación entre el activo líquido y el total del activo	0,2:1	0,2:1
Promedio de meses de activo líquido menos cuentas por cobrar en caja	8,5	10,2

26. La relación entre el activo líquido y el pasivo corriente indica la capacidad de la UNU para pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La proporción de 3,7:1 indica que el activo líquido supera en más de tres veces el pasivo corriente y, por lo tanto, en caso de necesidad, el activo líquido es suficiente para pagar íntegramente las obligaciones. La disminución del valor de esa relación, que durante el ejercicio anterior fue de 10,3:1, indica un menor grado de liquidez a consecuencia de un aumento del pasivo corriente a fines de 2016 debido al aumento de las inversiones por pagar. Cuando las cuentas por cobrar no se incluyen en el análisis, la cobertura de las obligaciones existentes es de 2,3:1 para 2016 y 7,4:1 para 2015.

27. Al 31 de diciembre de 2016, el total del activo líquido de la UNU era de aproximadamente el 20% del total del activo y la Universidad poseía una cantidad suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo para cubrir sus gastos mensuales estimados en un promedio de 7,12 millones de dólares durante 8,5 meses.

28. En la fecha de presentación del informe, el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados de la UNU ascendía a 14,32 millones de dólares. La Universidad cuenta con un total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones de 375,75

millones de dólares, suficiente para saldar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

C. Perspectivas futuras

29. Algunas entidades de la UNU, como el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER), el Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH) y el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), cooperan con los gobiernos de los países en la formulación de políticas para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Instituto de Recursos Naturales de África (UNU-INRA) está colaborando con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Internacional del Trabajo en la promoción de las economías verdes en África en el plano subnacional, y el Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional (UNU-CRIS) y la UNU-INRA también colaboran directamente con las organizaciones regionales, incluidas la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Unión Europea, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Unión de Naciones Suramericanas.

30. La UNU también promueve la generación colaborativa de conocimiento, en asociación directa con entidades de las Naciones Unidas para colmar las lagunas detectadas en los procesos de formulación de políticas de las Naciones Unidas, con productos diseñados y adaptados para ser integrados directamente en dichos procesos. Ese enfoque se basa en aportaciones técnicas hechas anteriormente por la UNU a los debates sobre el riesgo de desastres y el cambio climático de los institutos de la Universidad que se ocupan del medio ambiente y la seguridad humana (UNU-EHS)), el desarrollo (UNU-WIDER) y el agua (UNU-INWEH), y les da continuidad, pero entraña integrar a las entidades operacionales de las Naciones Unidas en la formulación y la realización de investigaciones a más largo plazo desde el comienzo. Como ejemplos cabe citar la labor realizada sobre los efectos del extremismo violento en la reintegración de los combatientes y los niños y la labor realizada sobre las ciudades frágiles (por la Oficina de la UNU en Nueva York y su Centro de Investigación sobre Políticas de Tokio). De cara al futuro están surgiendo nuevas oportunidades, como, por ejemplo, la colaboración con la iniciativa Energía Sostenible para Todos y la labor del Instituto de la UNU sobre Informática y Sociedad (UNU-CS) en relación con el empleo de datos de multitud de fuentes en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Anexo

Información complementaria

1. El presente anexo contiene la información que el Rector debe presentar.

Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2016 no hubo casos de baja en libros de efectivo o cuentas por cobrar.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada, durante 2016 no se dio de baja ningún elemento de propiedades, planta y equipo, inventarios o activos intangibles de la UNU como resultado de accidentes, robos, daños o destrucción; esto no incluye factores como la obsolescencia o el desgaste.

Pagos a título graciable

4. En 2016 no se efectuó ningún pago a título graciable.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 (reformulada ^a)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	46 900	53 534
Inversiones	8	13 388	13 879
Contribuciones voluntarias por recibir ^a	9	17 723	25 586
Otras cuentas por cobrar	10	17 501	1 116
Existencias	11	4	17
Otros elementos del activo	12	1 858	768
Total del activo corriente		97 374	94 900
Activo no corriente			
Inversiones	8	315 460	317 057
Contribuciones voluntarias por recibir ^a	9	42 172	48 857
Propiedades, planta y equipo	14	52 065	56 152
Activo intangible	15	162	192
Otros elementos del activo	12	27	25
Total del activo no corriente		409 886	422 283
Total del activo		507 260	517 183
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	16	18 349	2 169
Cobros por anticipado	17	1 368	526
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	2 214	2 349
Préstamos	19	32	37
Otros elementos del pasivo	20	4 084	4 085
Total del pasivo corriente		26 047	9 166

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015 (reformulado^a)</i>
Pasivo no corriente			
Cobros por anticipado	17	294	27
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	12 103	10 963
Préstamos	19	32	44
Otros elementos del pasivo	20	45 339	49 354
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	29	54	64
Total del pasivo no corriente		57 822	60 452
Total del pasivo		83 869	69 618
Total del activo menos total del pasivo		423 391	447 565
Activo neto			
Superávits acumulados ^a	21	55 747	58 431
Fondo de dotación ^a	22	367 644	389 134
Total del activo neto		423 391	447 565

^a Reformulado debido al ajuste y a la reclasificación correspondientes al ejercicio anterior (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2016	2015 (reformulado ^a)
Ingresos			
Contribuciones voluntarias ^a	23	49 527	60 774
Ingresos por inversiones (netos) ^a	24	13 331	9 142
Otros ingresos	25	3 322	2 439
Total de ingresos		66 180	72 355
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados ^a	26	22 884	23 168
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	26	17 649	15 491
Viajes	26	5 327	5 420
Amortizaciones	14, 15, 26	4 582	4 430
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	26	5 084	5 161
Suministros y artículos fungibles	26	984	1 412
Otros gastos de funcionamiento ^a	26	33 454	28 678
Otros gastos ^a	26	22	24
Total de gastos		89 986	83 784
Déficit del ejercicio		(23 806)	(11 429)

^a Reformulado debido al ajuste y a las reclasificaciones correspondientes al ejercicio anterior (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

III. Estado de los cambios en el activo neto en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávits acumulados</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	Total
Activo neto, conforme a las IPSAS, al 1 de enero de 2015	47 988	404 735	452 723
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 29)	25	—	25
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 18)	6 246	—	6 246
Superávit/(déficit) del ejercicio	3 239	(14 604)	(11 365)
Activo neto al 31 de diciembre de 2015	57 498	390 131	447 629
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	933	(997)	(64)
Activo neto al 31 de diciembre de 2015 (reformulado)	58 431	389 134	447 565
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 29)	(2)	—	(2)
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 18)	(366)	—	(366)
Superávit/(déficit) del ejercicio	(2 316)	(21 490)	(23 806)
Total de los cambios reconocidos en el activo neto	(2 684)	(21 490)	(24 174)
Activo neto al 31 de diciembre de 2016	55 747	367 644	423 391

^a Reformulado debido al ajuste correspondiente al ejercicio anterior (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2016	2015 (reformulado ^a)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Déficit del ejercicio		(23 806)	(11 429)
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	14, 15	4 582	4 430
(Ganancias)/pérdidas no realizadas en las inversiones del fondo de dotación por cambios en el valor razonable	24	2 897	12 816
(Ganancias)/pérdidas por la venta de inversiones del fondo de dotación	24	(8 883)	(14 502)
(Ganancias)/pérdidas no realizadas del fondo de dotación por revaloración	24	6 975	13 501
(Ganancias)/pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	18	(366)	6 246
(Ganancias)/pérdidas por la participación en empresas conjuntas	29	(2)	25
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo	14	148	65
(Ingresos)/gastos de inversión del fondo de dotación presentados como actividades de inversión		(7 182)	(7 372)
(Ingresos)/gastos de inversión de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	24	(163)	(84)
Contribuciones en especie de propiedades, planta y equipo	14	(210)	(441)
<i>Cambios en el activo</i>			
Disminución/(aumento) de las contribuciones voluntarias por recibir	9	14 548	(8 808)
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	10	(16 386)	136
Disminución de los inventarios	11	13	5
Aumento de otros elementos del activo	12	(1 092)	(371)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	16	16 180	(58)
Aumento/(disminución) de cobros por anticipado	17	1 109	(2 200)
Aumento/(disminución) del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	1 005	(4 795)
Disminución de otras obligaciones	20	(4 016)	(3 705)
Disminución de la participación en empresas conjuntas: método de la participación	29	(10)	(19)
Flujos de efectivo netos usados en las actividades de operación		(14 659)	(16 560)

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	2016	2015 (reformulado ^a)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
(Ingresos)/gastos de inversión netos de la cuenta mancomunada presentados como actividades de inversión	24	163	84
Movimiento neto de la cuenta mancomunada		(890)	3 842
Dividendos recibidos		4 112	3 786
Intereses recibidos		3 070	3 671
Compras de inversiones		(526 344)	(309 898)
Ganancias por venta y vencimiento de las inversiones		528 334	314 786
Compras de propiedades, planta y equipo	14	(392)	(1 498)
Adquisición de activos intangibles	15	(11)	(195)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		8 042	14 578
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Disminución de los préstamos	19	(17)	(4)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación		(17)	(4)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(6 634)	(1 986)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		53 534	55 520
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	7	46 900	53 534

^a Reformulado debido al ajuste correspondiente al ejercicio anterior y a los cambios en la presentación (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gastos del presupuesto	Presupuesto aprobado ^a				Importes reales según criterios comparables	Diferencias: presupuesto final e importes reales	Diferencia (porcentaje) ^b
	Inicial bienal	Final bienal	Inicial anual	Final anual			
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	57 038	56 916	34 212	46 777	22 705	(24 072)	-51
Gastos de personal y otros gastos conexos	41 348	40 332	20 487	19 812	17 530	(2 282)	-12
Gastos generales de funcionamiento	19 187	19 768	9 861	10 256	8 423	(1 833)	-18
Total	117 573	117 016	64 560	76 845	48 658	(28 187)	-37

^a El programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias de la Universidad para el bienio 2016-2017 fueron aprobados por el Consejo de la UNU en diciembre de 2015. El presupuesto inicial se preparó sobre una base anual en relación con cada año del bienio. Los importes del presupuesto anual se refieren a la parte del presupuesto aprobado por el Consejo correspondiente al ejercicio en curso para un período presupuestario de dos años.

^b Representa los gastos reales (criterio utilizado para la preparación del presupuesto) menos el presupuesto final como porcentaje del presupuesto final. Las diferencias superiores al 10% se examinan en la nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas
Notas a los estados financieros

Nota 1

La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

1. Los presentes estados financieros se refieren a las operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que es una entidad de las Naciones Unidas autónoma a efectos de presentación de información financiera.
2. En 1969, en su vigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General examinó la cuestión de establecer una universidad internacional dedicada a los objetivos de la paz y el progreso enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. En ese período de sesiones, la Asamblea General invitó al Secretario General a que, en cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, preparase un estudio técnico sobre la viabilidad de una universidad de ese tipo (resolución 2573 (XXIV)). La cuestión volvió a ser objeto de examen en los dos períodos de sesiones siguientes (resoluciones 2691 (XXV) y 2822 (XXVI)).
3. El 11 de diciembre de 1972, en su vigésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que se denominaría Universidad de las Naciones Unidas (resolución 2951 (XXVII)).
4. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas ([A/9149/Add.2](#)) (resolución 3081 (XXVIII)).
5. El 21 de diciembre de 2009, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó dos enmiendas (adiciones) de la Carta de la Universidad: el artículo I, párrafo 8, y el artículo IX, párrafo 2 bis (resolución [64/225](#)), en las que se autoriza explícitamente a la Universidad a “conceder títulos de master y doctorados”.
6. El 20 de diciembre de 2013, en su sexagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó enmiendas de los párrafos 1 y 3 del artículo IV de la Carta de la Universidad (resolución [68/236](#)), por las cuales se reducía el número de miembros asignados del Consejo de la Universidad de 24 a 12.
7. La Universidad es un laboratorio de ideas mundial y centro de estudio de posgrado con sede en el Japón, cuya misión consiste en contribuir, mediante la colaboración en actividades de investigación y enseñanza, a resolver los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas, los Estados Miembros y sus ciudadanos.
8. Para cumplir su misión, la Universidad colabora con universidades e institutos de investigación destacados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, actuando como un puente entre los círculos académicos internacionales y el sistema de las Naciones Unidas.
9. A través de las actividades docentes de posgrado, la Universidad contribuye a la creación de capacidad, en particular en los países en desarrollo.
10. El Centro de la Universidad en Tokio funciona como dependencia de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración. Lo integran la Oficina del Rector y las dependencias de servicios administrativos y académicos que prestan apoyo a las actividades del sistema mundial de la Universidad. Estas dependencias incluyen oficinas administrativas en Kuala Lumpur y oficinas de enlace en las Naciones Unidas en Nueva York y en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en París.

11. También en el Centro de la Universidad en Tokio funciona el Centro de Investigación sobre Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas, que se creó en 2014 en el marco de una iniciativa más amplia llevada a cabo por el Rector en respuesta a la solicitud formulada por el Secretario General de potenciar la pertinencia de la UNU en materia de políticas en las esferas de la paz, la seguridad y el desarrollo mundial. La misión fundamental del Centro de Investigación sobre Políticas es realizar investigaciones sobre políticas que resulten de utilidad para los principales debates celebrados en toda la comunidad de las Naciones Unidas y para las prioridades del Secretario General en dichas esferas.

12. La Universidad comprende 13 institutos y programas de investigación y capacitación ubicados en 12 países de todo el mundo. El sistema mundial de la Universidad está coordinado por el Centro de la Universidad:

- a) Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la UNU (UNU-BIOLAC), Caracas;
- b) Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la UNU (UNU-CRIS), Brujas (Bélgica);
- c) Instituto sobre Informática y Sociedad de la UNU (UNU-CS), Macao (China);
- d) Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU (UNU-EHS), Bonn (Alemania);
- e) Instituto para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos de la UNU (UNU-FLORES), Dresde (Alemania);
- f) Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU (UNU-GCM), Barcelona (España);
- g) Instituto para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad de la UNU (UNU-IAS), Tokio;
- h) Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH), Kuala Lumpur;
- i) Instituto de Recursos Naturales en África de la UNU (UNU-INRA), Accra;
- j) Instituto para el Agua, el Medioambiente y la Salud de la UNU (UNU-INWEH), Hamilton (Ontario, Canadá);
- k) Instituto para el Desarrollo Sostenible de la UNU (UNU-IRADDA), Argel;
- l) Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la UNU (UNU-MERIT), Maastricht (Países Bajos);
- m) Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la UNU (UNU-WIDER), Helsinki.

13. La Universidad lleva a cabo otras actividades a través de su sede en Tokio.

14. La Universidad se considera una entidad autónoma a efectos de la presentación de información financiera que ni controla ni está controlada por ninguna otra entidad declarante de las Naciones Unidas. Debido a la singularidad de la gobernanza y el proceso presupuestario de cada una de las entidades informantes de las Naciones Unidas, no se considera que todas ellas estén sujetas a un control común. Los presentes estados se refieren únicamente a las operaciones de la Universidad.

Nota 2

Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación

Criterio utilizado para la preparación

15. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan según el criterio contable del devengo, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Con arreglo a los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos de la Universidad, se componen de:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo (conforme al método indirecto);
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Notas a los estados financieros, en las que se incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a e); y, cuando proceda, información comparativa desarrollada y descriptiva que se expone en las notas a los presentes estados financieros.

Continuidad de las actividades

16. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de la continuidad de las actividades y las políticas contables, que se resumen en la nota 3, se han aplicado sistemáticamente en su preparación y presentación. La declaración de continuidad de las actividades se basa en que el Consejo de la Universidad aprobó el plan estratégico para 2015-2019, la situación del activo neto y la tendencia histórica positiva de recaudación de contribuciones voluntarias, así como en el hecho de que la Asamblea General no ha adoptado ninguna decisión para poner fin a las operaciones de la Universidad.

Autorización de la publicación

17. Los presentes estados financieros han sido certificados por la Contralora y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el Secretario General presentará estos estados financieros al 31 de diciembre de 2016 a la Junta de Auditores a más tardar el 31 de marzo de 2017. De conformidad con el párrafo 7.12 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, los informes de la Junta de Auditores serán transmitidos a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados, cuya publicación se autorizó el 30 de julio de 2017.

Criterio de valoración

18. Los estados financieros se preparan con arreglo al principio del costo histórico, salvo en el caso de los bienes inmuebles contabilizados al costo de reposición depreciado y de los activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados. Los estados financieros se preparan para el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

19. La moneda funcional y de presentación de la Universidad es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

20. Las transacciones en otras monedas que no sean la moneda funcional (moneda extranjera) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha en que se efectúa la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera contabilizadas al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

21. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se reconocen, en cifras netas, en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

22. La estimación de la importancia relativa es fundamental para preparar y presentar los estados financieros de la Universidad, y el marco de importancia relativa constituye un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si omitirlo o añadirlo incidiera en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.

23. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y juicios y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

24. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan de manera constante, y los cambios en las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se revisan las estimaciones, así como en los ejercicios posteriores que se vean afectados. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se encuentran: las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de amortización de propiedades, planta y equipo y del activo intangible; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración del inventario; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones; y la clasificación de los activos y pasivos contingentes.

Pronunciamientos contables futuros

25. Se sigue haciendo el seguimiento de los progresos y los efectos en los estados financieros de la Universidad de los siguientes pronunciamentos contables futuros importantes del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público:

a) Instrumentos financieros específicos del sector público: para elaborar estas orientaciones contables, el proyecto se centrará en cuestiones relacionadas con instrumentos financieros específicos del sector público que quedan fuera del ámbito de aplicación de los que abarcan la norma 28 de las IPSAS: Instrumentos financieros: Presentación, la norma 29: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, y la norma 30: Instrumentos financieros: información a revelar;

b) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer los requisitos contables para los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

c) Gastos de transacciones sin contraprestación: el proyecto tiene por objetivo elaborar una norma (o grupo de normas) que establezca los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

d) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar una o varias Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público que cubran las transacciones de ingresos (con o sin contraprestación) en las IPSAS. Se trata de elaborar nuevos requisitos con nivel de normas y orientaciones sobre los ingresos para modificar o reemplazar lo dispuesto actualmente en la norma 9 de las IPSAS: Ingresos de Transacciones con Contraprestación; la norma 11 de las IPSAS: Contratos de construcción; y la norma 23 de las IPSAS: Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);

e) Enmiendas derivadas de los capítulos 1 a 4 del “Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público”: el proyecto tiene por objetivo revisar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público que reflejan los conceptos de esos capítulos, en particular los objetivos de la presentación de informes financieros y las limitaciones y características cualitativas de la información;

f) Arrendamientos: el objetivo del proyecto es elaborar requisitos revisados de la contabilidad de los arrendamientos que abarquen a los arrendadores y a los arrendatarios a fin de mantener la coherencia con las Normas Internacionales de Información Financiera. El proyecto dará como resultado una nueva norma que reemplazará a la norma 13 de las IPSAS. La aprobación de una nueva norma de las IPSAS sobre los arrendamientos está prevista para junio de 2018, y su publicación para julio de 2018.

Requisitos futuros de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

26. El 30 de enero de 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público publicó la norma 33 de las IPSAS: Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo); la norma 34 de las IPSAS: Estados financieros separados; la norma 35 de las IPSAS: Estados financieros consolidados; la norma 36 de las IPSAS: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos; la norma 37 de las IPSAS: Arreglos conjuntos; y la norma 38 de las IPSAS: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La aplicación inicial de estas normas es obligatoria para los períodos que comiencen el 1 de enero de 2017 o en fecha posterior. La norma 33 de las IPSAS no afecta a la Universidad, puesto que adoptó

las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2014, antes de que se publicara la norma.

27. En julio de 2016, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitió la norma 39 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, que deja sin efecto la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, a fin de armonizarla con la norma 19 de las Normas Internacionales de Contabilidad: Prestaciones de los empleados. El 31 de enero de 2017, la Junta publicó la norma 40 de las IPSAS: Combinaciones del sector público, que establece el tratamiento contable de las combinaciones del sector público y la clasificación y valoración de las combinaciones del sector público, es decir, las transacciones u otros acontecimientos que reúnen dos o más operaciones en una sola entidad del sector público. La repercusión de esas normas en los estados financieros de la Universidad y el período de comparación correspondiente se ha evaluado de la manera siguiente:

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 34 de las IPSAS	La norma 34 de las IPSAS establece requisitos de presentación de estados financieros separados que son muy parecidos a los requisitos actuales establecidos en la norma 6 de las IPSAS (Estados financieros consolidados y separados). No se prevé que la introducción de la norma 34 de las IPSAS repercuta en los estados financieros de la Universidad.
Norma 35 de las IPSAS	La norma 35 de las IPSAS también exige que se evalúe el control teniendo en cuenta los beneficios y el poder, aunque ha cambiado la definición de control y ahora la norma ofrece mucha más orientación en relación con la evaluación del control. La administración está evaluando las participaciones de las operaciones de la Universidad en otras entidades declarantes y otros acuerdos para asegurar el cumplimiento de las definiciones revisadas. El otro cambio importante introducido por la norma 35 de las IPSAS es que se elimina la exención de consolidar las entidades controladas temporalmente que se estableció en la norma 6 de las IPSAS. Los estados financieros de la Universidad correspondientes a los períodos que comiencen el 1 de enero de 2017 o en fecha posterior incluirán una evaluación de esa índole.
Norma 36 de las IPSAS	Un cambio importante introducido por la norma 36 de las IPSAS es que se elimina la exención establecida en la norma 7 de las IPSAS de aplicar el método de la participación cuando el control conjunto o la influencia significativa tienen carácter temporal. Los estados financieros de la Organización que se preparen para los períodos que comiencen el 1 de enero de 2017 o en fecha posterior incluirán una evaluación de esos acuerdos. Además, la norma 36 de las IPSAS solamente afecta a las entidades inversionistas que tengan una influencia significativa o control conjunto sobre una participada cuando la inversión conduce al mantenimiento de una participación cuantificable en la propiedad. Así pues, la aplicabilidad de la norma 36 de las IPSAS a la Universidad es limitada ya que, por lo general, las participaciones no son cuantificables.
Norma 37 de las IPSAS	La norma 37 de las IPSAS introduce nuevas definiciones y tiene un efecto considerable en la forma de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. En estos estados financieros figuran acuerdos de empresas conjuntas contabilizados aplicando el método de la participación.

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
	En los casos en que las empresas conjuntas se constituyeron en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que se mantiene un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto que figura en la norma 37 de las IPSAS. En los casos en que se consideran un negocio conjunto, es decir, cuando la participación de la Universidad da lugar a derechos sobre el activo neto, la norma 37 de las IPSAS requiere que se utilice el método de la participación, y esto no supondrá un cambio en la política contable. Si hay derechos sobre el activo y obligaciones respecto del pasivo, la participación se clasifica como una operación conjunta y la Universidad contabilizará el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos correspondientes a su participación en una operación conjunta de conformidad con las normas de las IPSAS que sean de aplicación a esos elementos del activo y del pasivo y esos ingresos y gastos. La Universidad está colaborando con los demás participantes en esos acuerdos para formular políticas contables conformes a la norma 37 de las IPSAS.
Norma 38 de las IPSAS	Esta norma aumenta el alcance de la información que hay que presentar sobre las participaciones en otras entidades y puede tener una repercusión significativa en los estados financieros de la Universidad.
Norma 39 de las IPSAS	Por el momento, la norma 39 de las IPSAS no tendrá ningún efecto en la Universidad, pues el “método de la banda de fluctuación” sobre las ganancias o pérdidas actuariales, que se está eliminando, no se aplicó nunca desde que se adoptaron las IPSAS en 2014. La Universidad no tiene activos del plan, por lo que no se producen efectos de la aplicación del enfoque de interés neto prescrito por la norma. Si la Universidad adquiere activos del plan, se hará el análisis ulterior correspondiente.
Norma 40 de las IPSAS	La aplicación de la norma 40 de las IPSAS no tiene repercusiones en la Universidad por el momento ya que aún no hay combinaciones del sector público. En caso de ocurrir tales combinaciones, cualquier posible efecto de la norma 40 de las IPSAS sobre los estados financieros de la Universidad será evaluado para su aplicación por la Universidad antes del 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigor de la norma.

Nota 3
Principales políticas contables*Clasificación de los activos financieros*

28. La Universidad clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes al contabilizarlos por primera vez y vuelve a evaluar la clasificación cada vez que presenta información. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren.

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas y Fondo de Dotación
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar de transacciones con y sin contraprestación

29. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. La Universidad contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de su negociación, que es la fecha en la que la Universidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

30. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se traducen a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación, y las ganancias o pérdidas netas se contabilizan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

31. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyeron en esa categoría en el momento de la contabilización inicial, los que se mantienen para negociar o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Los activos financieros se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados dado que el administrador de inversiones se ocupa de la gestión de los títulos y toma decisiones de compra y venta en función de las evaluaciones del valor razonable de conformidad con las estrategias documentadas de inversión y gestión de riesgos de la Universidad. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación, y las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios de ese valor se presentan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen. Las pérdidas y ganancias por las variaciones en el valor razonable, los ingresos en concepto de intereses y los ingresos por dividendos se reconocen en el superávit o el déficit como “ganancias o pérdidas netas en el valor razonable de las inversiones”.

32. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y, posteriormente, a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se contabilizan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

33. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación de información para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte, o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en el que se producen.

34. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo financiero.

35. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente y la diferencia neta se contabiliza en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el importe neto o de enajenar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Inversiones en cuentas mancomunadas

36. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de las entidades de la Secretaría y otras entidades participantes. Al participar en la cuenta mancomunada se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones entre todos los participantes. Dado que los fondos están combinados y se invierten de manera mancomunada, cada participante está expuesto al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que invierta.

37. La inversión de la Universidad en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Inversión del Fondo de Dotación

38. El Fondo de Dotación representa las contribuciones de los donantes que se retienen para ser usadas por la Universidad según lo especificado por el donante. Sus recursos están permanentemente invertidos para generar una corriente de ingresos que se utilizará en la atención de las necesidades programáticas y operacionales de la Universidad.

39. Las inversiones del Fondo de Dotación de la Universidad se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Efectivo y equivalentes de efectivo

40. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición.

Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: contribuciones por recibir

41. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a contribuciones voluntarias prometidas a la Universidad por Estados Miembros, Estados no miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación se registran a su valor nominal, menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados (la provisión para cuentas de dudoso cobro).

42. Las contribuciones voluntarias por recibir están sujetas a una provisión para cuentas de dudoso cobro en las mismas condiciones que otras cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación: otras cuentas por cobrar

43. La partida de otras cuentas por cobrar comprende principalmente importes por cobrar en concepto de bienes entregados o servicios prestados a otras entidades, acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. En esta categoría también se incluyen las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas. Los saldos importantes de otras cuentas por cobrar y contribuciones voluntarias por cobrar se someten a un examen específico y se dota una provisión para cuentas de dudoso cobro teniendo en consideración la recuperabilidad y la antigüedad de dichos saldos.

Otros activos

44. La partida de otros activos incluye anticipos del subsidio de educación y pagos anticipados que se registran como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Existencias

45. Los saldos de las existencias se contabilizan como activos corrientes y se categorizan de la siguiente manera:

<i>Categoría</i>	<i>Subcategoría</i>
Tenencia para venta o distribución externa	Libros y publicaciones

46. Las existencias de la Universidad son bienes destinados a la venta o distribución externa.

47. El costo de las existencias en depósito se determina utilizando el criterio del costo medio ponderado. El costo de las existencias comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para trasladar los artículos a su lugar de destino y ponerlos en condiciones de uso. Las existencias adquiridas en transacciones sin contraprestación (por ejemplo, los bienes donados) se contabilizan a su valor razonable en la fecha de adquisición. Las existencias destinadas a la venta se valoran a su costo o a su valor realizable neto, si este es menor. Las existencias mantenidas para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes o servicios se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

48. El importe en libros de las existencias se contabiliza como gasto cuando la Universidad las vende, intercambia, distribuye externamente o consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé obtener de la venta de las existencias en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado que supondría adquirir el activo.

49. Las existencias se pueden someter a una verificación física en función del valor y el riesgo que perciba la administración. Las valoraciones se presentan una vez deducidas las amortizaciones parciales del valor para llegar al costo corriente de reposición o al valor realizable neto, que se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

50. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de las transacciones de bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

51. Los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican en diferentes grupos que presentan características, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como vehículos, edificios temporales, equipo de tecnología de la información y las comunicaciones, maquinaria y equipo, mobiliario y útiles, y activos inmobiliarios (edificios, infraestructura y activos en construcción). El reconocimiento de propiedades, planta y equipo se realiza de la siguiente manera:

a) Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registran al costo histórico menos las amortizaciones y pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y a la puesta del activo en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

b) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o a un costo simbólico, como los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición de bienes equivalentes;

c) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares por unidad, o 100.000 dólares por unidad en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

52. Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que alcanzan su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se deprecian. Algunos componentes importantes de la categoría de propiedades, planta y equipo que tienen vidas útiles diferentes se amortizan utilizando el enfoque de componentes. La amortización empieza en el mes en que la Universidad pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización en el mes de retiro o enajenación del elemento de propiedades, planta y equipo. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de los distintos elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
	Buques	10 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	
	Equipo de seguridad	
	Equipo de detección y remoción de minas	
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
Mobiliario y útiles	Equipo de imprenta y publicación	20 años
	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Útiles y accesorios	7 años
Edificios	Mobiliario	10 años
	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos	Hasta 50 años
	Edificios en arrendamiento financiero o con donación de derechos de uso	Plazo del acuerdo o vida útil del edificio, si esta fuera inferior
Mejora de locales arrendados	Útiles, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera inferior

53. Cuando un activo completamente amortizado todavía en uso sigue teniendo un valor significativo, se incorporan ajustes a la amortización acumulada en los estados financieros para reflejar un valor residual del 10% del costo histórico, en función de un análisis de las clases y las vidas útiles de los activos completamente amortizados que reveló que la mayoría de activos de ese tipo tenían una vida útil relativamente corta, de 10 años o menos.

54. La Universidad eligió el modelo de costos para calcular los elementos de propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la Universidad y el costo sea superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

55. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de activos correspondientes a propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o transferencia es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

56. El deterioro del valor se evalúa durante los procedimientos de verificación física anuales y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros.

57. En cada fecha de presentación de información se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los bienes de infraestructura cuyo valor en libros neto al final del ejercicio supera los 100.000 dólares por unidad. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 5.000 dólares por unidad.

Activos intangibles

58. Los activos intangibles se contabilizan a precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o a un costo simbólico, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares por unidad para los activos intangibles generados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

59. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los gastos efectuados para comprar y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas informáticos que serán usados por la Universidad se capitalizan como activos intangibles. Los costos directamente asociados incluyen los costos de personal relacionados con el desarrollo de programas, los costos de consultores y otros gastos generales aplicables. Los activos intangibles que tienen una vida útil finita se amortizan por el método de amortización lineal a partir del mes de adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento. La vida útil estimada de las clases principales de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Rango de vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia o derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

60. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en desarrollo o que tienen una vida útil indefinida. En el caso de los demás activos intangibles, solamente se evalúa el deterioro del valor cuando se aprecian indicios de deterioro.

Clasificación del pasivo financiero

61. El pasivo financiero se clasifica como “otro pasivo financiero” y abarca las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros elementos del pasivo, como los saldos por pagar a otras entidades declarantes del sistema de las Naciones Unidas. El pasivo financiero clasificado como otro pasivo financiero se reconoce en un

principio a su valor razonable y posteriormente se valora a su costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se reconoce a su valor nominal. La Universidad vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y lo da de baja cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y pasivo devengado

62. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido, pero no se han pagado a la fecha de presentación de información. Se contabilizan por los importes de las facturas menos los descuentos a la fecha de presentación de información. Las cuentas por pagar se contabilizan y posteriormente se calculan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses.

Cobros por anticipado y otros elementos del pasivo

63. Los cobros por anticipado y otros elementos del pasivo consisten en cobros por anticipado percibidos por transacciones con contraprestación, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación y otros ingresos diferidos.

Arrendamientos: la Universidad como arrendataria

64. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Universidad asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento o al valor actual, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se contabilizan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan de conformidad con las políticas aplicables a propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se refleja en el estado de rendimiento financiero como gasto durante el plazo del arrendamiento con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

65. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la Universidad todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gasto mediante la amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Donación de derechos de uso

66. La Universidad ocupa terrenos y edificios y utiliza activos de infraestructura, maquinaria y equipo gracias a acuerdos de donación de derechos de uso, sin costo o a un costo simbólico, suscritos principalmente con los Gobiernos anfitriones. En función del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la rescisión que figuren en él, el derecho de uso donado se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

67. En el caso de los arrendamientos operativos, en los estados financieros se contabilizan un gasto y el correspondiente ingreso por un valor igual al alquiler anual de propiedades semejantes en el mercado. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente para locales con plazos de arrendamiento superiores a 35 años), el valor razonable de mercado se capitaliza y se amortiza a lo largo de la vida útil de la propiedad o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Si se transfiere la propiedad con condiciones concretas, se reconocen los ingresos diferidos por un importe igual al valor razonable de mercado total de la propiedad (o parte de la

propiedad) que ocupa la Universidad, el cual se contabiliza progresivamente como ingreso y compensa los gastos de amortización correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones específicas, se reconocen los ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad.

68. Los acuerdos de donación de derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la Universidad no asuma el control exclusivo del edificio ni se le concedan escrituras con restricciones de los terrenos. En los casos en que la propiedad del terreno se transfiere a la Universidad sin restricciones, este se contabiliza como donación de propiedades, planta y equipo y se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición.

69. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es, en el caso de la donación de derechos de uso de locales, un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares y, en el caso de la maquinaria y los equipos, un valor equivalente a 5.000 dólares por unidad.

Prestaciones de los empleados

70. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la Organización se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Los empleados también incluyen ciertos contratistas particulares empleados por la Universidad.

71. La Universidad contabiliza las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- a) prestaciones a corto plazo de los empleados que deben liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio contable en el que el empleado preste los servicios correspondientes;
- b) prestaciones después de la separación del servicio;
- c) otras prestaciones de los empleados a largo plazo;
- d) indemnización por separación del servicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

72. Las prestaciones a corto plazo de los empleados son aquellas (distintas de las indemnizaciones por separación del servicio) que corresponde pagar en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio en que el empleado preste los servicios correspondientes. Las prestaciones a corto plazo de los empleados incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y subsidios), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con goce de sueldo y licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de muerte, subsidio de educación, reembolso de impuestos y viaje por licencia en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se acumulan pero no se han pagado a la fecha de presentación de la información se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

73. Las prestaciones después de la separación del servicio abarcan el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por separación del servicio y la pensión a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

74. Se contabilizan como planes de prestaciones definidas las prestaciones siguientes: el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación (prestaciones después de la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la Universidad (otras prestaciones a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la Universidad tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas, por lo que asume los riesgos actuariales. El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de las obligaciones de las prestaciones definidas. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen. La Universidad ha decidido reflejar los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales directamente en el estado de cambios en el activo neto. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Universidad no tenía activos del plan, según se definen en la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados.

75. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones correspondiente a las prestaciones definidas se determina descontando las estimaciones de las futuras salidas de caja aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de cada plan.

76. El seguro médico después de la separación del servicio proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de los antiguos funcionarios y los familiares a su cargo que cumplan los requisitos. En el momento de la separación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas de las Naciones Unidas, siempre que cumplan los requisitos necesarios, entre ellos haber estado afiliados 10 años a un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes fueron contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para los contratados antes de esa fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde a la Universidad de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados al plan para determinar el pasivo residual de la Universidad. Las aportaciones de los jubilados se deducen de la obligación bruta y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Universidad, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General (véanse las resoluciones 1095 A (XI), 38/235 y 41/209).

77. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, en particular el de residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al reembolso de los gastos de viaje y mudanza. Cuando un funcionario se incorpora a la Universidad, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esas prestaciones.

78. Vacaciones anuales: el pasivo en concepto de vacaciones anuales representa los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados que se prevé que habrá que liquidar mediante un pago monetario a los empleados en el momento de su separación de la Universidad. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días acumulados de vacaciones anuales no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 para el personal temporario) a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar el pasivo en concepto de vacaciones anuales se aplica un método de última entrada, primera salida, según el cual los funcionarios utilizan el derecho a vacaciones del período actual antes de gastar el saldo de días acumulados de vacaciones anuales relativo a períodos anteriores. En la práctica, la prestación de días acumulados de vacaciones anuales se utiliza cuando han transcurrido más de 12 meses desde el cierre del ejercicio en que se generó la prestación y se produce un aumento del nivel general de días acumulados de vacaciones anuales, que indica que ese saldo de días acumulados se canjeará por efectivo en el momento de la separación del servicio y ese es el verdadero pasivo para la Universidad. Por lo tanto, la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que refleja la salida de recursos económicos de la Universidad en el momento de la separación del servicio se clasifica como otra prestación a largo plazo. Obsérvese que la parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS, otras prestaciones a largo plazo deberán ser valoradas del mismo modo como prestaciones después de la separación del servicio, por lo que la Universidad considera su pasivo correspondiente a la prestación de días acumulados de vacaciones anuales como una prestación definida después de la separación del servicio sujeta a valuación actuarial.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

79. La Universidad es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, subsidios y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

80. La Caja de Pensiones expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales relacionados con los empleados y exempleados de otras organizaciones afiliadas y, como consecuencia de ello, no existe ningún procedimiento coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas. La Universidad y la Caja de Pensiones, al igual que las demás organizaciones afiliadas a la Caja, no están en condiciones de determinar la participación proporcional de la Universidad en la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con suficiente fiabilidad

a efectos contables. Por ello, la Universidad ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las contribuciones de la Universidad a la Caja de Pensiones durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Indemnización por separación del servicio

81. Las indemnizaciones por separación del servicio se reconocen como un gasto solo cuando la Universidad ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el empleo de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar el cese voluntario. Las indemnizaciones por separación del servicio que se vayan a liquidar dentro de un plazo de 12 meses se contabilizan al importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por separación del servicio se vayan a pagar en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descontarán si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

82. Las obligaciones clasificadas como otras prestaciones de los empleados a largo plazo son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio en que el empleado preste los servicios correspondientes. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones a largo plazo.

83. Prestaciones del apéndice D: en el apéndice D del Reglamento del Personal figuran las normas que rigen la indemnización en caso de muerte, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas. Los actuarios valoran esos pasivos, y los cambios en el pasivo se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Provisiones

84. Las provisiones son pasivos que se reconocen para gastos futuros cuyo importe o fecha son inciertos. Se reconocerá una provisión si, como resultado de un hecho pasado, la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y es probable que sea necesaria la salida de beneficios económicos para liquidarla. Las provisiones se calculan como la mejor estimación del importe necesario para liquidar la obligación actual en la fecha de presentación de los estados financieros. Cuando el efecto del valor temporal del dinero sea significativo, la provisión se calculará como el valor actual del importe necesario previsto para liquidar la obligación.

Pasivo contingente

85. El pasivo contingente representa posibles obligaciones surgidas de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando se produzcan, o no se produzcan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente; u obligaciones actuales surgidas de acontecimientos pasados que no se han contabilizado porque no es probable que para liquidarlas haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio; u obligaciones cuya suma no puede calcularse de manera fiable. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua para determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un

potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que tiene lugar el cambio de probabilidad. De la misma manera, si disminuye la probabilidad de que vaya a ser necesaria esa salida, se reconoce un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

86. El activo contingente representa posibles activos surgidos de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no pueda controlar completamente de manera efectiva. El activo contingente se contabiliza en las notas cuando es más probable que la Universidad vaya a percibir los beneficios económicos que lo contrario.

Compromisos

87. Los compromisos son gastos futuros que la Universidad ha de efectuar en virtud de contratos concertados antes de la fecha de presentación de los estados financieros y que la Universidad tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios a la Universidad en futuros ejercicios, pagos mínimos no cancelables en concepto de arrendamiento y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: contribuciones voluntarias

88. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos jurídicamente ejecutables, se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la Universidad pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas, la contabilización de los ingresos se aplaza hasta que se hayan cumplido esas condiciones.

89. Las promesas de contribuciones voluntarias y otras donaciones prometidas se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo pasa a ser vinculante.

90. Los fondos no utilizados devueltos a los donantes se deducen de los ingresos de las contribuciones voluntarias. Los ingresos percibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la Universidad pueda administrar proyectos u otros programas en nombre de ellos.

91. Las contribuciones en especie de bienes por un valor superior al umbral de consignación de 5.000 dólares por contribución discreta se contabilizan como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la Universidad obtenga beneficios económicos o que se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se registran inicialmente a su valor razonable a la fecha de recepción, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La Universidad ha decidido no reconocer las contribuciones en especie de los servicios, pero sí informar en las notas a los estados financieros de las contribuciones en especie de servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares por contribución discreta.

Ingresos con contraprestación

92. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la Universidad vende bienes o presta servicios a cambio de una retribución. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir a cambio de la venta de bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir de forma fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios.

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y libros, así como de los derechos de autor, se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los riesgos y beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a Gobiernos, entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos procedentes del pago de matrículas representan los pagos hechos por los estudiantes inscritos en cursos de posgrado en la Universidad;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los procedentes del alquiler de locales y la venta de bienes usados o excedentes, de suscripciones y de las ganancias netas obtenidas de los ajustes por diferencias de cambio.

Ingresos por inversiones

93. Los ingresos por inversiones se presentan en el estado de situación financiera como ganancias o pérdidas netas del valor razonable de las inversiones. Incluyen la parte que corresponde a la Universidad de los ingresos netos de inversiones de las cuentas mancomunadas y los ingresos en concepto de intereses y de dividendos generados por las inversiones en valores del Fondo de Dotación. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y del Fondo de Dotación incluyen todas las pérdidas y ganancias procedentes de la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta de los activos y su valor contable, y las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas respecto de los valores. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en esas cuentas, según sus saldos diarios, y las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas respecto de los valores se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes sobre la base de sus saldos al cierre del ejercicio.

Gastos

94. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se producen como salidas o consumo de activos o como obligaciones que hacen disminuir los activos netos y se reconocen según el criterio contable del devengo cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

95. Los sueldos de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y del personal temporario general. Los subsidios y las prestaciones comprenden otros derechos a prestaciones del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal son los honorarios de consultores y contratistas y los expertos especiales.

96. La partida de otros gastos de funcionamiento comprende la adquisición de bienes y activos intangibles cuyo importe es inferior al umbral de capitalización, el mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, el alquiler, los seguros, las pérdidas por diferencias cambiarias y la provisión para deudas incobrables y los gastos de baja en libros. En la partida de otros gastos se incluyen las atenciones sociales y las funciones oficiales y las donaciones y transferencias de activos.

97. La partida de suministros y artículos fungibles comprende el costo de las existencias utilizadas y los gastos relacionados con suministros y artículos fungibles.

Empresas conjuntas contabilizadas aplicando el método de la participación

98. Una empresa conjunta es un arreglo contractual por el que la Universidad y una o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a un control conjunto y se puede clasificar con arreglo a la norma 8 de las IPSAS: Participaciones en empresas conjuntas, como entidad controlada conjuntamente, activo controlado conjuntamente, operación controlada conjuntamente u operación en régimen de empresa conjunta en que la Universidad tiene una influencia significativa. La Universidad ha concertado arreglos de empresas conjuntas para actividades financiadas conjuntamente en las que tiene una influencia significativa, que es la facultad de participar en la adopción de decisiones de política financiera y operacional de las actividades, pero sin tener el control ni el control conjunto de esas actividades.

99. De conformidad con la norma 8 de las IPSAS: Participaciones en negocios conjuntos, las participaciones en esas actividades se contabilizan aplicando el método de la participación, según el cual, la participación en una operación en régimen de empresa conjunta en la que la Universidad tiene una influencia significativa se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reflejar el cambio que experimenta, tras la adquisición, la parte correspondiente a la Universidad del activo neto de la empresa conjunta. La parte correspondiente a la Universidad del superávit o déficit de la empresa conjunta se reconoce en el estado de rendimiento financiero y la parte que le corresponda de los cambios registrados directamente en el activo neto se refleja en el estado de cambios en el activo neto. El interés se contabiliza como un activo no corriente, a menos que exista una posición de obligación neta, en cuyo caso se registra como un pasivo no corriente.

Nota 4

Ajustes respecto de ejercicios anteriores y reclasificaciones

100. En los ajustes significativos respecto de ejercicios anteriores se incluyen las contribuciones voluntarias. En el caso de los siguientes ajustes significativos respecto de ejercicios anteriores, cuando afectaban a 2015, se revisaron retrospectivamente las cifras comparativas por partida correspondientes a ese ejercicio; cuando afectaban a períodos anteriores a 2015, se reformularon los activos anteriores:

a) Se hizo un ajuste de 0,93 millones de dólares para las partes futuras de las contribuciones voluntarias no reconocidas debido a la demora en la presentación de los acuerdos de contribución de 2015. El efecto del cambio en el estado de situación financiera reformulado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 es un aumento de las contribuciones voluntarias corrientes y no corrientes por recibir de 0,83 millones de dólares y 0,10 millones de dólares, respectivamente, en el estado de situación financiera y un aumento de los ingresos

en concepto de contribuciones voluntarias de 0,93 millones de dólares en el estado de rendimiento financiero;

b) Se hizo otro ajuste de un millón de dólares en las contribuciones voluntarias por recibir para registrar la contribución del Gobierno del Camerún en la moneda adecuada. El efecto de los cambios fueron disminuciones de 0,67 millones de dólares y 0,33 millones de dólares en las contribuciones voluntarias corrientes y no corrientes por recibir, respectivamente, y una disminución de 0,99 millones de dólares de los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias y un aumento de 0,01 millones de dólares de pérdidas no realizadas en el estado de rendimiento financiero;

c) Una suma de 13,80 millones de dólares, anteriormente clasificada como contribuciones voluntarias no corrientes por recibir, se reclasificó en la categoría de contribuciones voluntarias corrientes por recibir para sumas por cobrar en un plazo de 12 meses a partir del fin del ejercicio económico;

d) Una suma de 0,20 millones de dólares destinada a los seguros médicos para los empleados, anteriormente clasificada como otros gastos de funcionamiento, se reclasificó en la categoría de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados para reflejar mejor la naturaleza de los gastos;

e) Una suma de 15,22 millones de dólares en pérdidas por diferencias cambiarias, anteriormente clasificada como gastos de las inversiones (netos), se reclasificó en la categoría de otros gastos de funcionamiento a efectos de comparación, de conformidad con la decisión de 2016 de la administración de no seguir registrando las ganancias y pérdidas netas por diferencias cambiarias en los ingresos/(gastos) netos de las inversiones y registrarlas, en cambio, como otros gastos de funcionamiento;

f) Una suma de 1,01 millones de dólares, anteriormente clasificada como otros gastos, se reclasificó en la categoría de otros gastos de funcionamiento a efectos de comparación, de conformidad con la decisión de 2016 de la administración de registrar las pérdidas por diferencias cambiarias como otros gastos de funcionamiento;

g) Una suma de 0,006 millones de dólares, anteriormente clasificada como participación en el déficit de empresas conjuntas, se reclasificó en la categoría de otros gastos de funcionamiento a efectos de comparación, en lugar de mostrar esa cantidad en una partida independiente debido a su valor insignificante.

Efecto neto de los ajustes respecto de ejercicios anteriores

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>A 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Cambios en la presentación</i>	<i>Reformulado a 31 de diciembre de 2015</i>
Resumen del estado de situación financiera				
Activo				
Contribuciones voluntarias por recibir (corrientes)	11 620	13 966		25 586
Contribuciones voluntarias por recibir (no corrientes)	62 887	(14 030)		48 857
Activo neto				
Superávit acumulado	57 498	933		58 431
Fondo de dotación	390 131	(997)		389 134

	<i>A 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Cambios en la presentación</i>	<i>Reformulado a 31 de diciembre de 2015</i>
Resumen del estado de rendimiento financiero				
Ingresos				
Contribuciones voluntarias	60 828	(54)		60 774
Ingresos por inversiones (netos)	—		9 142	9 142
Gastos				
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	22 968		200	23 168
Gastos de las inversiones (netos)	6 069		(6 069)	—
Otros gastos de funcionamiento	12 635		16 043	28 678
Otros gastos	1 040		(1 016)	24
Participación en el déficit de empresas conjuntas	6		(6)	—

Nota 5

Presentación de información financiera por segmentos

101. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible para el que se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el anterior rendimiento de una entidad en el logro de sus objetivos y tomar decisiones sobre la futura asignación de los recursos.

102. La información financiera por segmentos se presenta en relación con los dos componentes discernibles de la Universidad que se dedican al logro de los objetivos de operación que están en consonancia con la misión general de la Universidad:

a) El Centro de la Universidad funciona como dependencia central de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración;

b) Los institutos y programas llevan a cabo actividades de investigación y académicas con miras al logro de los objetivos de la Universidad.

103. Las transacciones entre segmentos se contabilizan cuando se recuperan los gastos de conformidad con las políticas operativas normales y se eliminan a los efectos de la preparación de la información financiera por segmentos.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	28 064	18 836	–	46 900
Inversiones	8	5 260	8 128	–	13 388
Contribuciones voluntarias por recibir	9	1 219	16 504	–	17 723
Otras cuentas por cobrar	10	7 997	9 504	–	17 501
Existencias	11	–	4	–	4
Otros activos	12	1 813	45	–	1 858
Saldos entre fondos por cobrar		6 520	27 147	(33 667)	–
Total del activo corriente		50 873	80 168	(33 667)	97 374
Activo no corriente					
Inversiones	8	145 884	169 576	–	315 460
Contribuciones voluntarias por recibir	9	1 000	41 172	–	42 172
Propiedades, planta y equipo	14	37 708	14 357	–	52 065
Activo intangible	15	9	153	–	162
Otros activos	12	–	27	–	27
Total del activo no corriente		184 601	225 285	–	409 886
Total del activo		235 474	305 453	(33 667)	507 260
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivo devengado	16	8 536	9 813	–	18 349
Cobros por anticipado	17	875	493	–	1 368
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	791	1 423	–	2 214
Préstamos	19	14	18	–	32
Otros elementos del pasivo	20	3 543	541	–	4 084
Saldos entre fondos por pagar		26 667	7 000	(33 667)	–
Total del pasivo corriente		40 426	19 288	(33 667)	26 047

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Pasivo no corriente					
Cobros por anticipado	17	294	—	—	294
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	3 800	8 303	—	12 103
Préstamos	19	23	9	—	32
Otros elementos del pasivo	20	32 589	12 750	—	45 339
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	29	16	38	—	54
Total del pasivo no corriente		36 722	21 100	—	57 822
Total del pasivo		77 148	40 388	(33 667)	83 869
Total del activo menos total del pasivo		158 326	265 065	—	423 391
Activo neto					
Superávit acumulado	21	1 539	54 208	—	55 747
Fondo de dotación	22	156 787	210 857	—	367 644
Total del activo neto		158 326	265 065	—	423 391

^a Las eliminaciones comprenden 33,67 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la Universidad y sus institutos y programas.

Estado de rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>Total</i>
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	23	22 348	27 179	–	49 527
Ingresos por inversiones (netos)	24	6 179	7 152	–	13 331
Otros ingresos	25	2 209	1 405	(292)	3 322
Total de ingresos		30 736	35 736	(292)	66 180
Gastos					
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	26	7 776	15 308	(200)	22 884
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	26	15 232	2 430	(13)	17 649
Viajes	26	1 098	4 229	–	5 327
Amortizaciones	14, 15, 26	3 726	856	–	4 582
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	26	644	4 461	(21)	5 084
Suministros y artículos fungibles	26	445	539	–	984
Otros gastos de funcionamiento	26	6 865	26 647	(58)	33 454
Otros gastos	26	6	16	–	22
Total de gastos		35 792	54 486	(292)	89 986
Déficit del ejercicio		(5 056)	(18 750)	–	(23 806)

^a Las eliminaciones comprenden 0,29 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados entre el Centro de la Universidad y sus institutos y programas.

Nota 6

Comparación con el presupuesto

104. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se presenta la diferencia entre los montos presupuestados, que se preparan con un criterio de caja modificado, y los gastos reales según un criterio comparable.

105. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos y son aprobados por el Consejo de la Universidad. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría del presupuesto de conformidad con los procedimientos del Consejo. La presentación de las actividades y de los gastos asociados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales refleja las categorías de clasificación de los gastos aprobadas por el Consejo, a saber:

- a) Investigaciones, redes de capacitación y difusión: actividades académicas;
- b) Gastos de personal y otros gastos conexos; plantilla y otros gastos de personal;
- c) Gastos generales de funcionamiento: gastos generales.

106. Los importes del presupuesto inicial son las partes correspondientes a 2016 de las consignaciones que el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas aprobó el 1 de diciembre de 2015 para el bienio 2016-2017. Las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y el presupuesto final se deben a consignaciones revisadas, aprobadas por el Consejo.

107. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final para el ejercicio 2016 y los gastos reales con arreglo al criterio de caja modificado aquellas que superan el 10%. Estas diferencias se examinan a continuación.

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	En el ejercicio 2016, los gastos reales fueron inferiores a los presupuestados en 24,07 millones de dólares, debido principalmente al escalonamiento del gasto hacia el segundo año del bienio en relación con una serie de proyectos académicos en el UNU-IAS.
Gastos de personal y otros gastos conexos	Los gastos reales fueron inferiores al presupuesto en 2,28 millones de dólares. A causa del debate en curso sobre los compromisos de financiación, la contratación de personal por el UNU-IRADDA, en Argel, inicialmente prevista para el bienio en curso, fue aplazada hasta el bienio 2018-2019. Además, algunas contrataciones para el Centro de la UNU y los institutos se retrasaron como medida de ahorro de costos.
Gastos generales de funcionamiento	Los gastos reales fueron inferiores a los presupuestados en 1,83 millones de dólares, debido principalmente al aplazamiento de las actividades del UNU-IRADDA.

Conciliación entre los importes reales con criterios comparables y el estado de flujos de efectivo

108. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales con criterios comparables en la comparación entre los importes presupuestados y reales, y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación entre los importes reales con criterios comparables y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales expresados con un criterio comparable (estado financiero V)	(48 238)	(403)	(17)	(48 658)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	34 529		—	34 529
Diferencias debidas a las entidades examinadas	(950)	—	—	(950)
Diferencias de presentación		8 445	—	8 445
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	(14 659)	8 042	(17)	(6 634)

109. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables indican las diferencias que resultan de la preparación del presupuesto con arreglo al criterio de caja modificado. A fin de conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, los elementos no monetarios tales como las obligaciones por liquidar; las propiedades, planta y equipo; y las contribuciones voluntarias por cobrar se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

110. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo hacia o desde grupos de fondos distintos de la Universidad que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

111. Surgen diferencias temporales cuando el período presupuestario difiere del período sobre el que se informa reflejado en los estados financieros.

112. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, lo que se relaciona principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y con los cambios relativos al saldo de las inversiones.

Conciliación entre los importes según se prevén en el presupuesto y el estado de rendimiento financiero

113. En el siguiente cuadro se muestra la conciliación de los gastos según se prevén en el presupuesto como se han registrado en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales con el total de gastos conforme a las IPSAS registrados en el estado de rendimiento financiero.

Conciliación de los importes según se prevén en el presupuesto con el estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Importes reales expresados con un criterio comparable (estado financiero V)	48 658
Activos adicionales e intangibles	(403)
Amortizaciones	4 582
Acuerdos de donación de derechos de uso	15 924
Gastos del fondo de dotación	1 316
Existencias	4
Pérdidas resultantes de la revaluación	6 746
Valores devengados relacionados con la nómina y pagos anticipados del subsidio de educación	284
Cambio en las obligaciones/efecto de los valores devengados respecto de las obligaciones	267
Interés por arrendamiento	(17)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	49
Otros valores devengados	(363)
Eliminaciones entre oficinas	(92)
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo	148
Provisión para cuentas de dudoso cobro	12 883
Importes reales en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II)	89 986

Nota 7

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas mancomunadas (nota 27)	7 561	14 197
Efectivo en el Fondo de Dotación (nota 27)	17 873	24 716
Otro efectivo (nota 27)	21 466	14 621
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	46 900	53 534

Nota 8

Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Inversiones corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 27)	13 388	12 853
Fondo de Dotación (nota 27)	—	1 026
Total de inversiones corrientes	13 388	13 879

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Inversiones no corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 27)	6 446	6 092
Fondo de Dotación (nota 27)	309 013	310 965
Total de inversiones no corrientes	315 460	317 057
Total de inversiones	328 848	330 936

Nota 9

**Contribuciones voluntarias: cuentas por cobrar de transacciones
sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015 (reformulado)</i>
Contribuciones voluntarias por recibir corrientes		
Contribuciones voluntarias por recibir	30 795	25 778
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de cobro dudoso	(13 072)	(192)
Total de contribuciones voluntarias corrientes por recibir	17 723	25 586
Contribuciones voluntarias no corrientes por recibir		
Contribuciones voluntarias por recibir	42 172	48 857
Total de contribuciones voluntarias no corrientes por recibir	42 172	48 857
Total de contribuciones voluntarias por recibir	59 895	74 443

114. Las contribuciones voluntarias por recibir se revisan anualmente para determinar si hay alguna indicación de deterioro de su valor. En 2016, la provisión para cuentas de dudoso cobro incluye un deterioro del valor estimado de 12,75 millones de dólares, que se ha reconocido en el estado de rendimiento financiero. Este deterioro del valor representa el pago de plazos atrasados correspondientes a un acuerdo plurianual con uno de los principales donantes. La Universidad sigue negociando con el donante. Aunque el donante se enfrenta a dificultades financieras, ha comenzado a buscar compromisos de financiación de nuevos asociados en la región con el fin de que aporten contribuciones para el futuro programa de trabajo del instituto que estaba financiando.

Nota 10

Otras cuentas por cobrar: cuentas por cobrar provenientes de transacciones con contraprestación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuentas por cobrar por inversiones	16 965	451
Estados Miembros	225	289
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas	48	4
Personal	49	66
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	214	306
Total de otras cuentas por cobrar	17 501	1 116

Nota 11

Existencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Existencias iniciales al 1 de enero	17	22
Compradas durante el ejercicio	8	2
Total de existencias disponibles	25	24
Consumo	(17)	(2)
Deterioro del valor y baja en libros	(4)	(5)
Total de existencias al 31 de diciembre	4	17

Nota 12

Otros elementos del activo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Otros activos corrientes		
Anticipos a otras entidades de las Naciones Unidas	1 656	474
Anticipos al personal que no es de plantilla	116	167
Anticipos al personal	86	127
Total de otros activos corrientes	1 858	768
Otros activos no corrientes		
Anticipos al personal que no es de plantilla	27	25
Total de otros activos no corrientes	27	25
Total de otros activos	1 885	793

Nota 13**Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural**

115. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico de la Universidad comprenden obras de arte, libros y una estatua. Fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como compras, donaciones y legados. Los bienes del patrimonio histórico no se utilizan en la prestación de servicios relacionados con los institutos o programas de la Universidad; de conformidad con la política contable de la Universidad, los bienes del patrimonio histórico no se contabilizan en el estado de situación financiera. En el ejercicio 2016 no se recibieron ni enajenaron bienes del patrimonio histórico.

Nota 14**Propiedades, planta y equipo**

116. Durante el ejercicio 2016, no se redujo el valor en libros de propiedades, planta y equipo. A la fecha de presentación, la Universidad no detectó ningún otro deterioro del valor.

117. El valor en libros neto incluye 50,77 millones de dólares relacionados con acuerdos de derecho de uso.

Propiedades, planta y equipo: 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Activos en construcción</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Total</i>
Costo al 31 de diciembre de 2015								
Costo	136 209	—	1 247	591	207	3 068	570	141 892
Reformulación	—	—	—	—	—	(305)	(61)	(366)
Costo al 31 de diciembre de 2015 (reformulado)^a	136 209	—	1 247	591	207	2 763	509	141 526
Adiciones	385	108	—	—	34	66	18	611
Enajenaciones	(269)	—	—	(413)	(30)	(150)	(131)	(993)
Capitalización	717	530	—	—	—	—	—	1 247
Reclasificación	—	—	(1 247)	—	—	—	—	(1 247)
Costo al 31 de diciembre de 2016	137 042	638	—	178	211	2 679	396	141 144
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015								
Amortización acumulada	82 246	—	—	422	135	2 506	431	85 740
Reformulación	—	—	—	—	—	(305)	(61)	(366)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015 (reformulada)^a	82 246	—	—	422	135	2 201	370	85 374
Gastos de amortización del ejercicio	4 154	96	—	71	29	146	45	4 541
Amortización de las enajenaciones	(127)	—	—	(402)	(30)	(145)	(132)	(836)
Pérdidas por deterioro del valor (activos aún no retirados)	—	—	—	—	—	—	—	—
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	86 273	96	—	91	134	2 202	283	89 079
Importe neto en libros								
31 de diciembre de 2015	53 963	—	1 247	169	72	562	139	56 152
31 de diciembre de 2016	50 769	542	—	87	77	477	113	52 065

^a Ajuste de 0,37 millones de dólares en el costo y la amortización acumulada, sin repercusión en el importe neto en libros de las propiedades, planta y equipo.

Propiedades, planta y equipo: 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Activos en construcción</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Total</i>
Costo al 31 de diciembre de 2014							
Costo	136 289	169	484	174	2 631	669	140 416
Ajuste correspondiente al ejercicio anterior	(19)	–	–	–	306	61	348
Costo al 31 de diciembre de 2014 (reformulado)	136 270	169	484	174	2 937	730	140 764
Adiciones	441	1 172	13	33	212	68	1 939
Enajenaciones	(502)	–	–	–	(81)	(228)	(811)
Capitalización	–	–	94	–	–	–	94
Reclasificación	–	(94)	–	–	–	–	(94)
Costo al 31 de diciembre de 2015	136 209	1 247	591	207	3 068	570	141 892
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014							
Amortización acumulada	78 879	–	394	117	2 061	547	81 998
Ajuste correspondiente al ejercicio anterior	(305)	–	–	–	306	61	62
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014 (reformulada)	78 574	–	394	117	2 367	608	82 060
Gastos de amortización del ejercicio	4 114	–	28	18	217	50	4 427
Amortización de las enajenaciones	(442)	–	–	–	(78)	(227)	(747)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	82 246	–	422	135	2 506	431	85 740
Importe neto en libros							
31 de diciembre de 2014	57 696	169	90	57	570	122	58 704
31 de diciembre de 2015	53 963	1 247	169	72	562	139	56 152

Nota 15

Activos intangibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>	<i>Total 2016</i>	<i>Total 2015</i>
Costo al 1 de enero	195	—	195	—
Adiciones	—	11	11	195
Enajenaciones	—	—	—	—
Activos completados en desarrollo	—	—	—	—
Costo al 31 de diciembre	195	11	206	195
Amortización acumulada al 1 de enero	3	—	3	—
Amortización	39	2	41	3
Pérdidas por deterioro del valor (activos aún no retirados)	—	—	—	—
Amortización acumulada al 31 de diciembre	42	2	44	3
Importe neto en libros	153	9	162	192

Nota 16

Cuentas por pagar y pasivos devengados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Cuentas por pagar a proveedores	65	130
Valores devengados por bienes y servicios	1 448	1 576
Cuentas por pagar a otros organismos de las Naciones Unidas	120	130
Cuentas por pagar por inversiones	16 675	—
Otras	41	333
Total de cuentas por pagar y pasivos devengados	18 349	2 169

Nota 17

Ingresos anticipados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Fondos corrientes recibidos por anticipado		
Contribuciones recibidas por adelantado	1 197	384
Otros fondos por anticipado	171	142
Total de fondos corrientes por anticipado	1 368	526

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Fondos no corrientes por anticipado		
Contribuciones recibidas por adelantado	294	27
Total de fondos no corrientes por anticipado	294	27
Total de fondos recibidos por anticipado	1 662	553

118. Durante 2016, la Universidad recibió contribuciones de prefinanciación adicionales por valor de 1,1 millones de dólares de la Comisión Europea.

Nota 18

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Valuación actuarial</i>	<i>Valuación interna</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2015</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	8 676	–	8 676	7 671
Prestaciones de repatriación	2 025	344	2 369	2 328
Vacaciones anuales	1 990	729	2 719	2 652
Subtotal del pasivo por prestaciones definidas	12 691	1 073	13 764	12 651
Salarios devengados y otros gastos de personal	–	553	553	661
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	12 691	1 626	14 317	13 312

	<i>Total 31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2015</i>
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados		
Corriente	2 214	2 349
No corriente	12 103	10 963
Total	14 317	13 312

119. El pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La valuación actuarial más reciente se hizo al 31 de diciembre de 2015.

Valuación actuarial – hipótesis

120. La Universidad examina y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las

obligaciones por prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio (porcentaje)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (porcentaje)</i>	<i>Vacaciones anuales (porcentaje)</i>
Tasas de descuento: valuación al 31 de diciembre de 2015	4,37	3,77	3,56
Tasas de descuento: valuación al 31 de diciembre de 2016	4,16	3,66	3,50
Inflación: valuación al 31 de diciembre de 2015	4,00-6,40	2,25	—
Inflación: valuación al 31 de diciembre de 2016	4,00-6,00	2,25	—

121. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas de los distintos flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones de Citigroup), euros (curva de rendimiento de las empresas de la zona del euro) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación, más el diferencial observado entre los tipos soberanos y los de los bonos empresariales con alta calificación).

122. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita en relación con el seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y afiliaciones a esos planes. La hipótesis sobre la tendencia de las tasas de costo de la atención médica refleja las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis de las tendencias de los costos médicos utilizadas para la valuación al 31 de diciembre de 2015, que incluyeron tasas de incremento a diez años, se mantuvieron para el arrastre, ya que no se observó un cambio importante en dichas tendencias. Al 31 de diciembre de 2016, esas tasas de incremento se mantuvieron en una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 4,0% para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos, y en una tasa de incremento del 6,0% para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 5,7% utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% para el plan de seguro dental de los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% en un plazo de nueve años.

123. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, se calculó una inflación de los gastos de viaje del 2,25% sobre la base de la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos diez años.

124. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años – 9,1 días; 4 a 8 años – 1 día; y más de 8 años – 0,1 días, hasta el límite máximo de 60 días.

Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero	11 698	16 579
Costo de los servicios del ejercicio corriente	921	1 257
Costo por intereses	468	623
Prestaciones pagadas	(762)	(515)
Subtotal costos contabilizados en el estado de rendimiento financiero	627	1 365
Ganancias/(pérdidas) actuariales contabilizadas directamente en el estado de cambios en el activo neto	366	(6 246)
Pasivo neto reconocido al 31 de diciembre	12 691	11 698

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

125. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales. Los mercados de bonos varían durante el período de presentación y la inestabilidad afecta la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento varía en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se indican a continuación.

Sensibilidad a la tasa de descuento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(1 427)	(187)	(143)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(16)	(9)	(7)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	1 820	213	166
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	21	11	8

Análisis de sensibilidad a los gastos médicos

126. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa a la cual se prevé que aumentarán los costos médicos. Con el análisis de sensibilidad se examina el cambio en el pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los gastos médicos al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis; la hipótesis fundamental que se mantiene constante es la tasa de descuento. Si el supuesto de los costos médicos varía en un 1%, esto afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

Variación del 1% en la hipótesis de la tendencia de los costos médicos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Aumento	Disminución
Efecto en las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de seguro médico después de la separación del servicio	1 874	(1 461)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	261	(194)

Más información sobre el plan de prestaciones definidas

127. La Asamblea General, en su resolución [67/257](#), hizo suya la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional que figura en su informe (véase [A/67/30](#), párr. 18) de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de que se aumente la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto el 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que ese aumento de la edad normal de separación del servicio no tendría un efecto importante en la valuación de estas obligaciones.

Información histórica – Total del pasivo por prestaciones definidas en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	11 698	16 579	12 063	10 674	9 780	6 261

Salarios devengados y otros gastos de personal

128. Otros elementos del pasivo en la fecha de presentación consisten en valores devengados por reembolsos de impuestos por las Naciones Unidas por valor de 0,41 millones de dólares (2015: 0,34 millones), vacaciones en el país de origen por valor de 0,12 millones de dólares (2015: 0,28 millones de dólares) e indemnizaciones por rescisión del nombramiento por valor de 0,02 millones de dólares (2015: 0,04 millones de dólares).

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

129. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una valuación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

130. Las obligaciones financieras de la Universidad respecto de la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que actualmente es del 7,90% para los afiliados y del 15,80% para las organizaciones miembros), y de la parte que le corresponda de cualquier déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Ese déficit actuarial solo deberá pagarse si la

Asamblea General ha invocado las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

131. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% de la remuneración pensionable (frente al 1,87% en la valuación de 2011), de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para cuadrar las cuentas al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,70%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2017.

132. Al 31 de diciembre de 2013, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,50% (130,00% en la valuación de 2011). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011).

133. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2013 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de la valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todos los pasivos devengados. En la fecha de presentación, la Asamblea General no había invocado las disposiciones del artículo 26.

134. En 2016, las aportaciones de la Universidad a la Caja de Pensiones ascendieron a 2,12 millones de dólares (2015: 2,28 millones de dólares). Para 2017 se prevé que las aportaciones asciendan a 2,05 millones de dólares.

135. Todos los años, la Junta de Auditores audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que están disponibles en www.unjspf.org.

Fondo para pagos de indemnizaciones – Apéndice D/Indemnizaciones a los trabajadores

136. El fondo para pagos de indemnizaciones se utiliza para el pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que rigen el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. El fondo permite a la Universidad continuar cumpliendo su obligación de pagar indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad. El fondo obtiene sus ingresos mediante el cobro del 0,1% del sueldo básico neto incluido el ajuste por lugar de destino de los funcionarios que cumplen las condiciones pertinentes. Sufraga las reclamaciones presentadas por el personal que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por fallecimiento o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Efecto de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

137. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General adoptó la resolución [70/244](#), en la que aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen

común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. A continuación se exponen algunos de los cambios que tienen efectos en el cálculo del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados a largo plazo y por terminación del servicio.

<i>Variación</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; para los que ingresaron antes del 1 de enero de 2014, es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentasen a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Una vez aplicado, se prevé que este cambio afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	Las escalas de sueldos para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y Servicio Móvil) al 31 de diciembre de 2016 se basaban en las escalas para funcionarios con y sin familiares a cargo. Estas tasas afectaban a los montos de las contribuciones del personal y el ajuste por lugar de destino. La Asamblea General ha aprobado una escala de sueldos unificada que ha dado lugar a la eliminación de las escalas para funcionarios con y sin familiares a cargo a partir del 1 de enero de 2017. La escala para funcionarios con familiares a cargo fue reemplazada por prestaciones para los funcionarios que tienen familiares a cargo reconocidos, de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Se aplicaron escalas de contribuciones del personal y escalas de la remuneración pensionable revisadas junto con la escala de sueldos unificada. La aplicación de la escala de sueldos unificada no está diseñada para reducir los pagos a los funcionarios. Sin embargo, se espera que afecte al cálculo y la valuación de las prestaciones de repatriación y la prestación por los días acumulados de vacaciones anuales. En la actualidad, las prestaciones de repatriación se calculan sobre la base del sueldo bruto y las contribuciones del personal en la fecha de la separación, mientras que los días acumulados de vacaciones anuales se calculan sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal en la fecha de la separación.
Prestaciones de repatriación	Los funcionarios tienen derecho a la prima de repatriación después de la separación del servicio siempre que hayan prestado servicio durante al menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General ha revisado las condiciones para que los funcionarios tengan derecho a percibir la prima de repatriación de un año de servicio a cinco años de servicio para los futuros empleados, mientras que los empleados actuales mantienen el derecho a percibir la prima de repatriación después de un año de servicio. Una vez aplicado, se prevé que este cambio afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

138. El efecto de los cambios se reflejará plenamente en la valuación actuarial que se realizará en 2017.

Nota 19**Préstamos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Corriente		
Arrendamientos financieros (nota 30)	32	37
Pasivo por arrendamientos operativos, método lineal	—	—
Total de préstamos corrientes	32	37
No corriente		
Arrendamientos financieros (nota 30)	32	44
Pasivo por arrendamientos operativos, método lineal	—	—
Total de préstamos no corrientes	32	44
Total de préstamos	64	81

Nota 20**Otros pasivos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Derechos donados para el uso de edificios (nota 30)		
Corriente	4 084	4 085
No corriente	45 339	49 354
Total de otros pasivos	49 423	53 439

Nota 21**Activo neto: superávits/(déficits) acumulados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondo de operaciones	Fondo para obligaciones por terminación del servicio	Total 2016	Total 2015 (reformulado)
Saldo al 1 de enero	70 898	(12 467)	58 431	47 988
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas en el activo neto	—	(366)	(366)	6 246
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación	(2)	—	(2)	25
Superávit/(déficit) correspondiente al ejercicio	(1 058)	(1 258)	(2 316)	3 239
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	—	—	—	933
Saldo al 31 de diciembre	69 838	(14 091)	55 747	58 431

^a Reformulado debido al ajuste correspondiente al ejercicio anterior y a la reclasificación (véase la nota 4).

Nota 22

Activo neto: Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015 (reformulado)</i>
Capital aportado (limitado)	273 506	272 133
Superávits acumulados (limitados)	94 138	117 001
Total del activo neto del Fondo de Dotación	367 644	389 134

Movimiento del Fondo de Dotación

Capital aportado (limitado)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015 (reformulado)</i>
Saldo al 1 de enero	272 133	268 333
Aportes recibidos para el Fondo de Dotación	1 373	4 200
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	—	(400)
Saldo al 31 de diciembre	273 506	272 133

Superávits/(déficits) acumulados – limitados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2016</i>	<i>2015 (reformulado)</i>
Saldo al 1 de enero	117 001	136 402
Distribución a los fondos de operaciones	(16 641)	(15 333)
Superávit/(déficit) durante el año	3 911	(3 471)
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(10 133)	—
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	—	(597)
Saldo al 31 de diciembre	94 138	117 001

Nota 23

Contribuciones voluntarias: ingresos de transacciones sin contraprestación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015 (reformulado)</i>
Contribuciones monetarias voluntarias	29 404	42 910
Contribuciones voluntarias en especie	20 149	18 065
Total de contribuciones voluntarias recibidas	49 553	60 975
Reintegros	(26)	(201)
Contribuciones voluntarias netas recibidas	49 527	60 774

139. En 2016, se practicaron ajustes contables por valor de 0,45 millones de dólares con cargo a las contribuciones monetarias voluntarias. Los ajustes se referían a contribuciones anticipadas previamente reconocidas en 2015, que han sufrido un deterioro de valor bien por la terminación del proyecto o por el pago del último plazo de financiación sobre la base de los costos efectivos del proyecto.

140. La reducción de las contribuciones monetarias voluntarias se debe principalmente a la firma de dos importantes acuerdos plurianuales con los Estados Miembros en 2015, cuyos ingresos se reconocieron por adelantado en 2015 de acuerdo con la política, en comparación con 2016, año en que no se firmó ningún acuerdo plurianual.

141. Los ingresos provenientes de las contribuciones en especie corresponden a los derechos donados para el uso de edificios y locales sobre la base del valor razonable del arriendo. Las contribuciones en especie correspondientes a los servicios recibidos durante el período por valor de 0,2 millones de dólares no se reconocen como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos por concepto de contribuciones en especie mencionados.

Nota 24

Ingresos/(gastos) netos por inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 (reformulado)
Resumen de los ingresos y gastos de la cuenta mancomunada		
Ingresos por concepto de inversiones	215	112
Cambio en el valor razonable	(52)	(28)
Ingresos/(gastos) netos de la cuenta mancomunada	163	84
Resumen de los ingresos y gastos del Fondo de Dotación		
Ingresos por concepto de inversiones	7 182	7 372
Ganancias realizadas por ventas y vencimientos de valores	8 883	14 502
Cambio en el valor razonable	(2 897)	(12 816)
Ingresos netos del Fondo de Dotación	13 168	9 058
Total de ingresos netos por inversiones	13 331	9 142

Nota 25

Otros ingresos: ingresos de transacciones con contraprestación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ventas y regalías de publicaciones	13	30
Servicios prestados	802	600
Ingresos por arrendamiento	1 504	1 464
Ingresos por derechos de matrícula	179	162

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Cuotas de los miembros	121	134
Otros	703	49
Total de otros ingresos	3 322	2 439

Nota 26

Gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 (reclasificado)
Remuneraciones, prestaciones y beneficios de los empleados		
Sueldos y salarios	17 699	17 114
Prestaciones del régimen de pensiones	2 123	2 278
Prestaciones por rescisión del nombramiento y después de la separación del servicio	1 302	1 560
Nombramiento y asignación	258	288
Prestaciones por vacaciones	367	286
Otras prestaciones del personal	1 135	1 642
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	22 884	23 168
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos		
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	17 649	15 491
Total de alquiler, arrendamientos y servicios públicos	17 649	15 491
Viajes		
Viajes	5 327	5 420
Total de viajes	5 327	5 420
Amortizaciones		
Amortización de activos tangibles	4 541	4 427
Amortización de activos intangibles	41	3
Total de amortizaciones	4 582	4 430
Remuneraciones y prestaciones no relacionadas con los empleados		
Servicios por contrata con particulares	5 084	5 161
Total de remuneraciones y prestaciones no relacionadas con los empleados	5 084	5 161
Suministros y artículos fungibles		
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	476	454
Equipo	59	468
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	297	326

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015 (reclasificado)</i>
Suministros de oficina	116	116
Otros artículos fungibles	36	48
Total de suministros y artículos fungibles	984	1 412
Otros gastos de funcionamiento		
Servicios por contrata con empresas	5 743	4 532
Gastos de aprendizaje	2 673	2 855
Gastos de mantenimiento	1 525	1 401
Servicios profesionales	1 584	1 547
Comunicaciones	1 269	1 549
Seguros/garantías	60	106
Gastos de contratación	161	95
Seguridad	80	80
Gastos de flete	20	59
Provisión para cuentas de dudoso cobro	12 883	—
Participación en el déficit/(superávit) de las empresas conjuntas: método de la participación	(12)	6
Deudas incobrables pasadas a pérdidas y ganancias	—	6
Varios	271	205
Pérdidas por diferencias cambiarias	7 197	16 237
Total de otros gastos de funcionamiento	33 454	28 678
Otros gastos		
Atenciones sociales	22	19
Deterioro del valor de las existencias	—	5
Total de otros gastos	22	24
Total de gastos	89 986	83 784

142. Los siguientes gastos se reclasificaron en la columna comparativa a fin de reflejar mejor su naturaleza:

- a) La suma de 0,20 millones de dólares antes clasificada en la partida de seguros/garantías se reclasificó en la de otras prestaciones del personal;
- b) La suma de 1,02 millones de dólares de pérdidas por diferencias cambiarias antes clasificada en la partida de otros gastos se reclasificó en la de otros gastos de funcionamiento;
- c) La suma de 15,22 millones de dólares antes clasificada en la partida de pérdidas por diferencias cambiarias de ingresos/(gastos) netos por inversiones se reclasificó en la de otros gastos de funcionamiento;
- d) La suma de 0,006 millones de dólares antes clasificada en la partida de participación en empresas conjuntas deficitarias se reclasificó en la de otros gastos de funcionamiento.

Nota 27

Instrumentos financieros, gestión de riesgos financieros y cuentas mancomunadas

143. En el cuadro siguiente se indican los tipos de instrumentos financieros de la Universidad.

Activos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 (reformulado)
Designados a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo – cuenta mancomunada principal	13 388	9 080
Inversiones a corto plazo – cuenta mancomunada en euros	–	3 773
Inversiones a corto plazo – Fondo de Dotación	–	1 026
Total de inversiones a corto plazo	13 388	13 879
Inversiones a largo plazo – cuenta mancomunada principal	6 446	6 092
Inversiones a largo plazo – Fondo de Dotación	309 013	310 965
Total de inversiones a largo plazo	315 460	317 057
Total designado a valor razonable con cambios en resultados	328 848	330 936
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuenta mancomunada principal	7 561	2 945
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuenta mancomunada en euros	–	11 252
Efectivo y equivalentes de efectivo – Fondo de Dotación	17 873	24 716
Efectivo y equivalentes de efectivo – Otros	21 466	14 621
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	46 900	53 534
Cuentas por cobrar a corto plazo – Contribuciones voluntarias por recibir	17 723	25 586
Cuentas por cobrar a corto plazo – Otras cuentas por cobrar	17 501	1 116
Cuentas por cobrar a largo plazo – Contribuciones voluntarias por recibir	42 172	48 857
Total de préstamos y cuentas por cobrar	124 296	129 093
Total del importe en libros de los activos financieros	453 144	460 029
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	27 395	18 117
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada en euros	–	15 025
Relacionados con los activos financieros en el Fondo de Dotación	326 886	336 707
Pasivo financiero al costo amortizado		
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	18 349	2 169
Total del importe en libros del pasivo financiero	18 349	2 169
Resumen de los ingresos netos procedentes de activos financieros		
Ingresos netos de la cuenta mancomunada	163	84
Ingresos netos del Fondo de Dotación	13 168	9 058
Total de ingresos netos procedentes de los activos financieros	13 331	9 142

144. A continuación se indican los riesgos financieros a los que se expone la Universidad, que surgen principalmente de las inversiones en las cuentas mancomunadas y el Fondo de Dotación:

- a) Riesgo de crédito;
- b) Riesgo de liquidez;
- c) Riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precios.

145. En la presente nota y en la nota 28 (Instrumentos financieros: Fondo de Dotación) se presenta información sobre la exposición de la Universidad a esos riesgos, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

146. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite a la Universidad hacer inversiones. Las prácticas de gestión del riesgo de la Universidad de las Naciones Unidas se ajustan al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas. La Universidad puede recibir permiso para hacerlo en forma excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local de acuerdo con parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

147. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

148. Los objetivos de la gestión de las inversiones son preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rendimiento de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rendimiento de mercado.

149. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

150. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, de las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, y de la exposición crediticia a las cuentas pendientes de cobro.

Exposición máxima al riesgo de crédito

151. La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros equivale a su importe en libros al final del ejercicio económico sobre el que se informa. En el siguiente cuadro se muestra la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito de instrumentos financieros, antes de tomar en cuenta ninguna garantía u otras mejoras crediticias y después de hacer provisiones para pérdidas por deterioro del valor, cuando proceda.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015 (reformulado)
Exposición al riesgo de crédito		
Efectivo y equivalentes de efectivo	46 900	53 534
Inversiones a corto plazo	13 388	13 879
Inversiones a largo plazo (no incluye inversiones en títulos de renta variable)	139 640	147 600
Contribuciones voluntarias por recibir	59 895	74 443
Otras cuentas por cobrar, excluidos anticipos y cargos diferidos	17 501	1 116
Total	277 324	290 572

152. No se mantienen garantías ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

153. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no presentan un riesgo de crédito significativo.

Antigüedad de las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Montos por cobrar en cifras brutas	Provisión
No están en mora ni se ha deteriorado el valor	73 711	—
Menos de 1 año	9 309	(6 250)
1-3 años	7 204	(6 630)
Más de 3 años	244	(192)
Total	90 468	(13 072)

154. La provisión para cuentas de cobro dudoso incluye un deterioro del valor estimado de 12,75 millones de dólares, que se ha contabilizado en el estado de rendimiento financiero. Este deterioro del valor representa pagos en mora de un acuerdo plurianual con un donante importante que se enfrenta a dificultades financieras. Las conversaciones entre la Universidad y el donante siguen en curso.

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

155. La Universidad tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 46,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de estos activos.

Riesgo de crédito: cuenta mancomunada principal

156. Además del efectivo y equivalentes de efectivo de los que es titular directamente, la Universidad participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas, que comprende los saldos de las cuentas

bancarias operacionales en varias divisas e inversiones en dólares de los Estados Unidos. La cuenta mancomunada en euros comprende las inversiones realizadas en esa moneda. Los participantes de la cuenta mancomunada son, en su mayor parte, oficinas de la Secretaría que se encuentran fuera de la Sede y que tienen un superávit en euros proveniente de sus operaciones.

157. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, ya que permite beneficiarse de las economías de escala y distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de las cuentas mancomunadas (efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo y largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital principal de cada entidad participante.

158. Al 31 de diciembre de 2016, la UNU participaba en la cuenta mancomunada principal, que tenía activos por un valor total de 9.033,6 millones de dólares (2015: 7.783,9 millones de dólares), de los cuales 27,4 millones de dólares se adeudaban a la Organización (2015: 33,1 millones de dólares, incluida la participación en la cuenta mancomunada principal y en la cuenta mancomunada en euros) y su participación en los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de 0,2 millones de dólares (2015: 0,08 millones de dólares (reformulados), incluidos los ingresos de la cuenta mancomunada principal y de la cuenta mancomunada en euros). Al 31 de diciembre de 2016, la UNU participaba exclusivamente en la cuenta mancomunada principal.

Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	4 389 616
Inversiones a largo plazo	2 125 718
Total del valor razonable con cambios en resultados	6 515 334
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 493 332
Ingresos devengados por inversiones	24 961
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 518 293
Total del importe en libros de los activos financieros	9 033 627
Pasivo de las cuentas mancomunadas	
Por pagar a la UNU	27 395
Por pagar a otros participantes en las cuentas mancomunadas	9 006 232
Total del pasivo	9 033 627
Activo neto	—

Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	73 903	—	73 903
Pérdidas no realizadas	(13 474)	—	(13 474)
Ingresos por inversiones de las cuentas mancomunadas	60 429	—	60 429
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	(5 105)	728	(4 377)
Comisiones bancarias	(646)	—	(646)
Gastos de funcionamiento de las cuentas mancomunadas	(5 751)	728	(5 023)
Ingresos y gastos de las cuentas mancomunadas	54 678	728	55 406

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Valor razonable con cambios en resultados			
Inversiones a corto plazo	3 888 712	10 941	3 899 653
Inversiones a largo plazo	2 617 626	—	2 617 626
Total del valor razonable con cambios en resultados	6 506 338	10 941	6 517 279
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 265 068	32 637	1 297 705
Ingresos devengados por inversiones	12 462	3	12 465
Total de préstamos y cuentas por cobrar	1 277 530	32 640	1 310 170
Total del importe en libros de los activos financieros	7 783 868	43 581	7 827 449
Pasivo de las cuentas mancomunadas			
Por pagar a la UNU	18 117	15 025	33 142
Por pagar a otros participantes en las cuentas mancomunadas	7 765 751	28 556	7 794 307
Total del pasivo	7 783 868	43 581	7 827 449
Activo neto	—	—	—

**Resumen de los ingresos y los gastos de las cuentas mancomunadas
para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	51 944	48	51 992
Pérdidas no realizadas	(10 824)	(4)	(10 828)
Ingresos por inversiones de las cuentas mancomunadas	41 120	44	41 164
Pérdidas por diferencias cambiarias	(11 720)	(15 300)	(27 020)
Comisiones bancarias	(525)	–	(525)
Gastos de funcionamiento de las cuentas mancomunadas	(12 245)	(15 300)	(27 545)
Ingresos y gastos de las cuentas mancomunadas	28 875	(15 256)	13 619

Gestión del riesgo financiero

159. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que entraña realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

160. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios en el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rendimiento de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rendimiento de mercado.

161. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

162. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal son, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos con garantía hipotecaria o de activos, ni en títulos de renta variable.

163. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y también establecen límites máximos de concentraciones en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

164. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las que determinan las principales agencias de calificación crediticia; las de Standard and Poor's (S&P), Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se usa para los

depósitos bancarios a plazo. A finales del ejercicio las calificaciones crediticias eran las siguientes:

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre

Cuenta mancomunada principal Calificación al 31 de diciembre de 2016					Calificación al 31 de diciembre de 2015			
Bonos (calificaciones a largo plazo)								
	AAA	AA+/AA/AA-	BBB	Sin calificar		AAA	AA+/AA/AA-	Sin calificar
S&P	33,6%	55,1%	5,6%	5,7%	S&P	37,7%	54,2%	8,1%
Fitch	62,4%	28,3%		9,3%	Fitch	61,9%	26,5%	11,6%
	Aaa	Aa1/Aa2/Aa3				Aaa	Aa1/Aa2/Aa3	
Moody's	50,3%	49,7%			Moody's	65,8%	34,2%	
Efectos comerciales (calificaciones a corto plazo)								
	A-1					A - 1+/A-1		
S&P	100,0%				S&P	100,0%		
	F1					F1+		
Fitch	100,0%				Fitch	100,0%		
	P-1					P-1		
Moody's	100,0%				Moody's	100,0%		
Acuerdo de recompra inversa (calificaciones a corto plazo)								
	A-1+					A-1+		
S&P	100,0%				S&P	100,0%		
	F1+					F1+		
Fitch	100,0%				Fitch	100,0%		
	P-1					P-1		
Moody's	100,0%				Moody's	100,0%		
Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)								
	Aaa	aa/aa-	a+/a			aaa	aa/aa-	a+/a
Fitch		48,1%	51,9%		Fitch		53,6%	46,4%

165. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, dado que la Organización ha invertido únicamente en valores con una alta calificación crediticia, la administración no prevé que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

166. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado a la posibilidad de que los participantes retiren fondos avisando con poca antelación. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones para sufragar necesidades de funcionamiento avisando con un día de antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

167. En el cuadro que figura a continuación se presenta un análisis del total de los activos según los plazos de vencimiento correspondientes, sobre la base del plazo contractual restante para su vencimiento.

Vencimientos de los activos financieros al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	46 900	—	—	46 900
Inversiones a corto plazo	13 388	—	—	13 388
Inversiones a largo plazo	—	62 482	252 978	315 460
Contribuciones voluntarias por recibir	17 723	31 852	10 320	59 895
Otras cuentas por cobrar	17 501	—	—	17 501
Total de los activos financieros	95 512	94 334	263 298	453 144

Vencimientos del pasivo financiero al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<3 meses	3 a 12 meses	>1 año	Total
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	18 349	—	—	18 349
Total	18 349	—	—	18 349

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

168. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición de la Organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años (2015: cinco años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada principal era de 0,71 años (2015: 0,86 años), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

169. El análisis indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que las inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o la disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de los aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos se plantean a modo de ejemplo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2016

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
--	------	------	------	-----	---	-----	------	------	------

Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)

Total de la cuenta mancomunada principal	124,35	93,26	62,17	31,08	–	(31,08)	(62,14)	(93,21)	(124,27)
--	--------	-------	-------	-------	---	---------	---------	---------	----------

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2015

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
--	------	------	------	-----	---	-----	------	------	------

Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)

Total de la cuenta mancomunada principal	128,99	96,74	64,48	32,24	–	(32,23)	(64,46)	(96,69)	(128,91)
--	--------	-------	-------	-------	---	---------	---------	---------	----------

Exposición al riesgo cambiario de la parte correspondiente a la Universidad en las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares de los Estados Unidos</i>	<i>Euros</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	27 401	–	27 401
Cuenta mancomunada en euros	–	–	–
Total	27 401	–	27 401

Análisis de sensibilidad a la exposición al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Activo neto</i>		<i>Superávit y déficit</i>	
	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (movimiento del 10%)	(1 366)	1 669	(1 366)	1 699

Otros riesgos de precio de mercado

170. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores en descubierto, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable

171. Todas las inversiones se designan a valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación del valor razonable.

172. Los niveles se definen de la siguiente manera:

a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada utilizados para el activo o pasivo que no estén basados en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

173. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de presentación y es determinado por un custodio independiente sobre la base de la valuación de los valores obtenidos de terceras partes. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución del sector, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con plena independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio de comprador actual.

174. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valuación que maximizan el uso de datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

175. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada principal valorados al valor razonable en la fecha de presentación. No hubo activos financieros en el nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos – empresas	697 676	–	697 676	149 682	–	149 682
Bonos – organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 903 557	–	1 903 557	2 190 965	–	2 190 965
Bonos – obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	124 854	–	124 854	124 612	–	124 612
Bonos – supranacionales	213 224	–	213 224	139 828	–	139 828
Bonos – Tesoro de los Estados Unidos	586 739	–	586 739	1 092 139	–	1 092 139
Cuenta mancomunada principal – efectos comerciales	149 285	–	149 284	949 112	–	949 112

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Cuenta mancomunada principal – depósitos a plazo	–	2 840 000	2 840 000	–	1 860 000	1 860 000
Total de la cuenta mancomunada principal	3 675 334	2 840 000	6 515 334	4 646 338	1 860 000	6 506 338

Nota 28

Instrumentos financieros: Fondo de Dotación

176. La responsabilidad fiduciaria de la inversión de los activos del Fondo de Dotación de la Universidad recae en el Secretario General. El Secretario General delegó esas funciones en el Representante del Secretario General, quien, a su vez, cuenta con la asistencia de la División de Gestión de las Inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para el cumplimiento de esa labor.

177. El Representante del Secretario General, con la asistencia de la División de Gestión de las Inversiones de la Caja, examina la cartera del Fondo de Dotación y supervisa en forma permanente el desempeño del administrador de inversiones del Fondo. El Comité de Inversiones examina con periodicidad las inversiones de los activos del Fondo de Dotación.

178. Las inversiones del Fondo de Dotación son administradas por una empresa de asesoría financiera y supervisadas por la División de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General encargado de las inversiones de la Caja. Los objetivos de la gestión de las inversiones son los siguientes:

- a) Seguridad: asegurar la preservación del capital;
- b) Liquidez: asegurar una liquidez suficiente para que la Universidad pueda atender con prontitud todas las necesidades de funcionamiento. Solo se mantienen los activos cuyo valor de mercado pueda obtenerse fácilmente y que puedan convertirse en efectivo sin dificultad;
- c) Rendimiento de la inversión: obtener una tasa de rentabilidad de mercado competitiva, teniendo en cuenta los límites relacionados con los riesgos de inversión y las características de los flujos de efectivo en múltiples divisas. El rendimiento en relación con los parámetros de referencia determina si la inversión está generando rendimientos de mercado satisfactorios.

179. En virtud de la política vigente de distribución de las inversiones a largo plazo, las inversiones se distribuyen de la siguiente manera: 50% en títulos de renta variable, 45% en títulos de renta fija, y 5% en efectivo y equivalentes de efectivo.

180. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de la Universidad en su 46° período de sesiones, el retiro de efectivo del Fondo de Dotación para financiar el presupuesto bienal está limitado a un 5% anual del promedio quinquenal del valor de mercado.

Gestión del riesgo financiero

181. El Representante del Secretario General encargado de las inversiones de la Caja, con la asistencia de la División de Gestión de las Inversiones, aprueba la distribución estratégica de los activos, las metas de rendimiento de las inversiones y

las directrices y políticas de inversión. Además, el rendimiento de la cartera del Fondo de Dotación se supervisa de manera continuada.

182. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

183. La UNU procura reducir al mínimo su riesgo de crédito mediante la aplicación de políticas de gestión de los riesgos bajo la supervisión de la División de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General encargado de las inversiones de la Caja.

184. Para la gestión del riesgo de crédito que suponen las transacciones financieras con contrapartes, que incluye el riesgo del emisor respecto de los valores negociables y el riesgo de liquidación de los contratos de derivados y de mercado monetario, las contrapartes se limitan a los principales bancos e instituciones financieras y las normas restringen la exposición a una sola contraparte mediante el establecimiento de límites de crédito, teniendo en cuenta la calidad crediticia de la contraparte. La exposición al riesgo de crédito se deriva principalmente de las inversiones en bonos de la Universidad. La entidad gestiona este riesgo mediante la adopción de normas de inversión apropiadas, en virtud de las cuales la Universidad solo puede invertir en bonos que han sido calificados como aptos para la inversión por, al menos, una agencia de calificación reconocida, a saber, Standard and Poor's, Moody's o Fitch.

185. La Universidad examina anualmente los límites de crédito aplicados y hace un seguimiento periódico de la calidad crediticia de las contrapartes que refleja las condiciones del mercado de crédito. A continuación, se indican las calificaciones crediticias registradas al final del ejercicio.

Calificaciones crediticias del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	17 873	Fitch: 100% F1+
Bonos	133 194	Moody's: 47.88% Aaa; 9.08% Aa1; 11.85% Aa2; 5.3% Aa3; 10.58% A1; 1.01% A2; 10.41% Baa2 Fitch: 2.7% AA+; 1.19% AA-
Total	151 067	
<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	24 716	Fitch: 100% F1+
Bonos	142 534	Moody's: 56,2% Aaa; 4,8% Aa1; 11,5% Aa2; 53,5% Aa3; 8,5% A1; 9,3% Baa2 Fitch: 1,1% AA; 3,3% AAA
Total	167 250	

186. Existe una concentración del riesgo de crédito cuando varias contrapartes se dedican a actividades similares y tienen características económicas similares, de modo que su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales se ve afectada de manera similar por los cambios en las condiciones económicas y de otro tipo. El análisis de la concentración del riesgo de crédito que se presenta a continuación se refiere únicamente a los activos financieros sujetos a riesgo de crédito. En el caso de las inversiones en bonos, se hace un seguimiento de la concentración del riesgo de crédito conforme al tipo de emisor.

Concentración del riesgo de crédito del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Bonos		
Organismos públicos	48 006	60 825
Bonos del Estado	73 496	79 838
Bonos municipales/provinciales	4 223	1 871
Bonos del Estado indizados	7 469	—
Total de bonos	133 194	142 534
Acciones		
América del Norte	119 343	100 932
Europa	31 062	43 406
Japón	15 988	17 201
Asia (excluido el Japón)	8 399	6 966
Mercados emergentes	1 027	952
Total de acciones	175 819	169 457

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

187. El objetivo de la Universidad es mantener efectivo y valores negociables para respetar sus márgenes de liquidez para periodos de 30 días como mínimo. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo se asegura, además, con una cantidad suficiente de contribuciones prometidas y la capacidad de vender inversiones.

188. Al evaluar y gestionar el riesgo de liquidez, la Universidad considera los flujos de efectivo previstos de activos financieros, en particular sus recursos de efectivo y las contribuciones por recibir. Los recursos en efectivo existentes de la entidad y las contribuciones por recibir superan considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

189. La Universidad invierte principalmente en valores con plazos de vencimiento cortos. Al 31 de diciembre de 2016, la duración efectiva media de los valores de renta fija era de 7,52 años (2015: 6,66 años).

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

190. Una variación de 200 puntos básicos en las tasas de interés a la fecha de presentación (en el supuesto de que todas las demás variables, en particular el tipo de cambio, permanezcan constantes) habría aumentado/(disminuido) el activo neto y el superávit o el déficit de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
<i>Análisis de sensibilidad</i>									
31 de diciembre de 2016	22,6	16,5	10,7	5,2	–	(4,8)	(9,4)	(13,6)	(17,4)
31 de diciembre de 2015	21,5	15,7	10,2	5,0	–	(4,7)	(9,1)	(13,2)	(17,0)

Riesgo de mercado: riesgo de tipo de cambio

191. En el cuadro siguiente se resume la posición abierta neta por moneda al final del ejercicio económico sobre el que se informa, principalmente en euros, libras esterlinas y yenes.

Exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<i>Dólar</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Yen</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
31 de diciembre de 2016	178 455	54 093	15 159	42 598	36 869	327 174
31 de diciembre de 2015	186 032	61 490	24 167	43 724	21 417	336 830

Riesgo de tipo de cambio: análisis de sensibilidad

192. En el cuadro siguiente se indican las monedas respecto de las que la entidad tenía una exposición significativa al 31 de diciembre de 2016. En el análisis se calcula el efecto de un movimiento razonablemente posible del valor del dólar de los Estados Unidos con relación a los respectivos tipos de cambio en el activo neto y el superávit y el déficit, si todas las demás variables se mantienen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición al tipo de cambio del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>		<i>31 de diciembre de 2015</i>	
	<i>Activo neto y superávit o déficit</i>		<i>Activo neto y superávit o déficit</i>	
	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (movimiento del 10%)	(4 918)	6 010	(5 590)	6 832
Libra esterlina (movimiento del 10%)	(1 378)	1 684	(2 197)	2 685
Yen (movimiento del 10%)	(3 873)	4 733	(3 975)	4 858
Otras monedas (movimiento del 10%)	(3 352)	4 097	(1 947)	2 380

Otros riesgos relacionados con el precio de mercado

193. La exposición de la Universidad a otros riesgos relacionados con el precio se debe principalmente a las inversiones en títulos de renta variable del Fondo de Dotación. El riesgo relacionado con el precio surge debido a la exposición de la Universidad a los títulos de renta variable. Si el precio de mercado de los títulos de renta variable hubiera aumentado o disminuido un 5%, el superávit o déficit habría aumentado o disminuido 8,8 millones de dólares y habría habido una variación equivalente en el activo neto (2015: 8,5 millones de dólares).

194. La Universidad no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores con margen, todo lo cual limita la posible pérdida de capital.

Jerarquía del valor razonable

195. La siguiente jerarquía del valor razonable muestra los activos de inversión del Fondo de Dotación que se miden a valor razonable a la fecha de presentación, analizados por diversos niveles de la jerarquía del valor razonable. No hubo activos financieros de nivel 3, obligaciones calculadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015 (reformulado)		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Acciones	175 819	–	175 819	169 457	–	169 457
Bonos	–	133 194	133 194	–	142 534	142 534
Total	175 819	133 194	309 013	169 457	142 534	311 991

Nota 29

Partes relacionadas

Personal directivo clave

196. El personal directivo clave está integrado por aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de funcionamiento de la Universidad. En la Universidad, el personal directivo clave comprende al Rector, el Vicerrector Superior y dos Vicerrectores. Esas personas tienen la autoridad y la responsabilidad pertinentes para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad.

197. La remuneración total abonada al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

Personal directivo clave al 31 de diciembre de 2016

	Total
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	5

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Salario y ajuste por lugar de destino	746
Otras remuneraciones/prestaciones	191
Remuneración no monetaria	386
Remuneración total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016	1 323
Adelantos y préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016	—

198. El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón proporciona gratuitamente una residencia oficial para el Rector en el edificio de la sede de la Universidad. Se cobra al Rector una suma fija mensual para el pago de los servicios públicos y para el mantenimiento de la residencia oficial.

199. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la Universidad para ocupar un cargo a nivel administrativo. Los anticipos que se efectúan al personal directivo clave se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la Universidad.

Transacciones con entidades conexas: Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas

200. Según sus estatutos, el propósito de la Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas es, conforme al espíritu de la Carta de la Universidad, contribuir al desarrollo de la UNU proporcionándole la asistencia y la cooperación necesarias para la solución de problemas mundiales y urgentes relativos a la supervivencia, el bienestar y el desarrollo de la humanidad, y promover la difusión de conocimientos para la solución de los problemas mundiales, contribuyendo así al progreso de la ciencia y la tecnología y a la promoción de la comprensión mutua y la cooperación tecnológica con los países en desarrollo.

201. Creada en 1985, la Fundación del Japón es una organización autónoma, sujeta a la legislación y la normativa japonesas y a sus propios estatutos. La rige una junta que presta servicios de supervisión de todas las operaciones y actividades. La Universidad concertó recientemente un memorando de entendimiento con la Fundación en el que se establece la relación de cooperación entre la UNU y la Fundación y se regula la utilización del nombre y el emblema de la Universidad.

202. La Fundación del Japón presenta a la UNU informes anuales de ingresos y gastos. Esos informes muestran el total de las contribuciones recibidas por la Fundación y la cantidad retenida para sufragar los gastos de sus actividades, que se financian en su totalidad con los ingresos devengados de las inversiones y las reservas de la Fundación.

203. En 2016, la Fundación del Japón transfirió a la Universidad una contribución por un total en efectivo neto sin auditar de 0,35 millones de dólares, que incluye el alquiler del espacio de oficinas en el edificio de la sede de la UNU, en Tokio (0,05 millones de dólares). De esa suma, la Fundación recibió 0,23 millones de dólares y 0,12 millones de dólares provinieron de sus reservas. El saldo de las reservas de la Fundación era de 6,15 millones de dólares (cifra sin auditar) al 31 de diciembre de 2016.

Transacciones con entidades conexas: operaciones de empresa conjunta sobre las que la Universidad tiene una influencia significativa, contabilizadas mediante el método de la participación

204. Las actividades financiadas conjuntamente en relación con las operaciones de seguridad y con el estudio de los sueldos que encarga la Junta de los Jefes Ejecutivos se establecen en virtud de acuerdos vinculantes. La Universidad tiene una influencia significativa sobre estas actividades, que, con arreglo a la norma 8 de las IPSAS (Participaciones en negocios conjuntos), consiste en la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de una actividad, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre esa actividad. El interés de la Universidad en estas actividades es la parte que le corresponde en su pasivo neto, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación. Esos porcentajes de participación en la financiación de los gastos varían en función de factores básicos como el número de empleados y el espacio total ocupado. Como el total de esas actividades se asienta en el pasivo neto, se reconoce como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera. La participación de la Universidad en el superávit operativo de estas actividades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 es de 0,012 millones de dólares y se reconoce en el estado de rendimiento financiero. Cuando las actividades incluyen también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación de la Universidad en estas operaciones se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto, y en el ejercicio ese saldo se relacionó con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados. Los movimientos en las operaciones controladas conjuntamente del ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Gastos al 1 de enero	64	83
Movimiento en el ejercicio:		
Cambios en el activo neto de las operaciones controladas conjuntamente reconocidos en el estado de cambios en el activo neto	2	(25)
Participación en el déficit/(superávit) durante el ejercicio de operaciones controladas conjuntamente reconocida en el estado de rendimiento financiero	(12)	6
Total de cambios en las operaciones controladas conjuntamente en el ejercicio	(10)	(19)
Pasivo neto registrado en el estado de situación financiera	54	64

205. Del interés de la Universidad en entidades controladas conjuntamente u operaciones de empresas conjuntas en que la Universidad tiene una influencia significativa no surge pasivo contingente.

Nota 30**Arrendamientos y compromisos contractuales***Arrendamientos financieros*

206. La Universidad concierta arrendamientos financieros para la utilización de edificios, maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles. El valor contable neto al final del ejercicio para cada clase de activos es el siguiente:

Valor contable neto de los arrendamientos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Edificios	50 768	53 439
Maquinaria y equipo	3	4
Mobiliario y útiles	56	61
Valor contable neto de los arrendamientos financieros	50 827	53 504

207. En otros elementos del pasivo se incluyen 50,77 millones de dólares correspondientes a activos sujetos a acuerdos de largo plazo de donación del derecho de uso de propiedades, clasificados como arrendamientos financieros en el estado de situación financiera. Los edificios objeto de arrendamientos financieros son el edificio de la sede de la Universidad, en Tokio; la Casa Silva Mendes, en Macao (China); el edificio del UNU-IIGH, en Kuala Lumpur, y la residencia del Director, en Accra.

208. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos financieros no cancelables de maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles:

Obligaciones correspondientes a arrendamientos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al</i>	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Con vencimiento menor a 1 año	32	32
Con vencimiento de 1 a 5 años	32	49
Con vencimiento mayor a 5 años	—	—
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	64	81
Gastos financieros futuros	—	—
Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	64	81

Arrendamientos operativos

209. La Universidad concierta arrendamientos operativos para el uso de edificios y fotocopiadoras. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 20,83 millones de dólares. Esta cifra incluye 20,01 millones de dólares correspondientes a acuerdos de donación de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se

contabilizan en el estado de rendimiento financiero y se incluyen en los ingresos por contribuciones voluntarias. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos no cancelables.

Obligaciones correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Pagos mínimos en concepto de arrendamiento al</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Con vencimiento menor a 1 año	717	773
Con vencimiento de 1 a 5 años	1 497	1 755
Con vencimiento mayor a 5 años	3 661	4 187
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	5 875	6 715

210. Los plazos de estos contratos de arrendamiento son, por lo general, de 1 a 7 años, y algunos contratos de arrendamiento incluyen cláusulas que permiten la prórroga del plazo o la rescisión anticipada en 30, 60 o 90 días. Las sumas incluyen obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo, teniendo en cuenta los incrementos contractuales anuales en los pagos del alquiler de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Compromisos contractuales

211. A la fecha de presentación, los compromisos contractuales relativos a propiedades, planta y equipo, y bienes y servicios concertados pero no hechos efectivos fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2016</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Propiedades, planta y equipo	195	54
Bienes y servicios	12 510	13 431
Total	12 705	13 485

212. Los bienes y servicios de los que se informa abarcan contratos celebrados con contratistas individuales que ascienden a 7,37 millones de dólares y contratos de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio de la sede de la Universidad, en Tokio, que ascienden a 2,06 millones de dólares.

Nota 31

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones y pasivos contingentes

213. Las provisiones se contabilizan como pasivos cuando la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados, es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto puede estimarse de modo razonable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual a la fecha en que se presenta la información. El monto estimado se descuenta cuando el efecto del valor temporal del dinero es importante. Las reclamaciones pendientes se declaran

como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre. Al 31 de diciembre de 2016, no hay provisiones de importancia relativa reconocidas ni pasivos contingentes para declarar.

Activos contingentes

214. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes), los activos contingentes se declaran en los casos en que un hecho crea para la Universidad la posibilidad de un flujo de entrada de beneficios económicos. Al 31 de diciembre de 2016, la Universidad no tenía activos contingentes.

Nota 32

Hechos ocurridos después de la fecha de balance

215. Durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación, no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros.

Anexo I

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 – por fondos para gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos para gastos de funcionamiento									
	Centro de la UNU	Edificio de la sede de la UNU	UNU-WIDER	UNU-MERIT	UNU-CS	UNU-INRA	UNU-BIOLAC	UNU-IAS	UNU-INWEH	UNU-CRIS
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	19 812	–	3 740	2 970	360	–	–	–	1 135	–
Inversiones	5 260	–	4 254	3 739	135	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	1 220	–	87	1 237	–	383	–	699	1 725	918
Otras cuentas por cobrar	39	88	35	265	–	19	–	2	5	–
Existencias	–	–	–	–	–	–	–	4	–	–
Otros activos	1 794	19	3	–	–	–	–	24	–	–
Saldos entre fondos por cobrar	–	1 471	–	–	2 277	718	749	14 288	–	–
Total del activo corriente	28 125	1 578	8 119	8 211	2 772	1 120	749	15 017	2 865	918
Activo no corriente										
Inversiones	2 532	–	2 049	1 801	65	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	1 000	–	–	21	–	–	–	–	2 965	3 620
Propiedades, planta y equipo	350	37 358	58	565	12 316	167	–	10	4	–
Activos intangibles	9	–	153	–	–	–	–	–	–	–
Otros activos	–	–	–	–	27	–	–	–	–	–
Total del activo no corriente	3 891	37 358	2 260	2 387	12 408	167	–	10	2 969	3 620
Total del activo	32 016	38 936	10 379	10 598	15 180	1 287	749	15 027	5 834	4 538
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar y pasivo devengado	603	197	268	58	23	80	10	354	17	3
Ingresos anticipados	869	6	–	211	–	–	–	191	–	–
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	607	–	206	33	62	5	7	301	21	19
Préstamos	11	3	16	–	–	–	–	–	–	–
Otros elementos del pasivo	–	3 543	–	–	488	6	–	–	–	–
Saldos entre fondos por pagar	26 227	–	288	8	–	–	–	–	35	10
Total del pasivo corriente	28 317	3 749	778	310	573	91	17	846	73	32

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>									
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Pasivo no corriente										
Ingresos anticipados	294	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos	18	6	3	—	—	—	—	—	—	—
Otros elementos del pasivo	—	32 589	—	—	11 634	126	—	—	—	—
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	16	—	5	4	5	1	—	6	4	1
Total del pasivo no corriente	328	32 595	8	4	11 639	127	—	6	4	1
Total del pasivo	28 645	36 344	786	314	12 212	218	17	852	77	33
Total del activo menos total del pasivo	3 371	2 592	9 593	10 284	2 968	1 069	732	14 175	5 757	4 505
Activo neto										
Superávit acumulado	3 371	2 592	9 593	10 284	2 968	1 069	732	14 175	5 757	4 505
Fondo de Dotación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total del activo neto	3 371	2 592	9 593	10 284	2 968	1 069	732	14 175	5 757	4 505

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos para gastos de funcionamiento									
	UNU-EHS	UNU-IIGH	UNU-GCM	UNU-FLORES	UNU-IRADDA	Total de fondos para gastos de funcionamiento	Fondo de Dotación	Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Eliminación	Total UNU
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 010	—	—	—	—	29 027	17 873	—	—	46 900
Inversiones	—	—	—	—	—	13 388	—	—	—	13 388
Contribuciones voluntarias por recibir	173	—	1 202	—	1 499	9 143	8 580	—	—	17 723
Otras cuentas por cobrar	47	3	31	2	—	536	16 965	—	—	17 501
Existencias	—	—	—	—	—	4	—	—	—	4
Otros activos	5	13	—	—	—	1 858	—	—	—	1 858
Saldos entre fondos por cobrar	158	3 651	473	823	1 471	26 079	7 588	—	(33 667)	—
Total del activo corriente	1 393	3 667	1 706	825	2 970	80 035	51 006	—	(33 667)	97 374
Activo no corriente										
Inversiones	—	—	—	—	—	6 447	309 013	—	—	315 460
Contribuciones voluntarias por recibir	31	—	785	—	3 750	12 172	30 000	—	—	42 172
Propiedades, planta y equipo	—	1 084	—	153	—	52 065	—	—	—	52 065
Activos intangibles	—	—	—	—	—	162	—	—	—	162
Otros activos	—	—	—	—	—	27	—	—	—	27
Total del activo no corriente	31	1 084	785	153	3 750	70 873	339 013	—	—	409 886
Total del activo	1 424	4 751	2 491	978	6 720	150 908	390 019	—	(33 667)	507 260
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar y pasivo devengado	4	20	13	19	3	1 672	16 677	—	—	18 349
Ingresos anticipados	65	—	26	—	—	1 368	—	—	—	1 368
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	177	76	13	99	—	1 626	—	588	—	2 214
Préstamos	—	2	—	—	—	32	—	—	—	32
Otros elementos del pasivo	—	47	—	—	—	4 084	—	—	—	4 084
Salos entre fondos por pagar	—	—	—	—	—	26 568	5 698	1 401	(33 667)	—
Total del pasivo corriente	246	145	52	118	3	35 350	22 375	1 989	(33 667)	26 047

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>									<i>Total UNU</i>
	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	
Pasivo no corriente										
Ingresos anticipados	—	—	—	—	—	294	—	—	—	294
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	—	—	—	—	—	—	—	12 103	—	12 103
Préstamos	—	5	—	—	—	32	—	—	—	32
Otros elementos del pasivo	—	990	—	—	—	45 339	—	—	—	45 339
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	4	3	3	3	(1)	54	—	—	—	54
Total del pasivo no corriente	4	998	3	3	(1)	45 719	—	12 103	—	57 822
Total del pasivo	250	1 143	55	121	2	81 069	22 375	14 092	(33 667)	83 869
Total del activo menos total del pasivo	1 174	3 608	2 436	857	6 718	69 839	367 644	(14 092)	—	423 391
Activo neto										
Superávits/(déficits) acumulados	1 174	3 608	2 436	857	6 718	69 839	—	(14 092)	—	55 747
Fondo de Dotación							367 644			367 644
Total del activo neto	1 174	3 608	2 436	857	6 718	69 839	367 644	(14 092)	—	423 391

Anexo II

Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 – por fondos para gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU- WIDER</i>	<i>UNU- MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU- BIOLAC</i>	<i>UNU- IAS</i>	<i>UNU- INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Ingresos										
Contribuciones voluntarias	3 103	19 245	4 901	1 256	919	382	137	7 787	118	4 891
Ingresos por inversiones	49	–	77	36	2	–	–	–	–	–
Otros ingresos	594	1 551	138	427	–	–	–	148	401	–
Transferencias del Fondo de Dotación	7 620	–	2 468	1 000	1 907	636	475	–	–	–
Total de ingresos	11 366	20 796	7 584	2 719	2 828	1 018	612	7 935	519	4 891
Gastos										
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	7 107	211	3 228	1 749	738	524	56	3 043	1 095	173
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	585	14 647	403	343	332	196	138	73	137	169
Viajes	1 098	–	1 209	225	159	255	30	1 457	148	3
Amortizaciones	105	3 621	71	105	510	27	–	3	2	–
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	642	2	2 503	291	5	265	21	749	65	9
Suministros y artículos fungibles	428	17	122	25	45	28	11	208	11	–
Otros gastos de funcionamiento	1457	1 796	2 902	1 239	413	331	243	2 979	71	35
Otros gastos	6	-	1	-	1	2	-	2	-	–
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total de gastos	11 428	20 294	10 439	3 977	2 203	1 628	499	8 514	1 529	389
Superávit/(déficit) del ejercicio	(62)	502	(2 855)	(1 258)	625	(610)	113	(579)	(1 010)	4 502

Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>					<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADD</i>					
Ingresos										
Contribuciones voluntarias	1 959	201	2 604	2 024	—	49 527	—	—	—	49 527
Ingresos por inversiones	—	—	—	—	—	164	13 167	—	—	13 331
Otros ingresos	94	1	1	17	—	3 372	42	200	(292)	3 322
Transferencias del Fondo de Dotación	148	2 096	—	—	291	16 641	—	—	(16 641)	—
Total de ingresos	2 201	2 298	2 605	2 041	291	69 704	13 209	200	(16 933)	66 180
Gastos										
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 419	820	339	1 123	—	21 626	—	1 458	(200)	22 884
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	199	13	206	221	—	17 662	—	—	(13)	17 649
Viajes	320	252	56	115	—	5 327	—	—	—	5 327
Amortizaciones	—	65	—	73	—	4 582	—	—	—	4 582
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	265	184	60	44	—	5 105	—	—	(21)	5 084
Suministros y artículos fungibles	28	9	4	48	—	984	—	—	—	984
Otros gastos de funcionamiento	493	252	176	314	2 753	15 454	18 058	—	(58)	33 454
Otros gastos	7	1	1	1	—	22	—	—	—	22
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Asignación de los gastos del Fondo de Dotación	—	—	—	—	—	—	16 641	—	(16 641)	—
Total de gastos	2 731	1 596	842	1 939	2 753	70 762	34 699	1 458	(16 933)	89 986
Superávit/(déficit) del ejercicio	(530)	702	1 763	102	(2 462)	(1 058)	(21 490)	(1 258)	—	(23 806)

Anexo III

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Secciones de las consignaciones	Consignaciones			Gastos			Saldo no comprometido
	Originales	Cambios	Revisadas	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Total de gastos	
Centro de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	3 048	3 697	6 745	2 935	99	3 034	3 711
Gastos de personal y otros gastos conexos	6 605	—	6 605	6 376	7	6 383	222
Gastos generales	2 746	(95)	2 651	1 477	310	1 787	864
Subtotal	12 399	3 602	16 001	10 788	416	11 204	4 797
Edificio de la sede de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	—	—	—	—	—	—	—
Gastos de personal y otros gastos conexos	313	(31)	282	207	—	207	75
Gastos generales	2 014	156	2 170	1 881	289	2 170	—
Subtotal	2 327	125	2 452	2 088	289	2 377	75
UNU-WIDER							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	8 207	1 157	9 364	6 199	93	6 292	3 072
Gastos de personal y otros gastos conexos	3 567	(519)	3 048	3 018	30	3 048	—
Gastos generales	839	(114)	725	620	44	664	61
Subtotal	12 613	524	13 137	9 837	167	10 004	3 133
UNU-MERIT							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	2 373	817	3 190	1 629	52	1 681	1 509
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 797	(181)	1 616	1 366	—	1 366	250
Gastos generales	438	350	788	781	7	788	—
Subtotal	4 608	986	5 594	3 776	59	3 835	1 759
UNU-CS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	127	—	127	—	—	—	127
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 190	(26)	1 164	730	14	744	420
Gastos generales	1 053	26	1 079	1 050	29	1 079	—
Subtotal	2 370	—	2 370	1 780	43	1 823	547

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-INRA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	836	(36)	800	536	91	627	173
Gastos de personal y otros gastos conexos	497	2	499	461	38	499	–
Gastos generales	266	(2)	264	219	15	234	30
Subtotal	1 599	(36)	1 563	1 216	144	1 360	203
UNU-BIOLAC							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	309	–	309	201	10	211	98
Gastos de personal y otros gastos conexos	58	–	58	54	–	54	4
Gastos generales	108	–	108	75	–	75	33
Subtotal	475	–	475	330	10	340	135
UNU-IAS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	15 149	4 875	20 024	7 517	645	8 162	11 862
Gastos de personal y otros gastos conexos	623	37	660	652	8	660	–
Gastos generales	441	(24)	417	407	10	417	–
Subtotal	16 213	4 888	21 101	8 576	663	9 239	11 862
UNU-INWEH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	601	189	790	325	8	333	457
Gastos de personal y otros gastos conexos	908	216	1 124	1 123	–	1 123	1
Gastos generales	327	–	327	313	–	313	14
Subtotal	1 836	405	2 241	1 761	8	1 769	472
UNU-CRIS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	374	(5)	369	256	–	256	113
Gastos generales	40	5	45	45	–	45	–
Subtotal	414	–	414	301	–	301	113

Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-EHS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 387	1 668	3 055	1 467	—	1 467	1 588
Gastos de personal y otros gastos conexos	824	46	870	870	—	870	—
Gastos generales	138	—	138	131	—	131	7
Subtotal	2 349	1 714	4 063	2 468	—	2 468	1 595
UNU-IIGH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	860	176	1 036	549	2	551	485
Gastos de personal y otros gastos conexos	985	—	985	870	2	872	113
Gastos generales	428	—	428	229	31	260	168
Subtotal	2 273	176	2 449	1 648	35	1 683	766
UNU-GCM							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	166	—	166	121	—	121	45
Gastos de personal y otros gastos conexos	470	(110)	360	338	—	338	22
Gastos generales	204	14	218	162	—	162	56
Subtotal	840	(96)	744	621	—	621	123
UNU-FLORES							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	399	22	421	217	9	226	195
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 239	(104)	1 135	1 110	—	1 110	25
Gastos generales	219	79	298	263	35	298	—
Subtotal	1 857	(3)	1 854	1 590	44	1 634	220
UNU-IRADDA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	750	—	750	—	—	—	750
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 037	—	1 037	—	—	—	1 037
Gastos generales	600	—	600	—	—	—	600
Subtotal	2 387	—	2 387	—	—	—	2 387
Total general	64 560	12 285	76 845	46 780	1 878	48 658	28 187

Anexo IV

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribución al Fondo de Dotación	Contribución al fondo para gastos de funcionamiento	Contribuciones voluntarias en especie	Total
Centro de la UNU				
Vicerrectorado en Europa				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 229	161	1 390
Estados Unidos – Agencia de Protección Ambiental	–	40	–	40
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	306	–	306
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi)	–	10	–	10
<i>Otras</i>				
Dell Corporation Ltd/Dell Incorporation	–	19	–	19
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH	–	69	–	69
Donantes mancomunados	–	2	–	2
Reverse Logistics Group Américas (antes llamado AER Worldwide)	–	1	–	1
Stiftung SENS	–	14	–	14
Universidad de Graz	–	(16)	–	(16)
Oficina de la UNU en las Naciones Unidas (Nueva York)				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Reino Unido – Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth	–	89	–	89
Gran Ducado de Luxemburgo	–	203	–	203
Misión Permanente del Principado de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	10	–	10
Suiza – Departamento Federal de Relaciones Exteriores	–	61	–	61
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	—	350	—	350
<i>Otras</i>				
Thomson Reuters	—	10	—	10
Oficina del Rector				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	—	316	—	316
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Otras</i>				
Farmers' Market Association	—	182	—	182
Sasakawa Peace Foundation	—	(20)	—	(20)
Centro de la UNU (Kuala Lumpur)				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno de Malasia – Ministerio de Enseñanza Superior	—	—	23	23
Centro de Investigación sobre Políticas				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Reino Unido – Departamento de Desarrollo Internacional	—	58	—	58
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	—	(28)	—	(28)
Gobernanza electrónica				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
República Portuguesa	—	—	14	14
Centro de la UNU	—	2 905	198	3 103
Terreno y edificio de la sede de la UNU				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	—	1 306	17 940	19 246
Terreno y edificio de la sede de la UNU	—	1 306	17 940	19 246

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribución al Fondo de Dotación	Contribución al fondo para gastos de funcionamiento	Contribuciones voluntarias en especie	Total
UNU-WIDER				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno de Finlandia – Ministerio de Medio Ambiente	–	–	361	361
Gobierno de Noruega	–	939	–	939
Reino de Dinamarca – Ministerio de Relaciones Exteriores, asistencia para el desarrollo	–	149	–	149
Reino de Suecia – Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Cooperación Científica	–	791	–	791
República de Finlandia – Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento para las Políticas de Desarrollo, Dependencia para Asuntos de Desarrollo	–	2 199	–	2 199
República de Corea – Agencia de Cooperación Internacional	–	148	–	148
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Otras</i>				
Institute of Development Studies	–	105	–	105
Departamento de Economía de la Universidad de Copenhague	–	208	–	208
UNU-WIDER	–	4 539	361	4 900
UNU-MERIT				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Países Bajos – Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos	–	(177)	–	(177)
Países Bajos – Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia	–	980	–	980
Ayuntamiento de Maastricht	–	278	–	278
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	(27)	–	(27)
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	30	–	30
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	–	16	–	16
<i>Otras</i>				
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	–	157	–	157
UNU-MERIT	–	1 257	–	1 257
UNU-CS				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Fundação Macau	–	430	488	918
UNU-CS	–	430	488	918
UNU-INRA				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno de Ghana	–	–	162	162
Gobierno de la República de Zambia	–	–	35	35
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi)	–	28	–	28
Comisión Económica para África	–	150	–	150
<i>Otras</i>				
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	–	7	–	7
UNU-INRA	–	185	197	382
UNU-BIOLAC				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno de Venezuela	–	–	137	137
UNU-BIOLAC	–	–	137	137

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribución al Fondo de Dotación	Contribución al fondo para gastos de funcionamiento	Contribuciones voluntarias en especie	Total
UNU-CRIS				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno de Bélgica	–	4 721	169	4 890
UNU-CRIS	–	4 721	169	4 890
UNU-IAS				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Ayuntamiento de Yokohama	–	–	15	15
Gobierno del Japón – Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	–	225	–	225
Gobierno del Japón – Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	–	1 473	–	1 473
Gobierno del Japón – Ministerio de Medio Ambiente	–	3 655	–	3 655
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	–	14	–	14
Prefectura de Ishikawa	–	233	–	233
Ayuntamiento de Kanazawa	–	237	–	237
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	71	–	71
<i>Otras</i>				
Grupo del Banco Africano de Desarrollo	–	430	–	430
Universidad Aoyama Gakuin	–	2	–	2
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	–	77	–	77
Red de Asia y el Pacífico para la Gestión y Rehabilitación Forestal Sostenible	–	(41)	–	(41)
Universidad Chuo	–	2	–	2
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH	–	14	–	14
Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales	–	394	–	394
Universidad Cristiana Internacional	–	2	–	2

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribución al Fondo de Dotación	Contribución al fondo para gastos de funcionamiento	Contribuciones voluntarias en especie	Total
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	—	248	—	248
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	—	84	—	84
Fundación Internacional Kanagawa	—	33	—	33
Universidad Keio	—	86	—	86
Kirin Holdings Company, Ltd.	—	230	—	230
Nippon Koei Co., Ltd.	—	30	—	30
Universidad de Osaka, Instituto de Iniciativas Académicas	—	8	—	8
Donantes mancomunados	—	(2)	—	(2)
Reverse Logistics Group Américas (antes llamado AER Worldwide)	—	(1)	—	(1)
Universidad de Ciencias Médicas de Suzuka	—	3	—	3
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	—	138	—	138
Universidad de Tokushima	—	4	—	4
Tsuda College	—	2	—	2
Universidad de Tromsø – Universidad Ártica de Noruega	—	101	—	101
Universidad de Tokio	—	21	—	21
UNU-IAS	—	7 773	15	7 788
UNU-INWEH				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
República de Corea – Entidad para el Medio Ambiente y Ministerio de Medio Ambiente	—	105	—	105
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Otras</i>				
Programa del Golfo Árabe para el Desarrollo	—	14	—	14
UNU-INWEH	—	119	—	119
UNU-EHS				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	—	778	184	962
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte–Westfalia	—	438	—	438

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribución al Fondo de Dotación	Contribución al fondo para gastos de funcionamiento	Contribuciones voluntarias en especie	Total
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Comisión Europea</i>				
Unión Europea (Comisión Europea)	—	42	—	42
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>				
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi)	—	34	—	34
<i>Otras</i>				
Fundación Alexander von Humboldt	—	11	—	11
AXA	—	(131)	—	(131)
Deutsche Akademische Austauschdienst	—	170	—	170
Deutsche Forschungsgemeinschaft	—	62	—	62
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH	—	22	—	22
Deutsches Zentrum fuer Luft-und Raumfahrt e.v.	—	134	—	134
Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	—	7	—	7
Centro Helmholtz (Potsdam) – Centro de Investigaciones de Geociencias de Alemania	—	3	—	3
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	—	100	—	100
Fundación Múnich Re	—	105	—	105
UNU-EHS	—	1 775	184	1 959
UNU-IIGH				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Gobierno de Malasia – Ministerio de Enseñanza Superior	—	—	47	47
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Otras</i>				
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	—	(6)	—	(6)
Universidad de Cardiff	—	69	—	69
Fundación Rockefeller	—	30	—	30
Wellcome Trust	—	61	—	61
UNU-IIGH	—	154	47	201

Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-GCM				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
Generalitat de Cataluña	–	–	195	195
España – Ministerio de Educación	–	2 409	–	2 409
UNU-GCM	–	2 409	195	2 604
UNU-FLORES				
<i>Donaciones de gobiernos</i>				
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 194	–	1 194
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	551	218	769
<i>Donaciones de otras entidades:</i>				
<i>Otras</i>				
Fundación Alexander von Humboldt	–	10	–	10
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	34	–	34
Universidad de Twente	–	16	–	16
UNU-FLORES	–	1 805	218	2 023
Total general	–	29 378	20 149	49 527

¹ Se ha revisado la presentación del informe para que incluya la información solicitada por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.

² Los montos negativos correspondientes a la contribución al fondo para gastos de funcionamiento se deben a ajustes contables y reintegros a los donantes (véase el anexo VI).

Anexo V

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016

Este cuadro muestra la conciliación de los saldos iniciales y finales de las contribuciones de aquellos beneficiarios con contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016	Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016	Menos: sumas recaudadas en 2016	Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016
Fondos para gastos de funcionamiento					
Centro de la ONU					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 229	(1 229)	–	–
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	316	(316)	–	–
Gran Ducado de Luxemburgo	–	203	(203)	–	–
República Portuguesa	4 000	–	(2 000)	–	2 000
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	10	(10)	–	–
Suiza – Departamento Federal de Relaciones Exteriores	–	61	(61)	–	–
Reino Unido – Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth	–	89	(89)	–	–
Reino Unido – Departamento de Desarrollo Internacional	–	58	(58)	–	–
Estados Unidos – Agencia de Protección Ambiental	–	40	(40)	–	–
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	56	1 233	(1 263)	1	27
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	253	(28)	(224)	(1)	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	28	–	(28)	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	–	10	(10)	–	–
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	10	–	(10)	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	–	350	(200)	–	150

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2016</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016</i>
<i>Otras</i>					
Dell Corporation Ltd/Dell Incorporation	—	19	(19)	—	—
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH	—	69	(69)	—	—
Farmers' Market Association	37	182	(178)	1	42
Stiftung SENS	—	14	(14)	—	—
Thomson Reuters	—	10	(10)	—	—
Universidad de Graz	16	(16)	—	—	—
WeCycle	14	—	(14)	—	—
Centro de la UNU	4 414	3 849	(6 045)	1	2 219
Edificio de la sede de la UNU					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	—	1 306	(1 306)	—	—
Terreno y edificio de la sede de la UNU	—	1 306	(1 306)	—	—
UNU-WIDER					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Reino de Dinamarca – Ministerio de Relaciones Exteriores, asistencia para el desarrollo	—	149	(149)	—	—
República de Finlandia – Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento para las Políticas de Desarrollo, Dependencia para Asuntos de Desarrollo	—	2 199	(2 199)	—	—
Gobierno de Noruega	—	939	(939)	—	—
República de Corea – Agencia de Cooperación Internacional	—	148	(61)	—	87
Tesorería Nacional de la República de Sudáfrica	380	—	(391)	11	—
Reino de Suecia – Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Departamento de Cooperación Científica	—	791	(791)	—	—
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Otras</i>					

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2016</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016</i>
Instituto Central de Gestión Económica de Viet Nam	12	—	(12)	—	—
Institute of Development Studies	—	105	(105)	—	—
Universidad de Copenhague, Departamento de Economía	—	208	(208)	—	—
UNU-WIDER	392	4 539	(4 855)	11	87
UNU-MERIT					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Países Bajos – Ministerio de Cooperación para el Desarrollo	328	(177)	(150)	(1)	—
Países Bajos – Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia	978	980	(1 018)	16	956
Ayuntamiento de Maastricht	96	278	(374)	—	—
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	—	133	(133)	—	—
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	—	16	(16)	—	—
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	—	30	(30)	—	—
<i>Otras</i>					
Economic Research Southern Africa	7	—	—	1	8
Escuela de Estudios Superiores de Gobernanza de Maastricht	—	157	(157)	—	—
Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	77	—	(40)	6	43
WASTE	262	—	—	(11)	251
UNU-MERIT	1 748	1 417	(1 918)	11	1 258
UNU-CS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Fundação Macau	22	430	(452)	—	—
UNU-CS	22	430	(452)	—	—

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2016</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016</i>
UNU-INRA					
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi)	—	28	(28)	—	—
Comisión Económica para África	383	150	(150)	—	383
<i>Otras</i>					
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional	—	7	(7)	—	—
Sustainability Institute	12	—	(12)	—	—
UNU-INRA	395	185	(197)	—	383
UNU-CRIS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno de Bélgica	129	4 722	(313)	—	4 538
UNU-CRIS	129	4 722	(313)	—	4 538
UNU-IAS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno de Australia – Departamento de Medio Ambiente y Patrimonio	109	—	(114)	5	—
Gobierno del Japón – Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	72	225	(303)	6	—
Gobierno del Japón – Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	789	1 473	(2 275)	13	—
Gobierno del Japón – Ministerio de Medio Ambiente	191	3 655	(3 866)	20	—
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	—	14	(14)	—	—
Prefectura de Ishikawa	42	233	(235)	3	43
Ayuntamiento de Kanazawa	42	237	(239)	3	43
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	—	71	(71)	—	—

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2016</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016</i>
<i>Otras</i>					
Grupo del Banco Africano de Desarrollo	–	430	(430)	–	–
Universidad Aoyama Gakuin	–	2	(2)	–	–
Banco Asiático de Desarrollo – Gran Manila (Filipinas)	–	92	(92)	–	–
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	–	77	(72)	(1)	4
Red de Asia y el Pacífico para la Gestión y Rehabilitación Forestal Sostenible	80	(41)	(39)	–	–
Canon Inc	25	–	(14)	2	13
Universidad Chuo	–	2	(2)	–	–
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH	–	14	(14)	–	–
Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales	538	394	(588)	50	394
Universidad Cristiana Internacional	–	2	(2)	–	–
Japan Educational Exchanges and Services	–	32	(32)	–	–
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	–	248	(248)	–	–
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	–	83	(69)	–	14
Fundación Internacional Kanagawa	30	33	(63)	–	–
Universidad Keio	–	86	–	–	86
Kirin Holdings Company, Ltd.	–	230	(230)	–	–
Nippon Koei Co., Ltd.	–	30	(30)	–	–
Universidad de Osaka, Instituto de Iniciativas Académicas	–	8	(8)	–	–
Universidad de Ciencias Médicas de Suzuka	–	3	(3)	–	–
Christensen Fund	66	–	(66)	–	–
Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas	–	312	(312)	–	–
Universidad de Tokushima	–	4	(4)	–	–
Tsuda College	–	2	(2)	–	–
Universidad de Tromsø – Universidad Ártica de Noruega	–	101	–	–	101
Universidad de Tokio	–	21	(21)	–	–
UNU-IAS	1 984	8 073	(9 460)	101	698

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2016</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016</i>
UNU-INWEH					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno del Canadá – Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo	5 776	–	(1 561)	217	4 432
República de Corea – Entidad para el Medio Ambiente y Ministerio de Medio Ambiente	–	105	(60)	–	45
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas	10	–	(10)	–	–
<i>Otras</i>					
Anderson Water Systems, Inc	22	–	–	–	22
Programa del Golfo Árabe para el Desarrollo	–	14	(14)	–	–
Edmonton Power Corporation Water Services Inc	216	–	(72)	4	148
Universidad McMaster	87	–	(45)	2	44
Fundación Walter & Duncan Gordon	2	–	(2)	–	–
UNU-INWEH	6 113	119	(1 764)	223	4 691
UNU-EHS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	778	(778)	–	–
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte–Westfalia	–	438	(438)	–	–
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Comisión Europea</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	53	110	(164)	1	–
<i>Organizaciones de las Naciones Unidas</i>					
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi)	52	34	(86)	–	–
<i>Otras</i>					
Fundación Alexander von Humboldt	–	11	(11)	–	–

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2016</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016</i>
AXA	263	(131)	(33)	(8)	91
Buendnis Entwicklung Hilft	16	–	–	(1)	15
Deutsche Akademische Austauschdienst	–	170	(170)	–	–
Deutsche Forschungsgemeinschaft	15	62	(76)	(1)	–
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH	–	22	(22)	–	–
Deutsches Zentrum fuer Luft-und Raumfahrt e.v.	–	134	(121)	–	13
Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	–	7	(7)	–	–
Centro Helmholtz (Potsdam) – Centro de Investigaciones de Geociencias de Alemania	11	3	(8)	–	6
Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima	221	100	(290)	(4)	27
Fundación Munich Re	57	105	(162)	–	–
Seguros Munich Re (Muenchener Rueckversicherung)	55	–	(27)	–	28
Universidad de Hannover	68	–	(44)	–	24
UNU-EHS	811	1 843	(2 437)	(13)	204
UNU-IIGH					
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Otras</i>					
Universidad de Cardiff	–	69	(69)	–	–
Fundación Rockefeller	–	30	(30)	–	–
Consejo de Investigaciones de Suecia	14	–	(14)	–	–
Wellcome Trust	–	61	(61)	–	–
UNU-IIGH	14	160	(174)	–	–
UNU-GCM					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
España – Ministerio de Educación	218	2 379	(610)	–	1 987
UNU-GCM	218	2 379	(610)	–	1 987

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016</i>	<i>Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2016</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016</i>
UNU-FLORES					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 194	(1 194)	–	–
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	551	(551)	–	–
<i>Donaciones de otras entidades:</i>					
<i>Otras</i>					
Fundación Alexander von Humboldt	–	10	(10)	–	–
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	34	(34)	–	–
Universidad de Twente	–	16	(16)	–	–
UNU-FLORES	–	1 805	(1 805)	–	–
UNU-IRADDA					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IRADDA	8 000	–	–	–	8 000
Total de los fondos para gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2016	24 240	30 827	(31 336)	334	24 065
Fondos de dotación					
UNU-INRA					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno del Camerún	5 003	–	(1 373)	(121)	3 509
Gobierno de Ghana – Ministerio de Educación	192	–	–	–	192
Gobierno de la República de Zambia	200	–	–	–	200
UNU-INRA	5 395	–	(1 373)	(121)	3 901

Estado de las contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (continuación)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2016	Más: nuevas contribuciones recibidas en 2016	Menos: sumas recaudadas en 2016	Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016
UNU-IRADDA					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Argelia	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IRADDA	45 000	–	–	–	45 000
Total de los fondos de dotación al 31 de diciembre de 2016	50 395	–	(1 373)	(121)	48 901
Total de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016	74 635	30 827	(32 709)	213	72 966
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(192)	(12 883)	–	4	(13 071)
Total neto de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016	74 443	17 944	(32 709)	217	59 895

Se ha revisado la presentación del informe para que incluya la información solicitada por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.

Anexo VI

Estado de reintegros a los donantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dependencia operacional</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Donantes		
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	UNU-IIGH	6
Sasakawa Peace Foundation	Centro de la UNU	20
Total de reintegros efectuados a los donantes durante el ejercicio		26

17-09156 (S) 260717 020817

